

Informe de Gestión y Sostenibilidad 2021



dispac[®]
La energía del Chocó

Respetados Accionistas y Grupos de Interés

El año 2021 fue un año marcado por la resiliencia y la reactivación económica y social en medio de las variantes de la pandemia del COVID 19, que afectó al mundo y sin duda alguna a nuestro departamento del Chocó. DISPAC adelantó todas las gestiones necesarias para mantener el servicio de energía eléctrica durante el inicio y desarrollo de la pandemia que no termina, asumió todas las medidas de bioseguridad con su personal y estuvo conectada con las necesidades de la población, pese a las difíciles situaciones, ampliamente conocidas, de orden público que aquejan al departamento.

Esta ha sido la constante de nuestra empresa, trabajar en condiciones adversas para sacar la mejor energía de nuestra gente en beneficio de los más alejados. Desde los inicios en el año 2001, DISPAC asumió con todo compromiso los retos para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos con los que fue creada, atendiendo para la fecha, una cobertura del 40% a 35.300 usuarios, con la certeza diaria de crecer a la vanguardia de los retos que nos genera el departamento donde actuamos. En este recorrido se realizaron proyectos de expansión en



las líneas de transmisión, subestaciones, redes de media y baja tensión, se instalaron medidores de energía y se modernizó toda la estrategia comercial para atender las demandas de unos usuarios.

Cada vez más conscientes de las ventajas de contar con un servicio constante y de alta calidad; fortalecimos nuestro sistema regional de transmisión con la construcción de la línea de transmisión a 115 kv entre las subestaciones de la Virginia en el departamento de Risaralda y la subestación de Cértegui en el departamento del Chocó en el 2008, estas acciones permitieron que avanzáramos con más certezas, contando con otro respaldo de entrada de energía al departamento. También se modernizaron las subestaciones de Huapango en el municipio de Quibdó, las subestaciones de Cértegui e Istmina ubicadas en los municipios que llevan su mismo nombre, y en el 2012, con la compra y

modernización de la subestación de El Siete, ubicada en el corregimiento de El Siete en el municipio del Carmen de Atrato, pudimos cerrar el anillo de transmisión regional y contar con dos entradas de energía en simultáneo a nuestro departamento.

Luego de 20 años de operación, podemos decir que hoy somos más fuertes, seguros y confiables. Desde el punto de vista financiero, la empresa se ha consolidado positivamente y las cifras lo evidencian, pasamos de un recaudo inferior al 30% en el 2001 al 91% en 2021; el endeudamiento de la empresa ascendía a los \$92 mil millones, el cual hoy se ha reducido a \$29.569 millones; de igual forma sucedió con el patrimonio, que pasó de una cifra negativa -\$54 mil millones, a un patrimonio positivo de \$156.940 millones.

Desde el punto de vista de la operación, el fantasma de los largos apagones por horas,

incluso por días o semanas, que tenían que padecer los chocoanos fue desapareciendo; las nuevas generaciones gozan de la continuidad y mejor calidad del servicio de energía eléctrica, porque día tras día DISPAC trabaja arduamente para ofrecer un servicio con eficiencia, lo cual se refleja en el cumplimiento de los indicadores de calidad SAIDI y SAIFI en atención a la normatividad regulatoria vigente, y a la ejecución de nuestras inversiones para el fortalecimiento de la infraestructura eléctrica, la ampliación de la cobertura y la calidad en el suministro de energía.

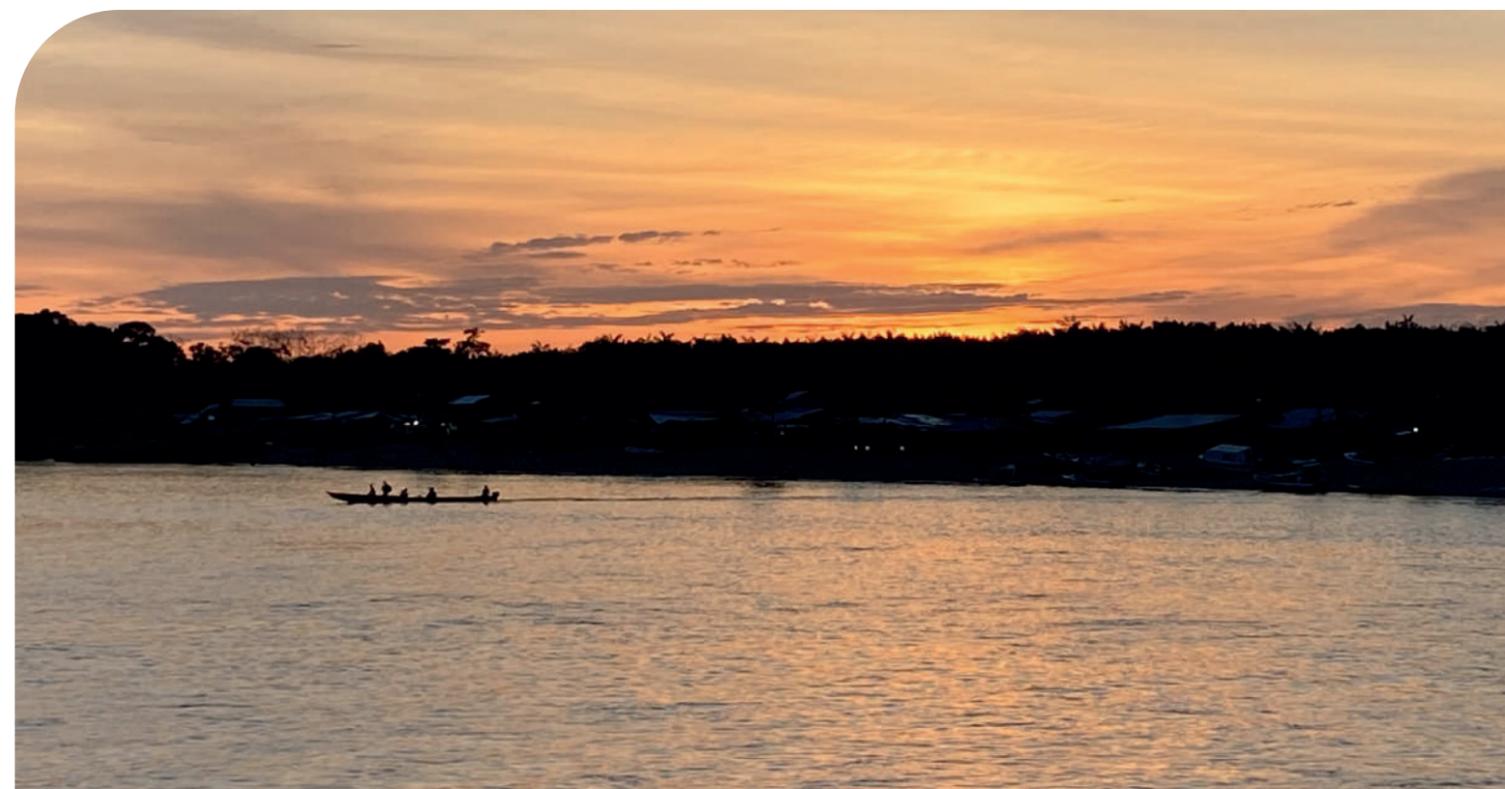
Es así como en el año 2021 prestamos el servicio a 17 municipios, atendiendo a cerca de 103.656 usuarios, lo que significa un crecimiento de 194% en 20 años de existencia.

 **17 Municipios**
atendidos con
servicio de
energía eléctrica



103.656
usuarios beneficiados

20 años
de servicio
194%
Crecimiento total





En cumplimiento de las normas y de la regulación aplicable, así como de las instrucciones que imparten los diferentes entes de control, DISPAC se ha fortalecido como empresa honrando los compromisos que tiene un operador de red a nivel nacional.

La empresa ha asumido los cambios regulatorios con decisión y firmeza. Para la muestra, la implementación de la resolución CREG 097 del 2008, en firme a partir del año 2012, la cual se dio al nivel de los grandes operadores de red del país en sus 5 años del periodo tarifario; posteriormente y con la expedición de la resolución CREG 015 del 2018, DISPAC ha realizado las gestiones pertinentes para el nuevo periodo tarifario. Al efecto, se viene ejecutando un Plan de Modernización que mejorará la calidad y confiabilidad del servicio que prestamos, mediante la ejecución de proyectos de expansión, repotenciación y actualización en todo nuestro sistema eléctrico, con inversiones que alcanzan un valor de 45 mil millones de pesos en el periodo tarifario de 5 años, desde el 2019 y hasta el 2023.

El futuro es prometedor, luego de 20 años de romper paradigmas, de demostrar que sí se puede, de luchar hombro a hombro con todos nuestros colaboradores para cumplirle a nuestros usuarios, contra todo pronóstico y adversidad de la naturaleza, a pesar de las inclemencias del clima que impacta nuestras redes que atraviesan toda la selva chocoana, siempre hemos tenido claro el compromiso de cuidar el medio ambiente y buscar ese equilibrio entre el desarrollo responsable y sostenible en las zonas donde realizamos nuestra función.

DISPAC, no solo distribuye y comercializa energía eléctrica en el departamento de Chocó, no solamente ejecuta proyectos en las zonas no interconectadas del país, DISPAC es un generador de empleos directos e indirectos de mano de obra chocoana, de la cual destacamos su fortaleza, buena energía y disciplina, con la que hemos sabido sortear las diversas dificultades que intentan apagarnos.

El presente informe es el resultado de la gestión organizacional, administrativa y operativa desplegada durante el año 2021 como se verá en detalle, pero es de anticipar que con complacencia se presentan importantes y satisfactorios resultados, de los cuales se destaca la reducción del indicador de pérdidas comerciales del 21.69% al 18.09% frente al año 2020. Así mismo, la optimización de la compra de energía en contratos de largo plazo a precios por debajo del precio del mercado.

Una de las valoraciones más importantes que les permiten mayor credibilidad a las empresas es la que realizan las calificadoras de riesgo a nivel internacional. Para el efecto,

DISPAC viene siendo evaluada por BCR RATINGS - STANDAR & POORS GLOBAL S. A., que para el año 2021 evaluó de A- a A nuestra capacidad de pago, lo cual genera mayor confianza en particular para el sector financiero, y permite aumentar la capacidad de endeudamiento para obtener mayores recursos del crédito, que permitan incrementar la inversión en el área de cobertura de la Empresa.

El ejercicio del año 2021 deja igualmente como resultados positivos una efectividad en el



recaudo del 91%; un aumento del EBITDA de \$1.966 millones, pasamos de \$16.371.858 millones en 2020 a \$18.338.444 millones en 2021, lo que significa un incremento del 12% frente al año anterior, y una utilidad neta de \$3.413 millones, esto es, un incremento del 12% con respecto al año 2020.

DISPAC, durante la vigencia 2021 redobló sus esfuerzos para continuar avanzando en su propósito de contribuir y aportar a una mejor calidad de vida de los habitantes del territorio nacional, por lo que firme en su compromiso de contribuir al acceso al servicio de energía eléctrica en aquellas partes de la geografía donde hace o no presencia, desarrolló acciones conducentes en la búsqueda y

obtención de nuevos negocios, logrando la asignación de nuevos proyectos que bordean los \$562.866.392.572, para ejecutar en diferentes departamentos y con los cuales se beneficiará a 31.512 familias en todo el territorio nacional.

Así las cosas, en el año 2021 cosechamos los frutos de una entrega decidida y constante que ha beneficiado las regiones más alejadas del país. A los accionistas, a la Junta Directiva, a cada uno de los integrantes de DISPAC, a las familias que gozan de la energía continua, responsable y sostenible, y a todos nuestros grupos de interés, GRACIAS. Estos 20 años nos motivan para continuar construyendo el futuro del país desde las regiones, prestando un servicio constante de calidad y confiabilidad.

Llenos de la energía que nos genera conectar a las familias con el progreso, continuaremos comprometidos con contribuir al cierre de brechas, generando desarrollo a los territorios y bienestar a la población, enfilando nuestros esfuerzos a la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, actuando con la debida diligencia en el respeto a los derechos humanos, e integrando la ética y transparencia en toda la gestión empresarial.

JULIÁN ANTONIO ROJAS ROJAS
Presidente Junta Directiva

JORGE HERNÁN MESA BOTERO
Gerente General



CONTENIDO

CAPÍTULO 1 Nuestra Empresa	2
CAPÍTULO 2 Nuestros Clientes	14
CAPÍTULO 3 Ventas de Energía	26
CAPÍTULO 4 Recaudo y Cartera	36
CAPÍTULO 5 Control de Energía	50
CAPÍTULO 6 Gestión del Negocio de Distribución	60
CAPÍTULO 7 Gestión Administrativa	96
CAPÍTULO 8 Gestión Legal	116
CAPÍTULO 9 Gestión Financiera	124
CAPÍTULO 10 Nuevos Proyectos	131
CAPÍTULO 11 Responsabilidad Social Empresarial y Operación Sostenible	141

CAPÍTULO 1

Nuestra Empresa

www.dispac.com.co

 **dispac**[®]
La energía del Chocó

Nuestra Empresa

La Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. –DISPAC S. A. ESP–, es una empresa de servicios públicos domiciliarios dedicada a la comercialización y distribución de energía eléctrica, constituida como sociedad anónima, con capital mixto, en la cual el Estado es poseedor de la mayoría del capital social, con domicilio en la ciudad de Quibdó, departamento del Chocó, Colombia.

En diciembre del año 2001, el Gobierno Nacional constituyó la empresa con el fin de solucionar la problemática que tenía el departamento con la prestación del servicio de energía por parte de la Electrificadora del Chocó. Para el efecto, se adoptó el modelo de gestión en el que la propiedad de la empresa quedaría en manos de la Nación, y la administración y operación de la misma estaría a cargo de una entidad privada.

Actualmente, la administración y operación del establecimiento de comercio la ejerce el CONSORCIO ENERGÍA CONFIABLE, empresa privada que participó y fue ganadora del proceso de solicitud pública de ofertas SPO-DG-002-2019, y que por lo tanto, inició la ejecución del contrato de gestión el día 1 de septiembre del año 2019.

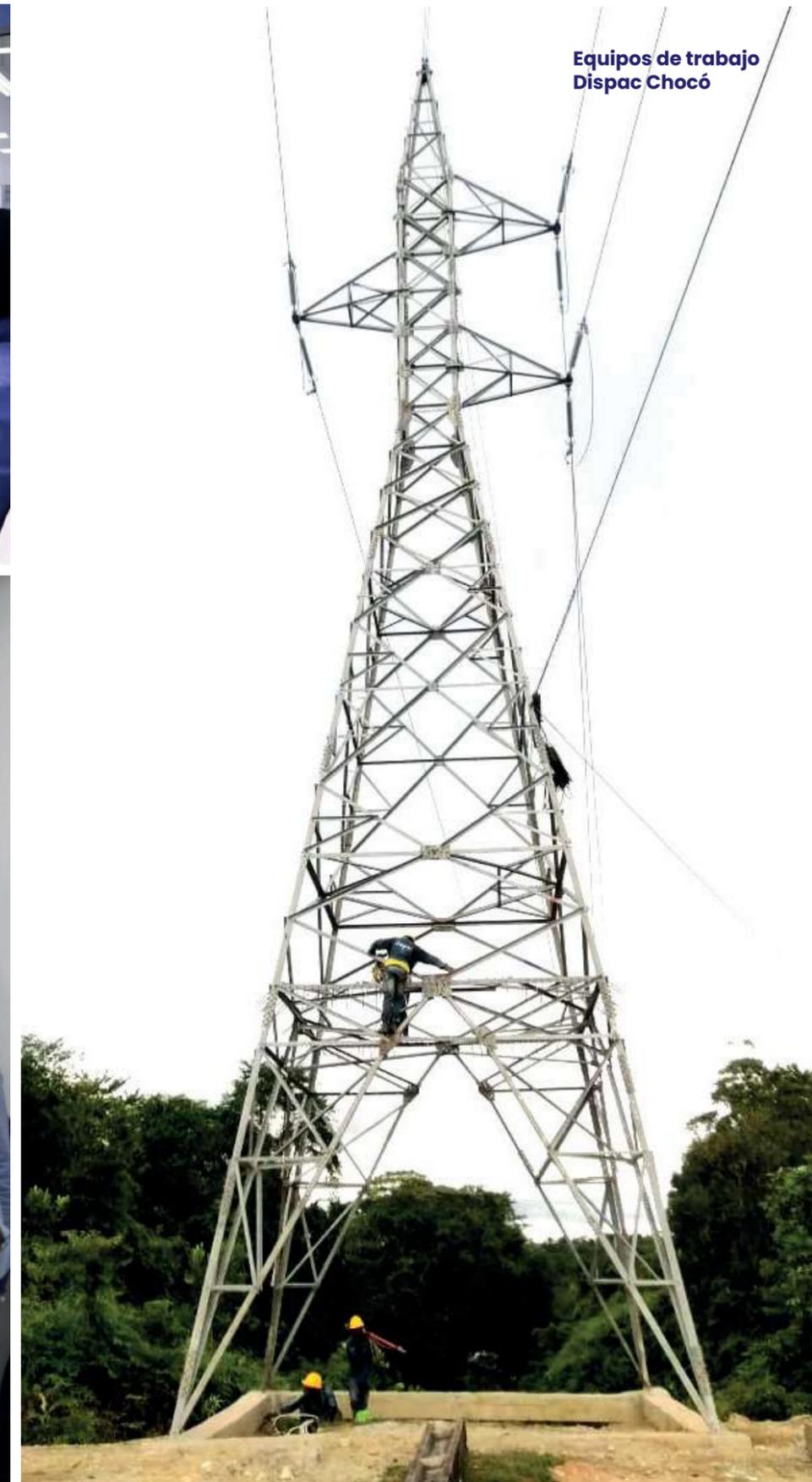
La empresa cuenta con una firma de interventoría externa, DESARROLLADORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S –DEPI S.A.S–, la cual se encarga de ejercer la interventoría integral técnica,

financiera, contable, jurídica, medioambiental, socio-predial, administrativa, de seguros, operativa y de mantenimiento o cualquier otra actividad a cargo del Contrato de Gestión, de los contratos que suscriba el Gestor en nombre de DISPAC en desarrollo del contrato de Gestión, del Contrato de Tecnología, de los contratos de obra que se suscriban en ejecución de los contratos PRONE y de la ejecución del Plan de inversión y de pérdidas de DISPAC.

Adicionalmente, DISPAC ha tenido la oportunidad de desarrollar proyectos provenientes de los fondos especiales que el Gobierno Nacional ha dispuesto para financiar proyectos en búsqueda de la universalización del servicio de energía (FAZNI, FAER y PRONE adscritos al Ministerio de Minas y Energía y de recursos propios del INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LA ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE, PLAN TODOS SOMOS PAZCIFICO y del SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS), en aquellas zonas donde las comunidades no cuentan con acceso al servicio de energía, así como en aquellas donde no actúa como operador de red, especialmente en aquellas no interconectadas, convirtiéndose la compañía en un instrumento del Estado en la ejecución de política pública de expansión energética en todo el territorio nacional.



Oficinas de Dispac
Quibdó / Chocó



Equipos de trabajo
Dispac Chocó

Composición Accionaria

La Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. es una empresa de servicios públicos mixta, constituida como una sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil.

De acuerdo con lo anterior, la composición accionaria actual de la empresa DISPAC S.A. E.S.P es la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	Porcentaje (%) de participación accionaria
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.313.438	99.9996%
Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.	1	0,0001%
Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.	1	0,0001%
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.	1	0,0001%
Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P.	1	0,0001%
TOTALES	1.313.442	1.313.442

Miembros de la Junta Directiva

La Asamblea General de Accionistas, en sesión No. 29 celebrada el 17 de marzo de 2021, eligió la conformación de la Junta Directiva, la cual fue modificada con posterioridad, quedando así:

 Alberto Fayad Lemaitre Min. de Minas y Energía Principal	 Julian Antonio Rojas Rojas Min. de Minas y Energía Principal	 Néstor Mario Urrea Min. de Hacienda y Crédito Público Principal
 Marielena Daniela Bernal Sánchez Min. de Hacienda y Crédito Público Suplente	 Fabían Díaz Soto Min. de Hacienda y Crédito Público Suplente	 Jorge Alberto Calderón Cárdenas Min. de Hacienda y Crédito Público Suplente

Misión, Visión Valores Corporativos

El Plan Estratégico Corporativo – PEC 2018 – 2022, herramienta fundamental para el desarrollo de la empresa en el mediano plazo, define los objetivos corporativos a los que se debe enfilar el trabajo mancomunado de las instancias organizacionales de DISPAC.

A continuación, presentamos los principales elementos que integran el Plan Estratégico Corporativo – PEC 2018 – 2022:

3.1 Misión

Somos una empresa prestadora de servicios públicos, distribuidora, comercializadora y desarrolladora de proyectos de energía eléctrica, fundamentada en la calidad, la productividad y la sostenibilidad ambiental, con talento humano preparado y comprometido con la satisfacción de nuestros usuarios, la generación de valor y el desarrollo económico y social del departamento del Chocó y otras áreas de influencia.

3.2 Visión

En 2022, DISPAC será reconocida por la prestación del servicio de energía, en términos de cobertura, calidad, continuidad del servicio y solidez financiera. Aportando al desarrollo social, ambiental y económico del departamento del Chocó y áreas de influencia.

3.3 Valores

Ética

El comportamiento de los colaboradores de la empresa se debe enmarcar dentro de principios de honestidad, integridad y justicia, con una clara postura de rechazo frente a la corrupción e incumplimiento del marco normativo que rige la acción de la empresa.

Transparencia

Significa e implica el acceso creciente y permanente de los usuarios a la información sobre la gestión de DISPAC S.A. ESP, promoviendo confianza con los ciudadanos y socios estratégicos de la organización.

Respeto

El respeto se considera el punto de partida para la convivencia, el trabajo en equipo y la atención a los usuarios, considerando la esencia de la persona y el respeto de su integridad más allá de sus creencias, posiciones políticas y opiniones.

Comunicación Efectiva

Implica la generación de un clima de confianza y coherencia, es decir, congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, de tal manera que la credibilidad y la certidumbre sea una cualidad de los colaboradores de DISPAC S.A. ESP y la empresa misma.

Trabajo en equipo

Compromiso que asume todo trabajador de DISPAC S.A. ESP de agregar valor, apoyado en la solidaridad y la reciprocidad en la generación de resultados efectivos.

Atención al cliente

Actitud permanente de atender y dar respuestas a las necesidades, preguntas y demandas del cliente, de forma cordial, cálida, con el compromiso de superar sus expectativas y mejorar su calidad de vida.

Calidad en el servicio

Condición para el posicionamiento empresarial de DISPSAC S.A. ESP, generando mayores oportunidades a sus colaboradores e inversionistas, lo que exige esfuerzo por mejorar constantemente en la prestación de los servicios, tanto internos como externos, mediante una actitud participativa, interactiva y de aprendizaje.

Responsabilidad Social y ambiental

Enfoque empresarial que enmarca las acciones de DISPAC S.A. ESP en la contribución activa para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y de calidad del entorno biofísico, con el objetivo de mejorar su situación competitiva y su valor agregado, atendiendo la normatividad vigente.

Objetivos plan estratégico corporativo 2018–2022

En el desarrollo de las actividades de la empresa y para dar cumplimiento al PEC, los objetivos del Plan Estratégico Corporativo son los siguientes:



Optimización

Optimizar la utilización de los recursos y generar oportunidades financieras, que garanticen la rentabilidad a la empresa.



Sostenibilidad

Generar y conservar de forma sostenible las condiciones técnicas de continuidad y ampliación de la cobertura en la prestación del servicio de energía eléctrica.



Comunicación

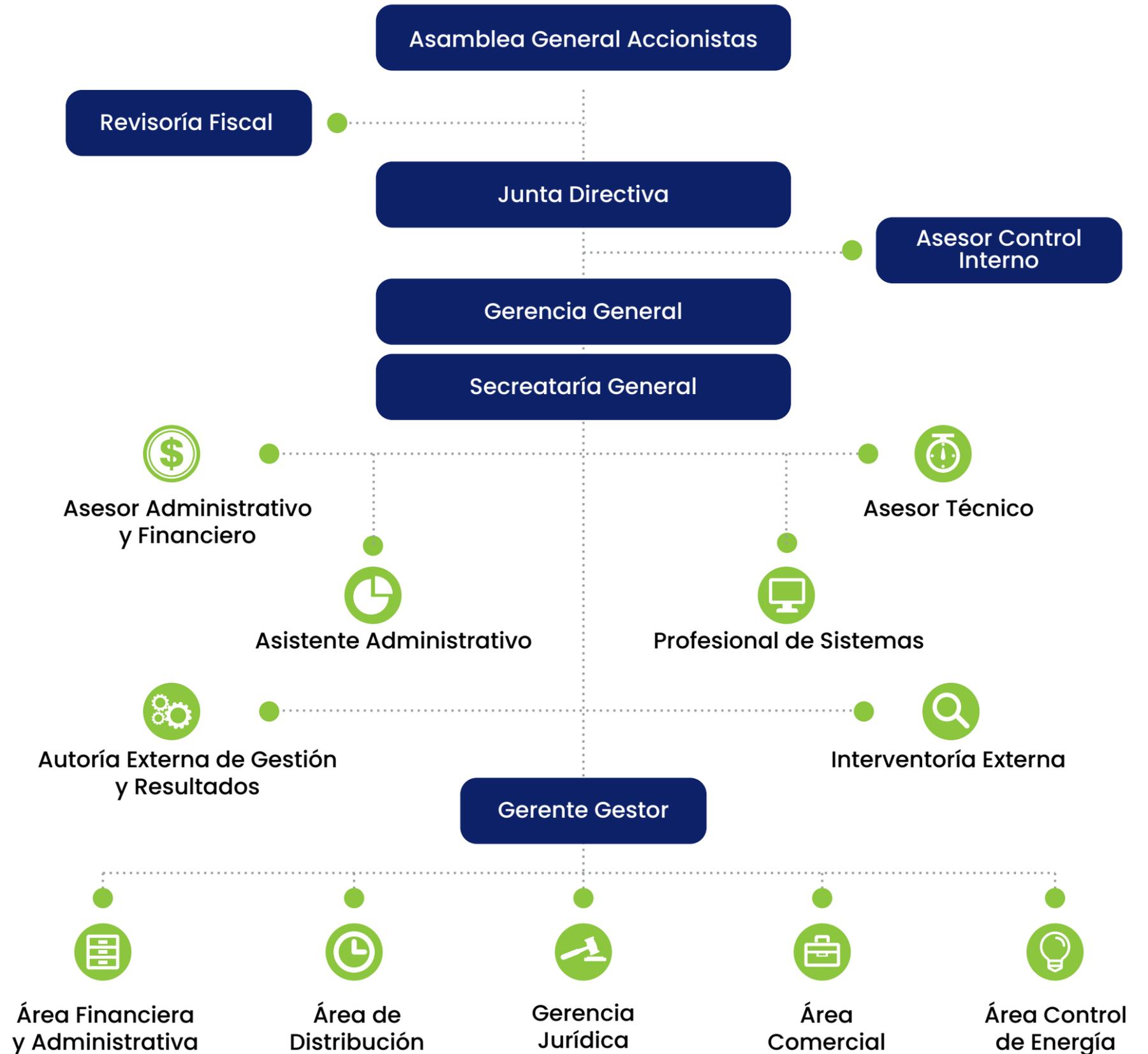
Fortalecer los procesos de comunicación con los usuarios, orientado al desarrollo de capacidades para la comprensión de la prestación del servicio de energía eléctrica.



Desarrollo

Desarrollar capacidades organizacionales y del talento humano, orientadas a la generación de valor para la empresa.

Organigrama Corporativo



CAPÍTULO 2

Nuestros Clientes

www.dispac.com.co

dispac[®]
La energía del Chocó

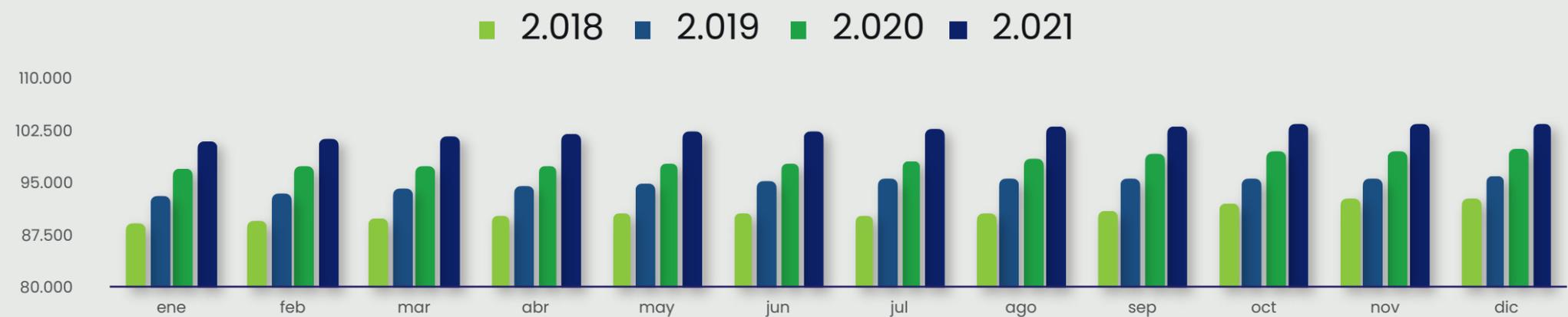


Malecón Quibdó

Nuestros Clientes

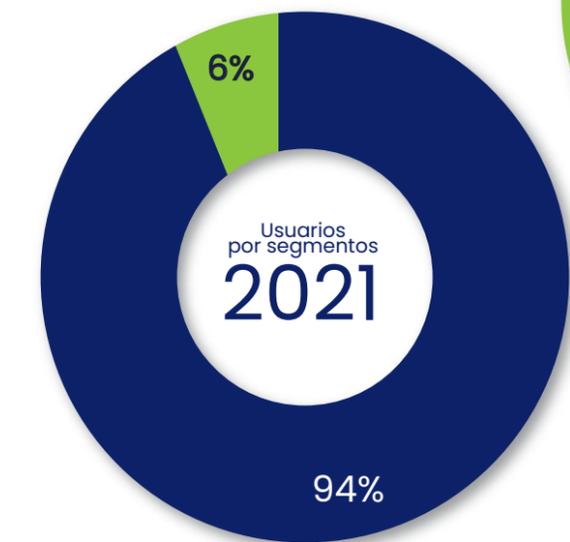
Al finalizar el año 2021, los clientes atendidos por DISPAC S. A. E.S.P fueron 103.656, esto es 3.618 más que el año inmediatamente anterior, lo cual representa un incremento en el crecimiento de 3,6% frente a los 100.038 clientes facturados al cierre de la vigencia 2020. Lo anterior, se explica principalmente por el ingreso de nuevos clientes, beneficiarios de la normalización de redes de media y baja tensión, al igual que la culminación de los proyectos de interconexión eléctrica, los cuales son matriculados e incluidos en el Sistema Comercial SIEC de la empresa.

EVOLUTIVO CLIENTES 2018-2021





El mercado atendido por DISPAC S.A. E.S.P está compuesto por diferentes sectores económicos del departamento del Chocó, entre estos: clientes residenciales, comerciales, oficiales, industriales y alumbrado público donde el 94% corresponde al sector residencial y el 6% al segmento no residencial. Para el año 2021, los usuarios atendidos por sector fueron los siguientes:

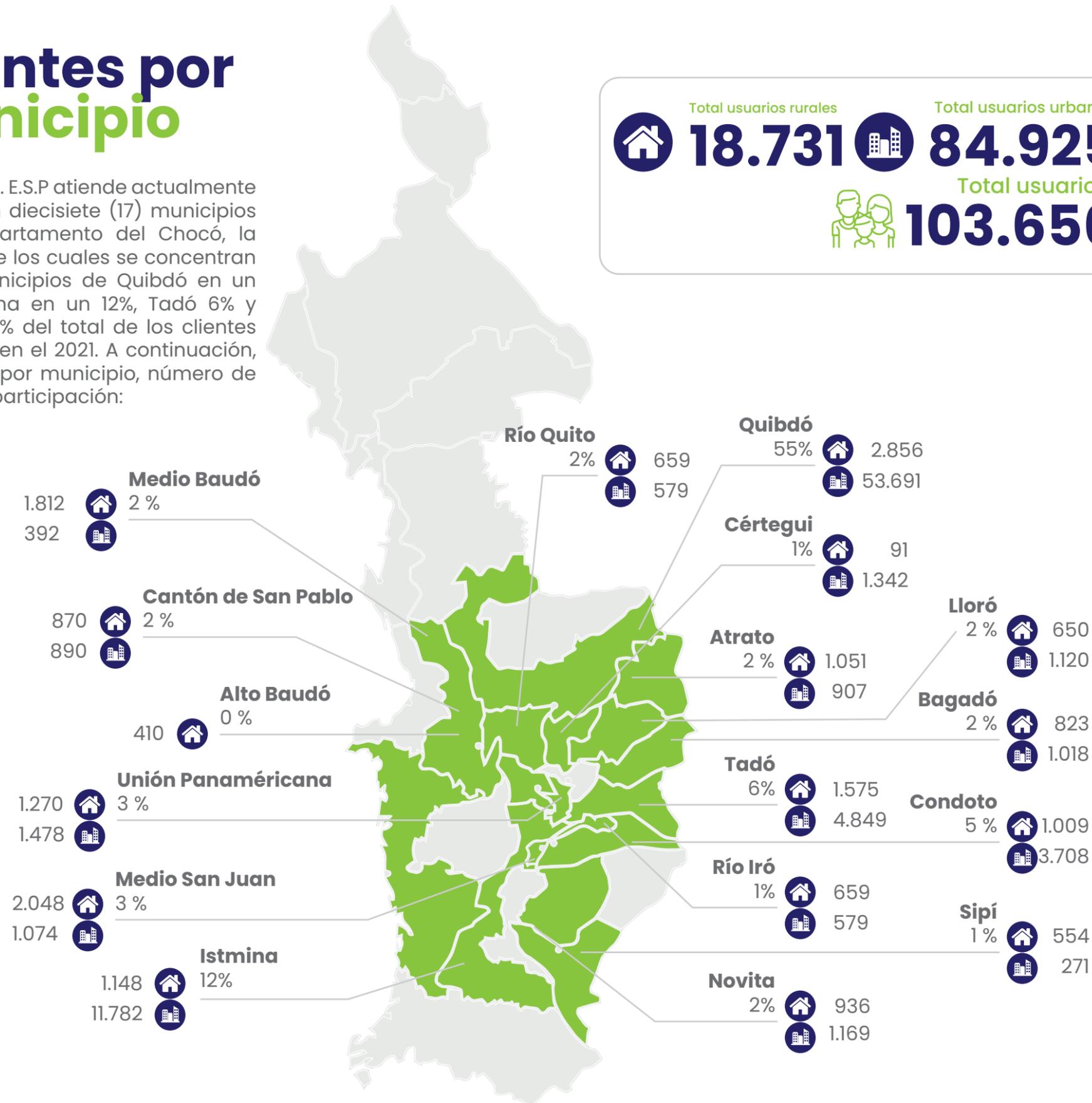


■ No Residencial ■ Residencial

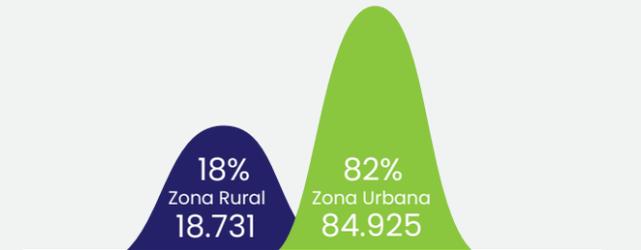
Ampliación de la cobertura del servicio de energía eléctrica **3.618** nuevos usuarios

Cientes por municipio

DISPAC S. A. E.S.P atiende actualmente clientes en diecisiete (17) municipios en el departamento del Chocó, la mayoría de los cuales se concentran en los municipios de Quibdó en un 55%, Istmina en un 12%, Tadó 6% y Condoto 5% del total de los clientes atendidos en el 2021. A continuación, se detalla por municipio, número de clientes y participación:



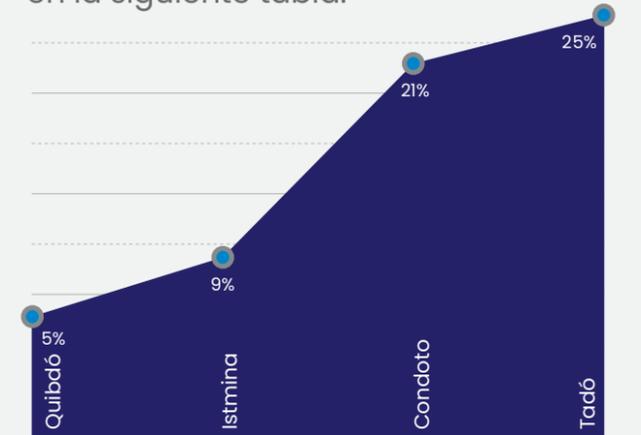
De los 103.656 clientes del mercado de comercialización de DISPAC S. A. E.S.P a diciembre del 2021, el 82%, se encuentra ubicado en el área urbana, equivalente a 84.925 clientes y 18.731 clientes ubicados en zona rural, lo que equivale a un 18% del total atendido, tal como se muestra en la siguiente gráfica.



Los municipios que concentran mayor ruralidad son: Alto Baudó 100%, Medio Baudó 82%, Sipí 67%, Medio San Juan 66% y Río Quito 60%:

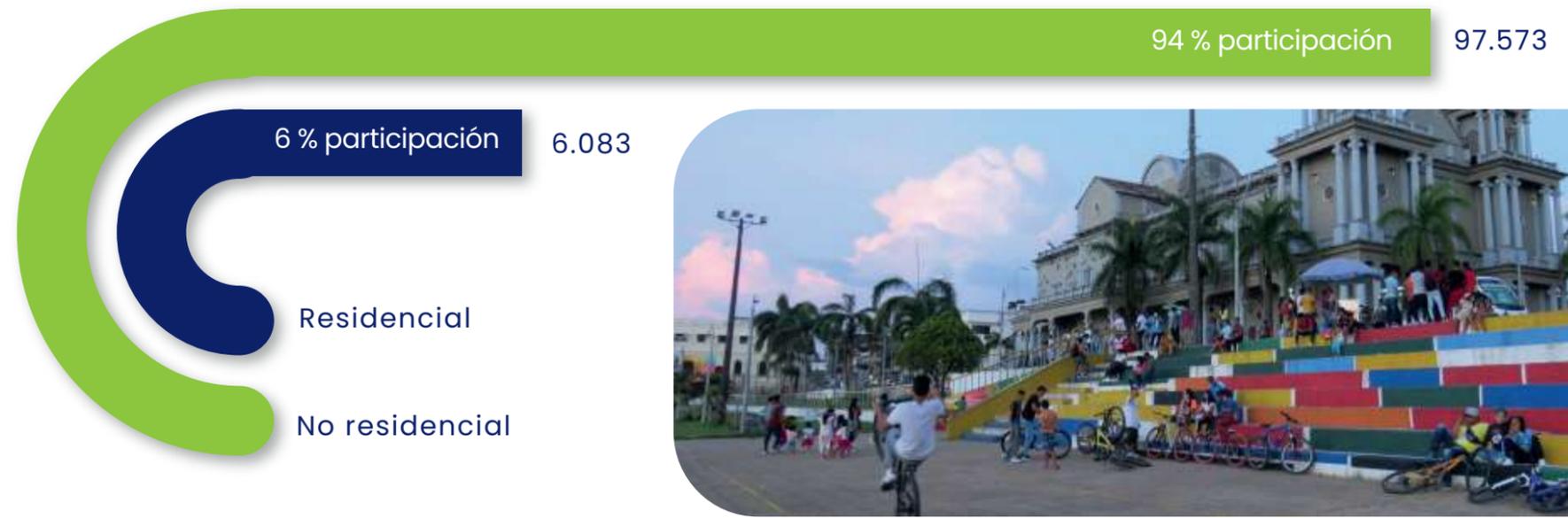


Por el contrario, los municipios que tienen mayor componente urbano son Quibdó 95%, Istmina 91%, Condoto 79%, y Tadó 75%. tal como se muestra en la siguiente tabla:



Cientes residenciales y no residenciales

Del total de clientes del mercado de comercialización de DISPAC S.A. E.S.P a diciembre del 2021, el 94% son residenciales lo que equivale a un 51% de la facturación promedio mes de la empresa.



103.656
usuarios beneficiados

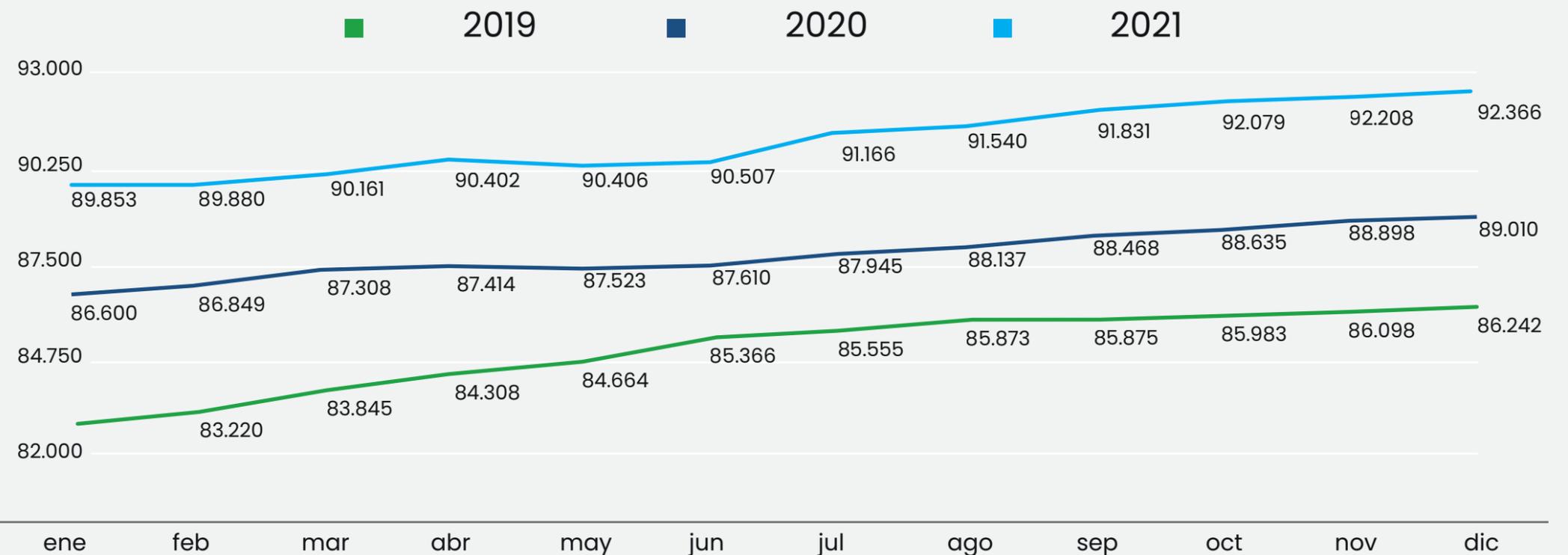


valor facturado promedio mes
\$6.810.538.966

51% Participación Residencial
49% Participación No Residencial

Cientes Medidos

En el año 2021 se midieron un total de 92.458 clientes, 3.448 más con respecto al año anterior. Ello obedece a la ejecución de los diferentes planes de control de energía.



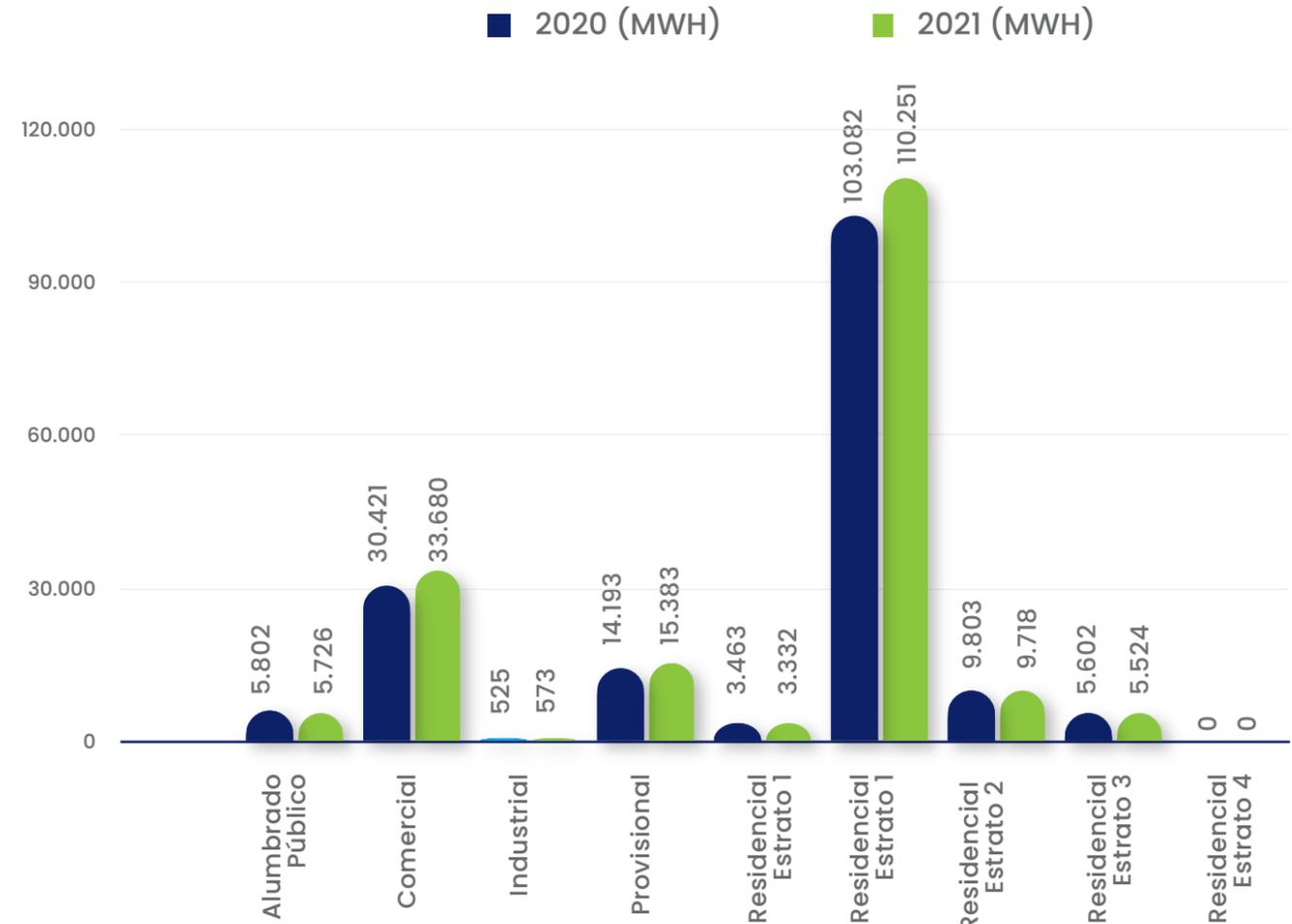


Malecón Quibdó

**Ventas de
energía**
www.dispac.com.co

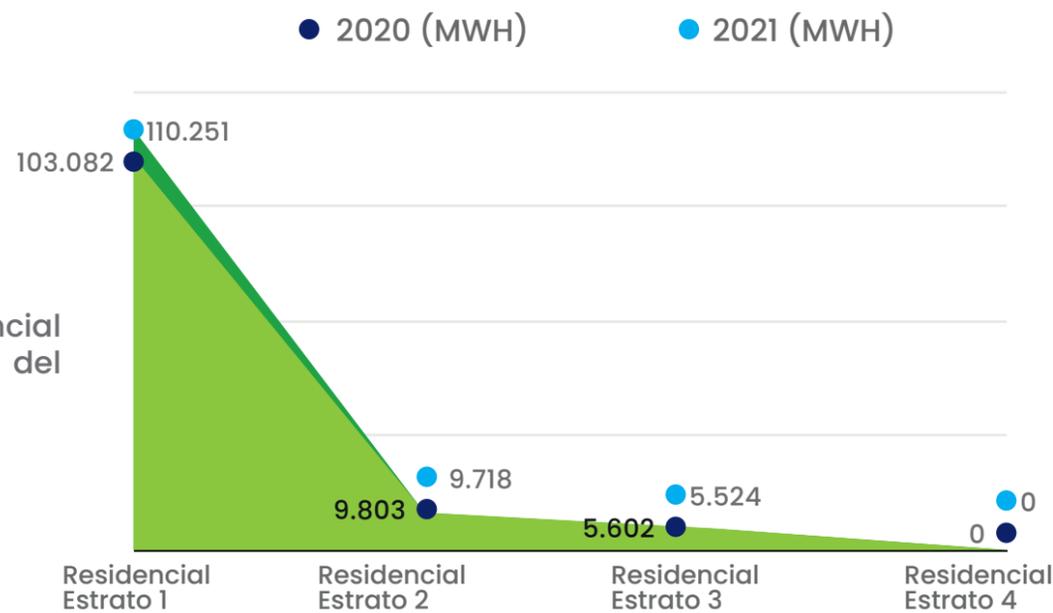
Ventas de Energía

DISPAC S.A E.S.P atiende clientes de diferentes sectores económicos del departamento del Chocó, entre estos, clientes residenciales, comerciales, oficiales, industriales, alumbrado público y el sector provisional. A continuación, se muestra la evolución de los años 2020 y 2021 de las ventas de energía puesta al cobro en MWH.

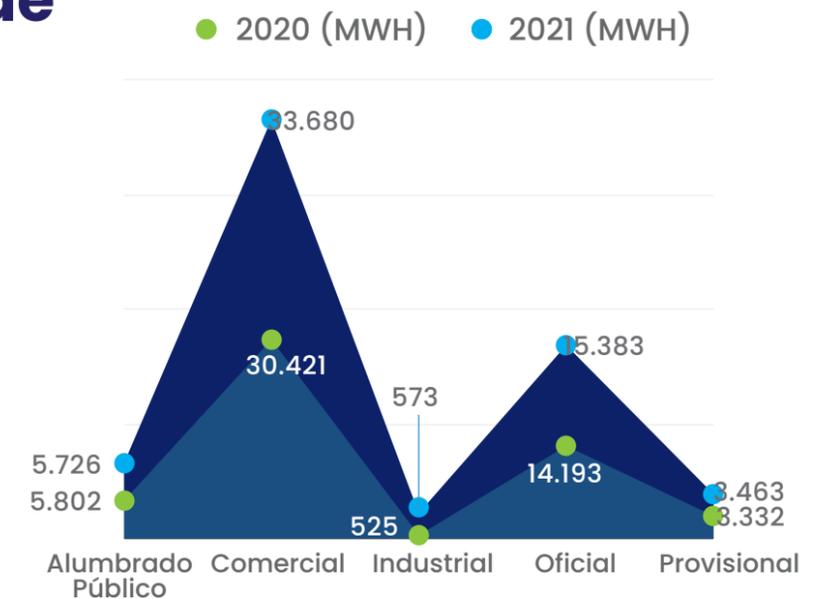


3.1 Ventas de Energía Sector Residencial (Por Estratos).

Para el año 2021 el sector residencial estrato 1 tiene una participación del 88% del consumo residencial.

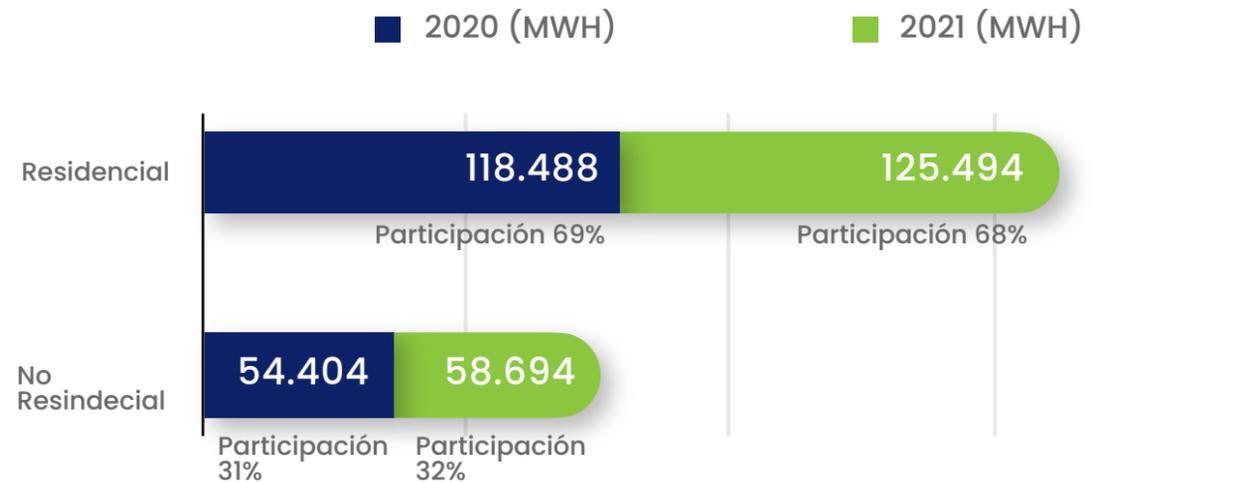


3.2 Ventas de Energía Sector No Residencial



3.3 Participación por sectores.

Como se evidencia en la tabla precedente, la mayor participación en la venta de energía proviene del sector residencial con un 69% para el 2020 y 68% para el 2021, conservando la senda anual en la venta de energía de Dispac.



3.4 Comportamiento Tarifario

Para el 2021, el valor promedio del Costo Unitario de prestación del servicio (CU), fue de 616,96 \$/KWh. Es de resaltar que en este período igualmente, se dio cumplimiento a la Resolución CREG 012 de 2020, con la cual se hace la aplicación de la opción tarifaria en el cálculo del costo unitario y así cumplir con la regulación de las tarifas desde la declaratoria de la emergencia decretada por el virus COVID-19.

Período Puesto al cobro	Consumo Kwh	CU calculado	Valor Consumo Energía (\$)
Enero	15.017.609	600,16	6.432.600.711
Febrero	15.444.061	603,76	6.691.821.507
Marzo	14.576.273	604,26	6.261.496.356
Abril	15.369.070	607,89	6.701.598.842
Mayo	15.419.839	610,57	6.747.618.411
Junio	15.628.830	614,23	6.895.813.705
Julio	15.180.362	617,92	6.712.705.393
Agosto	15.708.147	621,63	7.024.922.782
Septiembre	15.442.415	625,36	6.897.769.183
Octubre	15.526.454	629,11	6.978.897.412
Noviembre	15.718.728	632,88	7.058.047.495
Diciembre	15.156.046	636,68	6.810.538.966
TOTAL	184.187.834	617,0375	81.213.830.763

CREG

Cumplimiento a la Resolución CREG 012 de 2020, con la cual se hace la aplicación de la opción tarifaria en el cálculo del costo unitario.



616,96 \$/kwh

Valor promedio del Costo Unitario de prestación del servicio (CU)



Torre Energía Dispac
Huapango

En la siguiente tabla se realiza un comparativo del valor del CU para las empresas comercializadoras, publicado por las empresas al cierre del año 2021, en el cual se puede verificar que la tarifa de DISPAC S.A. E.S.P está dentro de las que tienen menos diferencia entre el valor calculado y el valor aplicado con relación a la opción tarifaria.

Diciembre 2021 (\$/kwh)	G	T	Pr	D1	R	Cv	CUv Calculado	Opción Tarifa	Diferencia
Codensa	246,08	38,05	48,10	204,27	39,65	54,52	630,67	623,18	-7,49
Epm	234,67	38,05	48,72	231,82	38,23	52,93	644,42	616,90	-27,52
Empresa de Energía del Putumayo S.A. ESP	266,67	38,05	49,40	171,96	42,26	75,98	644,33	NA	NA
Emcali	248,57	38,05	40,25	222,28	39,92	57,15	646,22	684,00	37,78
Dispac	232,97	38,05	61,08	146,28	43,93	139,95	662,26	636,68	-25,58
Chec	230,57	38,05	44,79	231,82	38,72	85,09	669,04	650,40	-18,64
Celsia (Valle Del Cauca)	262,66	38,05	49,94	222,28	38,60	89,44	700,97	666,19	-34,78
Cedenar	248,42	38,05	45,03	222,28	44,24	131,41	729,43	694,56	-34,87
Ceo	249,80	38,05	61,26	222,28	37,93	147,87	757,19	NA	NA
Celsia (Tolima)	261,38	38,05	77,56	350,95	38,60	81,91	848,45	677,65	-170,80
CARIBE SOL (AIR-E SAS ESP)	251,49	38,05	282,32	151,25	50,88	120,87	894,86	711,69	-183,17
CARIBEMAR (AFINIA)	237,88	38,05	207,44	200,24	51,01	116,36	850,98	589,78	-261,20



Equipo Dispac Chocó

Recaudo y Cartera

www.dispac.com.co



3.1 Ventas de Energía Sector Residencial (Por Estratos).

En el año 2021 se logró un recaudo por concepto de ventas de energía al usuario final de \$73.316 millones. Del valor recaudado, \$59.513 millones corresponden a recaudo corriente y \$13.802 millones al de cartera.

Recaudo corriente

01 ● \$59.513 millones

Cartera

02 ● \$13.802 millones

Ventas de energía al usuario final

✓ ● \$73.316 millones

Conforme al extracto en bancos del año 2021, el recaudo de energía hace parte del recaudo total de la empresa, que incluye adicionalmente, alumbrado público, Sistema de Distribución Local – SDL, recaudo efectuado por terceros, y el saldo en caja a diciembre de 2020, como se muestra en el siguiente cuadro:

Recaudo Energía

73.315.509.667

Recaudo Alumbrado

5.464.230.318

Recaudo SDL

1.296.323.996

Recaudo Efectuado por terceros

213.033.613

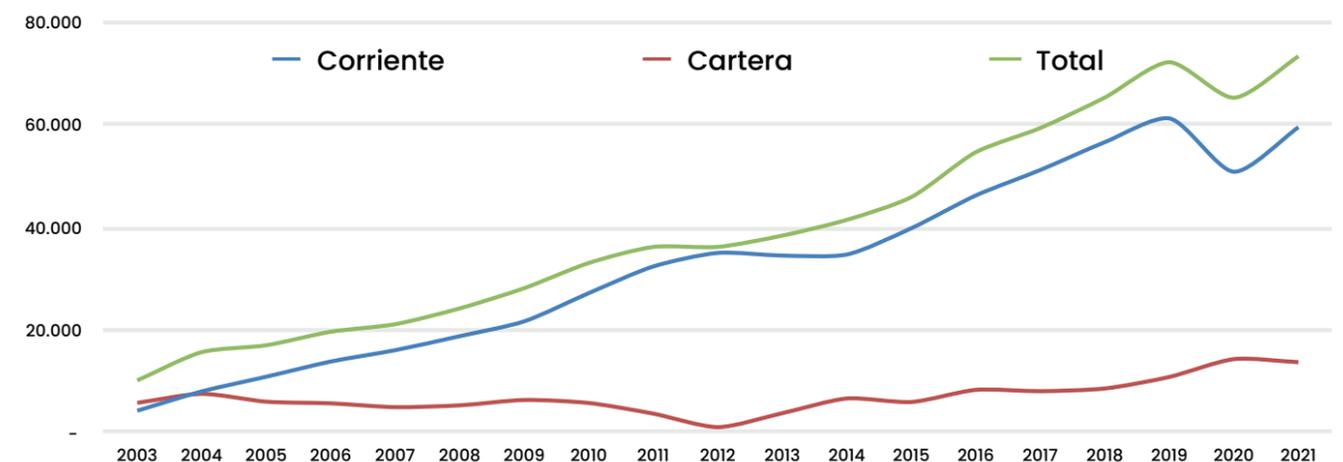
Saldo en caja Diciembre 2020

26.057.062

TOTAL 80.315.154.656

En la gráfica se observa la evolución positiva que ha tenido el comportamiento del nivel de recaudo entre los años 2003 y 2021.

Evolución Recaudo Corriente y Total 2003 -2021



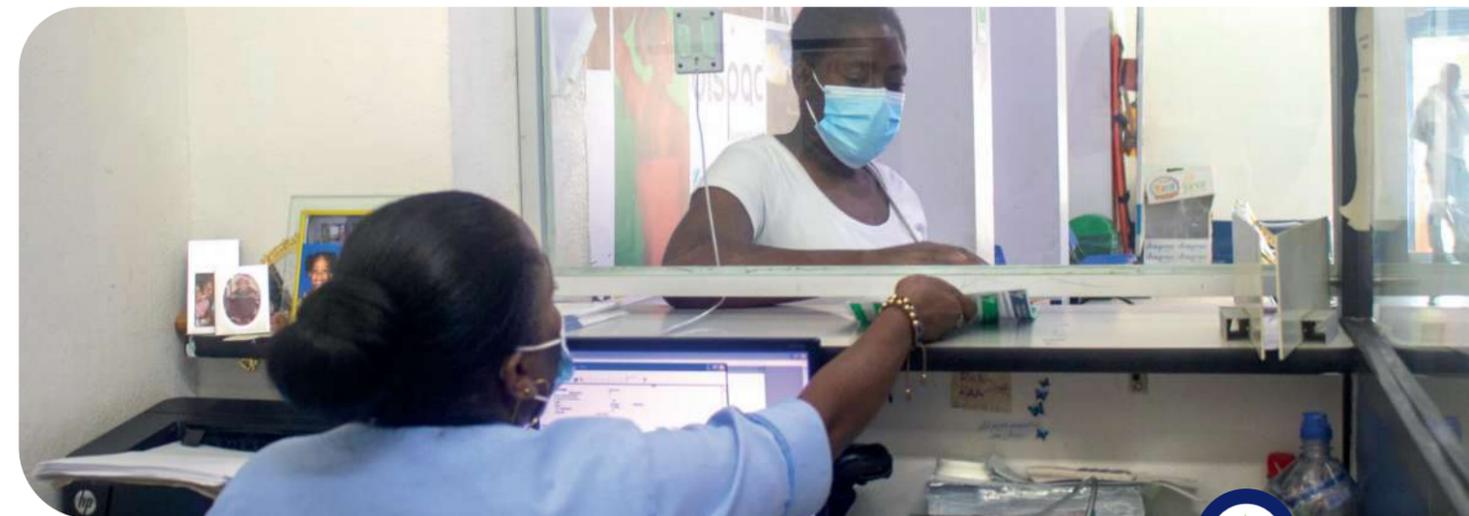
4.2 Cartera

4.2.1 Cartera por clase de servicio y edad a diciembre de 2021

La cartera comercial generada por la prestación del servicio de energía eléctrica en el departamento del Chocó, con corte al 31 de diciembre del 2021 asciende a \$33.193 millones de pesos y se clasifica así: \$22.873,4

millones de pesos, equivalentes al 69% de la cartera total, corresponden al sector residencial y \$10.320 millones de pesos al sector no residencial, que representa el 31% de la cartera total. Se evidencia un aumento del 23,7% respecto al 2020. (Se logró disminuir este aumento en un 16,2% con relación al aumento del 2020 del 39,9%)

Adicionalmente, se aclara que \$7.086,2 millones de pesos, equivalentes al 21% de la cartera total, corresponde a bienes constitucionalmente protegidos los cuales no es posible realizar acciones de suspensión, como mecanismo de recuperación de cartera y al alumbrado público.



\$40.847,9 **\$7.654,2** **\$33.193,2**

Cartera General

Cartera Financiera

Cartera a Gestionar

CLASE SERVICIO	Cartera 2020				Cartera 2021				VARIACIÓN 2020 2021	
	Nro. Usuarios	Cartera General	Cartera Financiada	Cartera a Gestionar	Nro. Usuarios	Cartera General	Cartera Financiada	Cartera a Gestionar	Nro. Usuarios	Cartera
Alumbrado Público	14	\$ 4.978,8	\$ 80,3	\$ 4.898,5	13	\$ 4.712,8	\$ 1.292,3	3.420,5	(1)	-30,2 %
Comercial	1.458	\$ 2.584,8	\$ 730,1	\$ 1.854,7	1.256	\$ 2.946,5	\$ 795,6	2.150,9	(202)	16,0 %
Industrial	51	\$ 209,6	\$ 54,5	\$ 155,0	44	\$ 260,0	\$ 43,0	217,0	(7)	40,0 %
Oficial	360	\$ 3.483,9	\$ 174,8	\$ 3.309,1	401	\$ 4.212,0	\$ 546,3	3.665,7	41	10,8 %
Provisional	107	\$ 495,3	\$ 144,7	\$ 350,7	155	\$ 1.018,5	\$ 152,7	865,7	48	146,9 %
RS-1	49.260	\$ 20.767,7	\$ 5.140,0	\$ 15.627,7	49.865	\$ 26.690,4	\$ 4.463,5	22.227,0	605	42,2 %
RS-2	2.255	\$ 760,2	\$ 280,5	\$ 479,7	2.085	\$ 775,5	\$ 265,2	510,4	(170)	6,4 %
RS-3	832	\$ 279,0	\$ 128,8	\$ 150,1	712	\$ 232,2	\$ 96,1	136,0	(120)	-9,4 %
RS-4	-	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	-	\$ 0,0	\$ 0,0		-	0,0 %
TOTAL	54.337	\$ 33.559,2	\$ 6.733,7	\$ 26.825,5	54.531	\$ 40.847,9	\$ 7.654,7	\$ 33.193,2	194	23,7%

4.2.2 Variación de la cartera por municipio entre los años 2020 y 2021 (millones \$)

Los municipios que presentan mayor cartera son Quibdó \$15.222,6 millones, Medio Baudó \$2.783,2 millones, Istmina \$2.226,9 millones, Novita \$2.159,5 millones y Condoto \$1.870,9 millones, los cuales superan los \$24.263 millones sin incluir intereses, cifra que a su vez

representa el 73% de la cartera de DISPAC.

De otra parte, dentro de los municipios que hubo reducción de cartera encontramos los municipios de Tadó, Istmina y Rio Iró, que presentan una reducción del 30,1%, 16,7% y 30,2% respectivamente.

EVOLUCIÓN DE CARTERA POR MUNICIPIOS AÑO 2021

MUNICIPIO	2020	Participación	2021	Participación	DIFERENCIA	%
Alto Baudó	\$ 585,3	2,18 %	\$ 928,1	2,80 %	\$ 342,7	58,6 %
Atrato	\$ 413,3	1,54 %	\$ 521,2	1,57 %	\$ 108,0	26,1 %
Bagadó	\$ 683,5	2,55 %	\$ 801,8	2,42 %	\$ 118,3	17,3 %
Cantón de San Pablo	\$ 641,8	2,39 %	\$ 727,6	2,19 %	\$ 85,8	13,4 %
Cértegui	\$ 130,0	0,48 %	\$ 162,1	0,49 %	\$ 32,1	24,7 %
Condoto	\$ 1.811,8	6,75 %	\$ 1.870,9	5,64 %	\$ 59,0	3,3 %
Istmina	\$ 2.673,2	9,97 %	\$ 2.226,9	6,71 %	-\$ 446,4	-16,7 %
Lloró	\$ 443,0	1,65 %	\$ 620,9	1,87 %	\$ 177,8	40,1 %
Medio Baudó	\$ 2.039,3	7,60 %	\$ 2.783,2	8,38 %	\$ 743,9	36,5 %
Medio San Juan	\$ 1.215,8	4,53 %	\$ 1.637,9	4,93 %	\$ 422,2	34,7 %
Novita	\$ 1.708,2	6,37 %	\$ 2.159,5	6,51 %	\$ 451,3	26,4 %
Quibdó	\$ 10.783,3	40,20 %	\$ 15.222,6	45,86 %	\$ 4.439,3	41,2 %
Rio Iró	\$ 530,6	1,98 %	\$ 370,2	1,12 %	-\$ 160,5	-30,2 %
Rio Quito	\$ 348,9	1,30 %	\$ 433,6	1,31 %	\$ 84,7	24,3 %
Sipi	\$ 0,1	0,00 %	\$ 199,3	0,60 %	\$ 199,3	342472,3 %
Tadó	\$ 1.791,5	6,68 %	\$ 1.251,8	3,77 %	-\$ 539,6	-30,1 %
Union Panamericana	\$ 1.025,9	3,82 %	\$ 1.275,7	3,84 %	\$ 249,8	24,4 %
Total	\$ 26.825,5	100,00 %	\$ 33.193,2	100,00 %	\$ 6.367,7	23,7 %



4.3 Acuerdos de pago

En aplicación de la Directriz número 23/2010, se logró suscribir acuerdos con 24.899 clientes por un valor de cartera financiada de \$7.654,6 millones, pagaderos en cuotas promedio mensuales de \$26.610 pesos.

24.899
Acuerdos con Clientes



\$7.654,6
Cartera Financiada



\$26.610
Cuotas Promedio Mensual



Aspectos a destacar en la gestión de recaudo:

Durante el año 2021 se llevaron a cabo acciones y programas en aras de mejorar los resultados de recaudo y de recuperación de cartera, dentro de los cuales se destaca:

✓ Estructura y desarrollo del plan de recuperación de cartera compuesto por 4 grandes líneas: Fidelización, Pre jurídico, Demandas y Difícil Gestión, donde se obtuvo como resultado recuperación de cartera de los clientes gestionados por \$4.106 millones y acuerdos por \$5.163 millones.

Plan Fidelización

⚡ Se logró gestionar el 89% de la cartera de una meta de 68%, por valor de \$3.541 millones.

Plan Prejurídico

⚡ La meta de cartera gestionada para este plan era de 25% y se logró un 44% normalizando un total de \$1.178 millones.

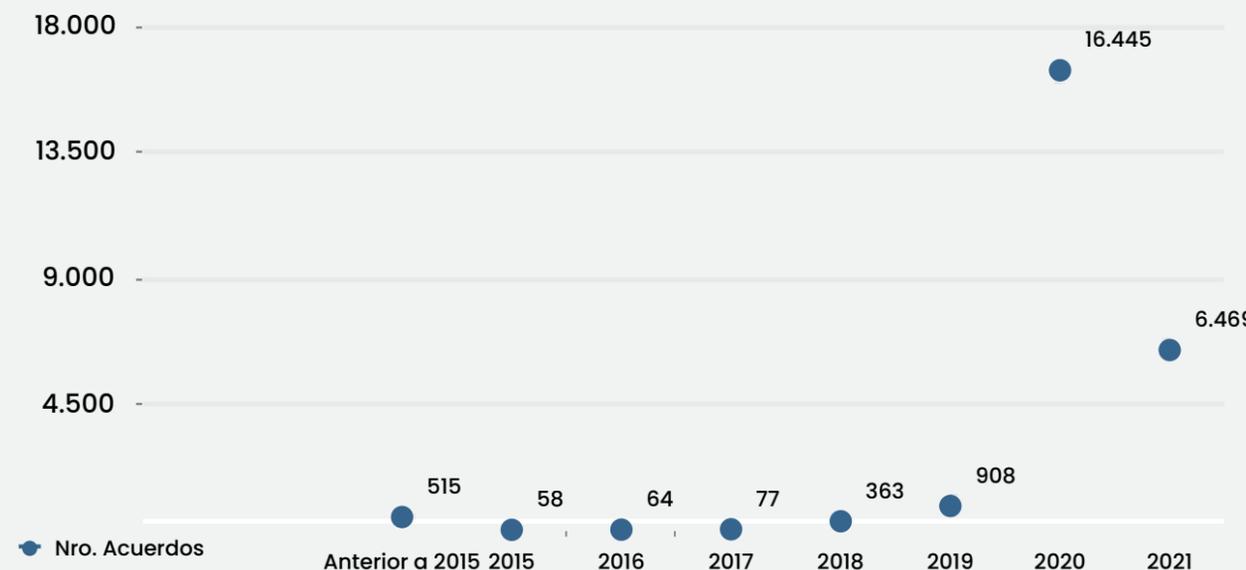
Plan Demandas

⚡ La meta de cartera gestionada para este plan era de 25% y se logró un 30%, normalizando un total de \$2.760 millones.

Plan Difícil Gestión

⚡ Para este plan se gestionó un 13% de la cartera de una meta de 15% con un total de \$1.790 millones.

La siguiente gráfica muestra el número de convenios de pago suscritos con los clientes. En el año 2020 sobresale la aplicación de los convenios como resultado de la emergencia sanitaria, a diferencia del 2021 donde se realizan los convenios de acuerdo con la política de la empresa y no por Decreto.



- Realización de acuerdos de pagos en la cartera histórica de alumbrado público a los municipios de Istmina (\$622 millones), Lloró (\$112 millones), Cantón de San Pablo (\$128 millones), Cértegui (\$125 millones), Río Iró (\$139 millones), Tadó (\$413 millones) para un total de \$1.429 millones.
- Firma de outsourcing para la recuperación de cartera de alumbrados públicos.

- Demanda presentada en contra Hospital Nueva ESE Departamental San Francisco de Asís, por valor de \$2.079.077.414. la cual al cierre de este informe decretaron mandamiento de pago por parte del respectivo Juzgado Civil del Circuito de Quibdó.
- Gestión de clientes destacados a través del personal del área de recaudos de la empresa.
- Mensajes de texto asociados a cobro del servicio a los usuarios registrados en el SIEC.

- Envío de comunicaciones para la apropiación de recursos para el pago del servicio de energía eléctrica con copia a la Contraloría y a la Procuraduría General de la Nación.

- Desmantelamientos de transformadores de clientes morosos o ilegales.
- Recuperación de cartera mediante la firma de acuerdo de facturación y recaudo del

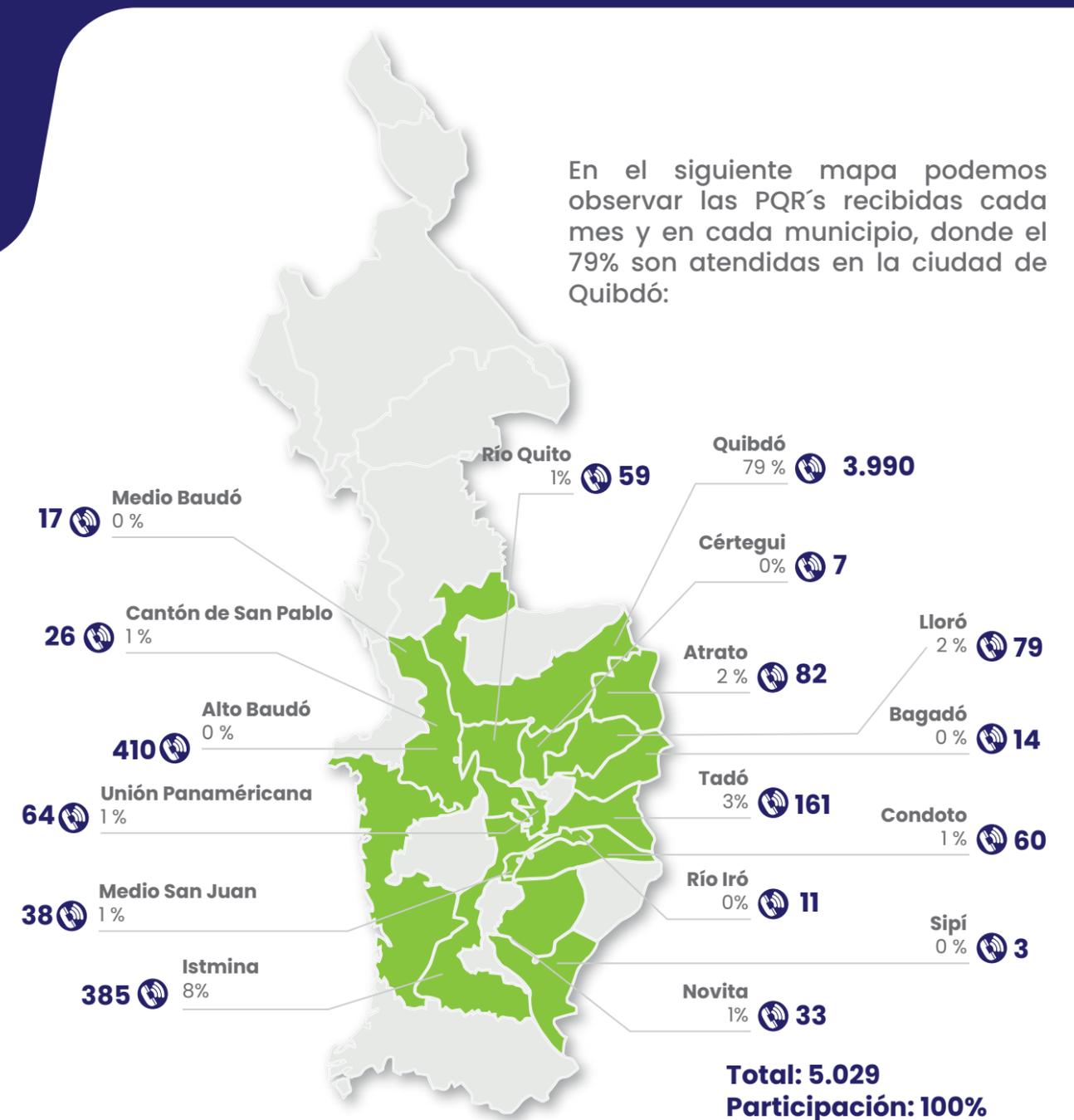


4.4 Atención al cliente

En el año 2021, fueron recibidas un total de 5.029 peticiones, quejas y reclamaciones (PQRs), que equivalen al 4,8 % del total de los clientes atendidos por DISPAC en los municipios de cobertura y en los cuales contamos con oficinas comerciales disponibles para la atención de los mismos.

MES	RECIBIDAS
Enero	367
Febrero	384
Marzo	466
Abril	398
Mayo	378
Junio	530
Julio	422
Agosto	428
Septiembre	520
Octubre	430
Noviembre	435
Diciembre	271

Total PQRs 5.029
2021





Aspectos a resaltar en la atención de nuestros clientes

Implementación de acciones de mejora, que nos permiten el seguimiento, evaluación y cumplimiento de los indicadores empresariales.

- ✓ Fortalecimiento de los canales virtuales como línea 115, correo de recepción de PQR's, atención por chat a través de la página www.dispac.com.co



- ✓ Divulgación constante del canal virtual disponible de pago por PSE y así facilitar el respectivo pago por parte de nuestros clientes.

- ✓ La gestión de las PQR'S se resolvió en un tiempo promedio de 7 días hábiles, continuando con un resultado favorable, siendo inferior al estipulado en los términos de ley (15 días hábiles) y aún dentro de la meta empresarial de 10 días hábiles.



- ✓ Apertura de una nueva oficina comercial en la ciudad de Quibdó.



- ✓ El 99,3% de la calificación de nuestro personal en el 2021 con respecto a la atención recibida fue calificado como bueno o excelente, esto gracias a la voluntad, amabilidad y claridad en la respuesta recibida.

99,3%
Calificación de los usuarios Buena o excelente



7 días hábiles
Tiempo promedio de respuesta PQR'S

Control de Energía

www.dispac.com.co

dispac
La energía del Chocó



Control de Energía

Para la prestación del servicio de energía de manera confiable y segura, resulta de gran relevancia poder garantizar que las condiciones de acceso a la red eléctrica y el estado de la conexión del usuario final sean técnicamente adecuadas, con el fin de asegurar tanto la continuidad del fluido eléctrico, como una medición de consumo y facturación veraz. Para el efecto, damos cumplimiento al marco legal regulatorio vigente a la vez que se crean las condiciones para consolidar el sostenimiento de la compañía en el largo plazo.

En este sentido, DISPAC S. A. E.S.P. ha emprendido un plan estructurado con el fin de gestionar de manera eficiente las pérdidas de energía que se presentan, bien sean de carácter técnico por las condiciones del sistema eléctrico, o no técnico por intervenciones indebidas en la red y conexiones irregulares, de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 015 de 2018.

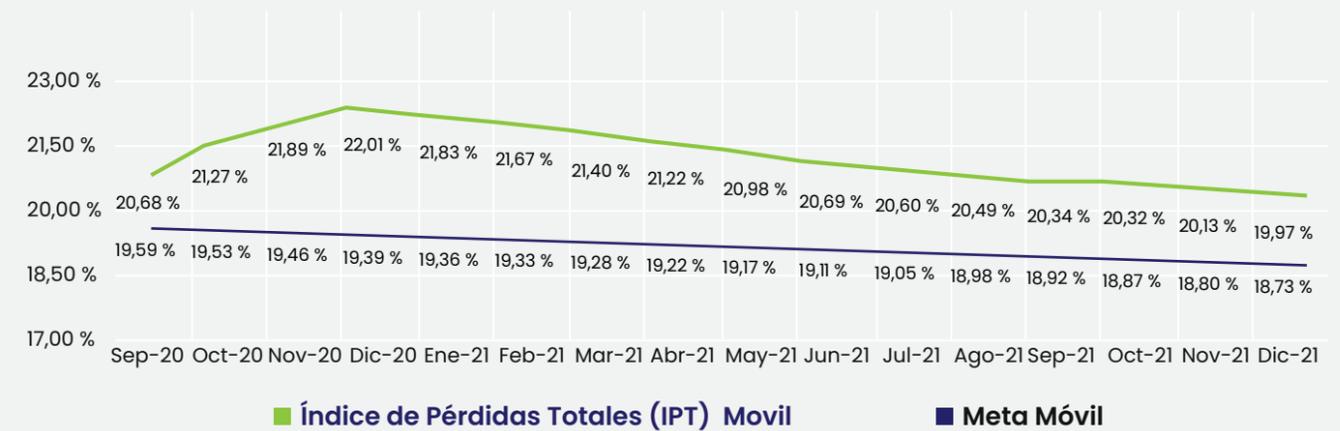
El plan de reducción de pérdidas de energía de DISPAC S. A. E.S.P. para el período 2018-2028 presentado ante la CREG tiene incorporadas las estrategias para la reducción del indicador y las acciones con la comunidad que apoyan la sostenibilidad de dicho plan, en el mismo, se establecieron beneficios y

se cuantificaron costos para cada uno de los períodos de ejecución.

El objetivo principal, es reducir el nivel de pérdidas de DISPAC S. A. E.S.P. a niveles reconocidos en la regulación vigente. Para el año 2021, el indicador de pérdidas totales de acuerdo con la regulación CREG 015 de 2018 cerró en 19,97%, a diciembre de 2021 frente a un 22,01% del año 2020, lo que significó una reducción gradual del 2,04%, siendo este un resultado satisfactorio para la empresa con una optimización del presupuesto de inversión.



Índice de Pérdidas Totales (IPT) - móvil



Con referencia al indicador de pérdidas comerciales, este cerró en diciembre del 2021 en 18,09%, con una disminución de 3,18% frente al año 2020 que cerró en 21,21%. Es de anotar, como bien lo muestra la gráfica, las metas son más bajas, no obstante la crisis que se derivó por la pandemia del COVID -19 en los años 2019 y 2020 dejó sus secuelas en el año 2021, ocasionando una reducción de las actuaciones de campo de reducción

de pérdidas y las inversiones, lo que motivó un aumento escalonado de las pérdidas, ya que el sector residencial estuvo contenido en sus casas, que es el mercado mayoritario de DISPAC (93,5 % Residencial), motivó mayor hurto de energía, disminución de las suspensiones del servicio y cobro de la energía.

Evolución Indicador de Pérdidas Comerciales Móvil - IPC



A continuación se puede observar la variación del indicador de actividades del plan de pérdidas de DISPAC S. A. E.S.P. del año 2021 respecto del año inmediatamente anterior, en donde se vislumbra un número mayor de actividades en 2021

como consecuencia de la disminución de las restricciones producto de la declaratoria de emergencia sanitaria por parte del Ministerio de Salud y Protección Social en Colombia mediante Resolución 385 de 2020 el 12 de marzo del mismo año 2020:

Actividades Plan Pérdidas 2020



Actividades Plan Pérdidas 2021



En la siguiente tabla de las actividades de campo se muestra que pasamos de un indicador de actividades año del 60% año 2020 al 105% en el año 2021, situación que fehacientemente se vio reflejada en la disminución decreciente de la tendencia de los indicadores de pérdidas totales (IPT) y comerciales

(IPC), gracias a las acciones en campo adelantadas las cuales estuvieron enfocadas a la inspección, revisión, instalación y normalizaciones de clientes en el sistema de medida. Los sectores con balances en macro medición con pérdidas superiores a 20%.

5.2 Actividades de normalización de clientes Dispac S.A. E.S.P

De acuerdo al plan de pérdidas, y para lograr la meta propuesta del año 2021 de la resolución CREG 015 de 2018, se llevaron a cabo 21.382 actividades de revisión e inspección a clientes con irregularidades o anomalías en su acometida, siendo incorporados a través del proceso de legalización de clientes conectados irregularmente a la red, 3.497 clientes nuevos beneficiarios de la normalización de redes de media y baja tensión, línea de acción contemplada en el plan de reducción de pérdidas de energía.

A continuación, se observa el número de actividades ejecutadas y las metas proyectadas para el año 2020 y 2021:



5.1 Procesos administrativos de recuperación de energía.

En 2021 se realizó la recepción, clasificación, revisión y liquidación de actas de anomalías levantadas en terreno a los clientes a los que se les presta el servicio de energía, e inicio de los procesos administrativos correspondientes, con la finalidad de facturar la respectiva energía consumida dejada de facturar, conforme a lo estipulado en el contrato de servicios públicos de condiciones uniformes y la normativa vigente. Para el año 2021, se realizaron procesos efectivos con un registro de 8.883 MWh, lo que arroja un promedio mes de 740 MWh superior a la meta de recuperación esperada mes de 650 MWh en actuaciones administrativas, por lo que esto apalancó la recuperación del indicador de pérdidas comerciales, reflejándose en una mayor venta o puesta al cobro de la facturación de energía a los clientes.



5.3 Compras y ventas de energía del mercado mayorista

Durante el año 2021, DISPAC S.A. E.S.P. como comercializador integrado al Mercado Eléctrico Mayorista – MEM, contó con la energía para atención de la demanda regulada del mercado de comercialización en Chocó a partir de contratos bilaterales de compra de energía a largo plazo en la modalidad de pague lo contratado, con los agentes generadores listados a continuación:

- ✓ **Empresas Públicas de Medellín E.S.P.**
- ✓ **EMGESA S.A. E.S.P.**
- ✓ **ISAGEN S.A. E.S.P.**

Con estas empresas se tuvieron un total de 4 productos (teniendo en cuenta que con ISAGEN se contó con dos contratos), registrados ante el ASIC, con los contratos siguientes: EPMG 33342, ENDG 34517, ISGG 45996 e ISSG 45997. El suministro de energía por parte de EPM y EMGESA será hasta las 23:59 del 31-dic-2022, y por parte de ISAGEN hasta las 23:59 del 31-dic-2025 (ambos contratos).

En la siguiente tabla se resumen las compras de energía del mercado regulado en contratos bilaterales, que cumplieron las condiciones pactadas para la vigencia 2021, y las cuales nos permite garantizar el suministro de energía a los 103.656 usuarios de los 17 municipios del área de influencia de DISPAC S. A. E.S.P.

Período suministro	Energía (kWh)	Precio promedio ponderado (\$/kWh)	Valor total energía contratos
Enero	13.003.790	221,74	\$ 2.883.491.761
Febrero	17.293.975	221,52	\$ 3.830.912.860
Marzo	18.712.838	226,24	\$ 4.233.584.758
Abril	17.876.709	229,37	\$ 4.100.304.936
Mayo	18.551.628	235,04	\$ 4.360.291.549
Junio	18.226.772	236,10	\$ 4.303.403.636
Julio	18.657.612	239,32	\$ 4.465.192.639
Agosto	18.205.534	240,72	\$ 4.382.517.198
Septiembre	18.312.217	243,78	\$ 4.464.219.742
Octubre	17.612.813	246,51	\$ 4.341.684.669
Noviembre	16.906.000	251,33	\$ 4.249.029.055
Diciembre	18.262.247	255,20	\$ 4.660.498.290
Total año 2021	211.622.135	237,57	\$ 50.275.131.092

Tabla 1. Energía comprada en contratos bilaterales de largo plazo año 2021.

Adicionalmente, la operación del mercado requirió las transacciones en bolsa presentadas en la tabla a continuación:

	Compras en bolsa (kWh)	Precio promedio ponderado (\$/kWh)	Valor total compras en bolsa	Ventas en bolsa (kWh)	Precio promedio ponderado (\$/kWh)	Valor total ventas en bolsa
Ene	7.230.530	184,53	\$ 1.334.262.858	1.064	136,59	\$ 145.329
Feb	1.410.510	271,44	\$ 382.863.019	230.865	295,60	\$ 68.243.342
Mar	1.765.091	170,73	\$ 301.362.671	124.686	142,00	\$ 17.705.679
Abr	2.040.001	166,72	\$ 340.113.565	113.167	159,28	\$ 18.025.184
May	2.132.907	104,76	\$ 223.448.735	205.362	108,75	\$ 22.334.000
Jun	1.473.329	90,85	\$ 133.847.611	110.912	90,06	\$ 9.989.075
Jul	2.026.414	91,95	\$ 186.333.786	167.166	92,77	\$ 15.508.421
Ago	2.100.751	95,15	\$ 199.892.379	518.812	92,52	\$ 47.998.999
Sep	1.994.692	109,78	\$ 218.971.810	249.374	93,77	\$ 23.384.968
Oct	3.235.866	105,26	\$ 340.612.905	53.840	98,56	\$ 5.306.222
Nov	2.826.938	103,15	\$ 291.587.891	64.219	105,37	\$ 6.766.671
Dic	1.984.236	324,41	\$ 643.696.512	93.792	339,03	\$ 31.798.562
Total	30.221.265	152,11	\$ 4.596.993.742	1.993.259	138,22	\$267.206.452

Tabla 2. Resumen de transacciones en bolsa año 2021.

El total de energía comprada por DISPAC S.A. E.S.P en 2021 fue 241.843.400 kWh, de la cual el 87,5% (211.622.135 kWh) fue proveniente de compras en contratos y el 12,5% (30.221.265 kWh) de compras en la bolsa de energía. Adicionalmente, se acumuló un total de ventas en bolsa de 1.993.259 kWh.

Es destacar que los precios obtenidos como resultado de las compras de energía representa uno menores precios por debajo del mercado lo que beneficia a los clientes del mercado regulado del sistema interconectado de Dispac.



5.4 Cobertura demanda de Energía eléctrica

La demanda comercial regulada del mercado de comercialización en Chocó durante el año 2021, se presenta en la tabla siguiente:

Período	Demanda real (kWh)	Pérdida real (kWh)	Demanda comercial (kWh)
Enero	19.949.912	283.343	20.233.255
Febrero	18.226.909	246.711	18.473.620
Marzo	20.042.729	310.514	20.353.243
Abril	19.490.102	313.441	19.803.543
Mayo	20.167.890	311.283	20.479.173
Junio	19.271.534	317.655	19.589.189
Julio	20.223.485	293.376	20.516.860
Agosto	19.515.624	271.848	19.787.473
Septiembre	19.759.721	297.814	20.057.535
Octubre	20.502.909	291.929	20.794.839
Noviembre	19.398.366	270.353	19.668.719
Diciembre	19.881.847	270.845	20.152.691
Total año 2021	236.431.028	3.479.112	239.910.140

Tabla 3. Demanda de energía mensual de DISPAC S.A. E.S.P.

En total, la demanda comercial en el año 2021 suma 239.910.140 kWh, lo cual representa un incremento de 2,99% respecto al año 2020, que tuvo una demanda de 232.954.358 kWh. Además, cabe señalar que DISPAC S.A. E.S.P. sigue contando solo con usuarios del mercado regulado.



Período	Demanda comercial (kWh) Año 2020	Demanda comercial (kWh) Año 2021
Enero	20.404.268	20.233.255
Febrero	19.967.112	18.473.620
Marzo	20.451.733	20.353.243
Abril	18.235.662	19.803.543
Mayo	19.100.342	20.479.173
Junio	18.210.677	19.589.189
Julio	19.007.651	20.516.860
Agosto	18.815.681	19.787.473
Septiembre	18.761.684	20.057.535
Octubre	19.914.727	20.794.839
Noviembre	19.751.881	19.668.719
Diciembre	20.332.940	20.152.691
Total año	232.954.358	239.910.140

Tabla 4. Comparación demanda comercial años 2020 y 2021

En la gráfica siguiente se muestra la evolución de la demanda, la cual fue atendida principalmente a partir de la energía comprada en contratos, con un porcentaje global de

exposición en bolsa de 12,6%; los porcentajes mensuales se pueden apreciar a continuación.

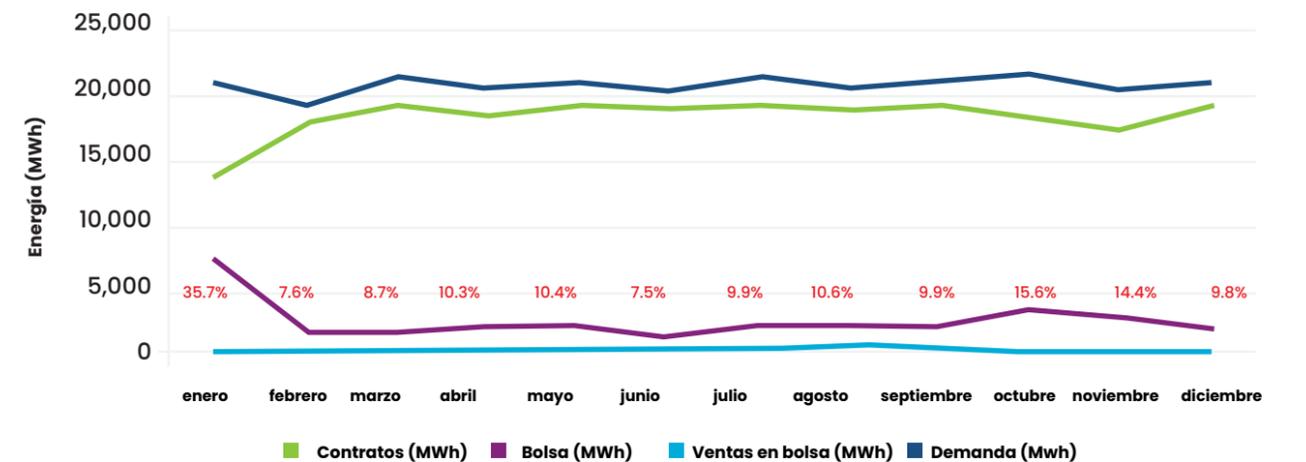


Figura 1. Cobertura de la demanda durante 2021.

239.910.140 KWh Demanda Comercial 2021

Gestión del Negocio de Distribución

www.dispac.com.co

Gestión del Negocio de Distribución

6.1 Gestión del Sistema de Transmisión Regional –STR

Durante el año 2021, el Sistema de Transmisión Regional – STR de DISPAC S. A. E.S.P acumuló un total de 959.2 horas fuera de servicio, entre las cuales se incluyen la duración de las salidas no programadas debidas al fenómeno de la niña que desató una fuerte ola invernal afectando críticamente el departamento del Chocó durante todo el año.

Por otro lado, los trabajos programados incluyendo los proyectos de inversión requirieron de períodos extensos de indisponibilidad en bahías de línea y líneas del STR, resaltando entre ellos los trabajos ejecutados de repotenciación parcial de la línea Cértogui – Quibdó a 115 kV, la cual fue sometida a trabajos de mantenimiento para mejorar la continuidad y confiabilidad en la operación de este activo del STR, dentro de los cuales se destaca:



-  Cambio de conductor de fases
-  Cambio de hilos de guarda
-  Reposición de tierras
-  Cambio de postes
-  Cambio de aislamiento
-  Instalación de cuatro torres de celosía de 22,6 metros en promedio tanto de retención como de suspensión.



6.1.1 Causas de indisponibilidad sobre el STR

El sistema de transmisión regional de DISPAC se encuentra expuesto a múltiples factores de origen aleatorio tales como: las condiciones climáticas adversas, las cuales son potencializadas por los árboles y vegetación que se encuentran en la franja de servidumbre de la línea, aserradores ilegales, entre otros.

A continuación, mencionamos los eventos más relevantes que acontecieron sobre las redes durante el año 2021.



Vendavales:

Los activos del STR de DISPAC en su gran mayoría se encuentran internados en la selva tropical, es por esto que al presentarse ráfagas de vientos por encima de los 60 km/h, los árboles que están por fuera de la franja de servidumbre de la línea pueden llegar a medir más de 20 m, logrando tocar las líneas de transmisión de manera temporal o permanente, esta última se presenta cuando se genera un enganche entre la línea y la rama, creando fallas en la línea tierra dejando indisponible el activo.



Precipitaciones:

El Chocó es el primer departamento en Colombia que presenta mayor cantidad de lluvias, llegando hasta los 8000 mm de lluvia anuales, esta condición obliga a los terrenos cercanos a la zona de las torres a ceder de modo que los árboles pierden estabilidad y caen sobre las redes, generando el rompimiento de la línea y en muchos de los casos de elementos de la torre de transmisión.



Derrumbes:

Debido a las fuertes lluvias y vendavales las vías que conducen a los lugares donde se presentan fallas, pierden su disponibilidad a causa de los deslizamientos de tierra que impiden el paso vehicular en los corredores viales de Antioquia y La Virginia, aumentando los tiempos de atención de la falla del STR.



Resistencia social:

Las comunidades indígenas de la zona no permiten en ocasiones el acceso de las cuadrillas de operación y mantenimiento a las torres en algunos sectores de su recorrido, impactando negativamente los tiempos de recuperación del servicio.

6.2 Gestión del Sistema de Distribución Local SDL

En el año 2021 se realizaron trabajos programados para adecuación, remodelación y expansión de redes; la ejecución de los planes de inversión, dichas actividades se destacaron por:



Cambio de conductor ACSR abierto a red ecológico 4/0 en los alimentadores principales de los circuitos de la subestación Huapango (Quibdó).



Reposición de elementos que conforman la red (herrajería, crucetas y postes) que cumplieron su vida útil.



Cambio de aislamiento convencional tipo pin por line post mejorando la distancia de seguridad de la línea a la cruceta.



Mejoramiento de distancia de seguridad con las redes existentes.

6.1.2 Trabajos realizados sobre el STR

En aras de garantizar la operatividad y confiabilidad del sistema se realizaron actividades de mantenimiento, dentro de las cuales se encuentran:



Plan anual de mantenimiento

Estabilización de la base de la torre 156 línea El Siete - Huapango.



Plan anual de mantenimiento

Poda y rocería en el SECH



Proyecto de inversión

Repotenciación parcial línea Cértegui - Huapango.

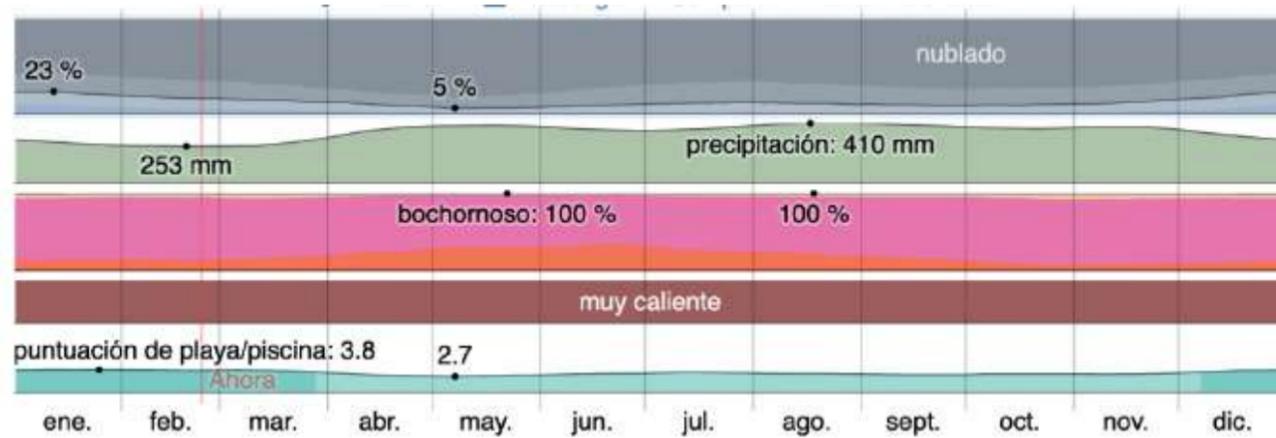
Las actividades mencionadas hacen parte de los proyectos de inversión, cuyos tiempos deben ser considerados dentro de las actividades programadas, de ahí el impacto negativo en cuanto a la disponibilidad de las redes frente a los usuarios, no obstante, estos trabajos son necesarios para garantizar la continuidad y confiabilidad del servicio.

Respecto a las horas no programadas, el aumento se debió principalmente a la complejidad climática en la zona de influencia, destacándose las fuertes tormentas y vendavales los cuales afectaron las líneas de transmisión y los circuitos de media y baja tensión de todo el sistema de DISPAC S.A E.S.P.

8.000 mm Lluvia anuales en Chocó



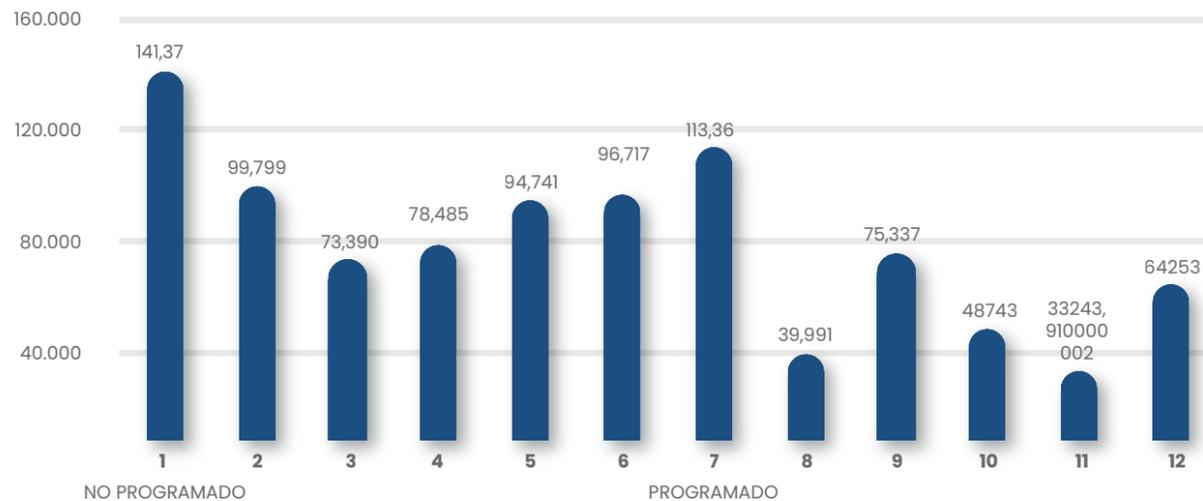
En la siguiente gráfica se muestra el promedio anual de precipitaciones en Quibdó por mes, donde claramente se evidencia presencia de lluvias durante todo el año.



Fuente: <https://es.weatherspark.com/y/21538/Clima-promedio-en-Quibd%C3%B3-Colombia-durante-todo-el-a%C3%B1o>

El comportamiento de indisponibilidad de los circuitos del SDL en el 2016 - 2021, debido a trabajos programados y no programados, se muestra en la gráfica siguiente:

Indisponibilidad del SDL [h]



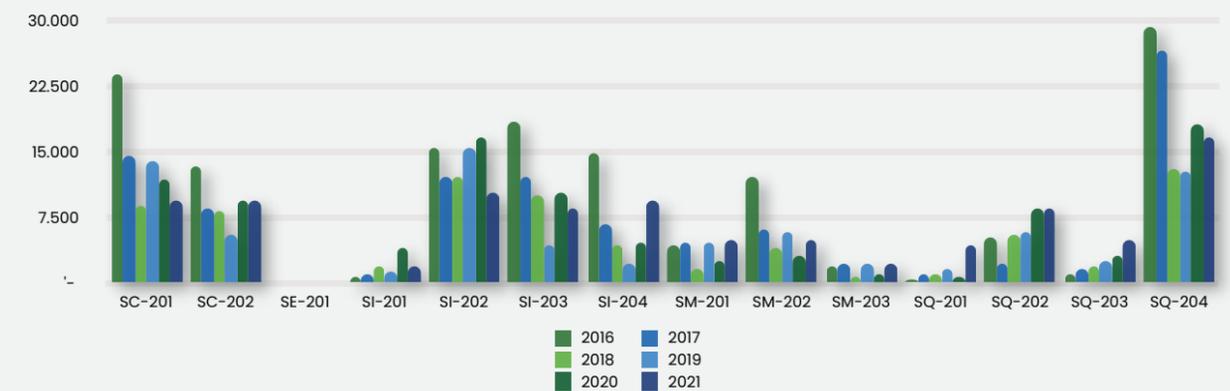
Indisponibilidad SDL 2016-2021 Fuente: diarios INDICA XM



6.2.1 Trabajos programados y no programados en el SDL por circuitos

Iniciando, se muestra la evolución entre los años 2016-2021 de los circuitos del sistema eléctrico de DISPAC, relacionada con las incidencias no programadas. Estas incidencias son proporcionales al estado climático anual en el departamento del Chocó, dado el alto nivel selvático donde están las redes de distribución.

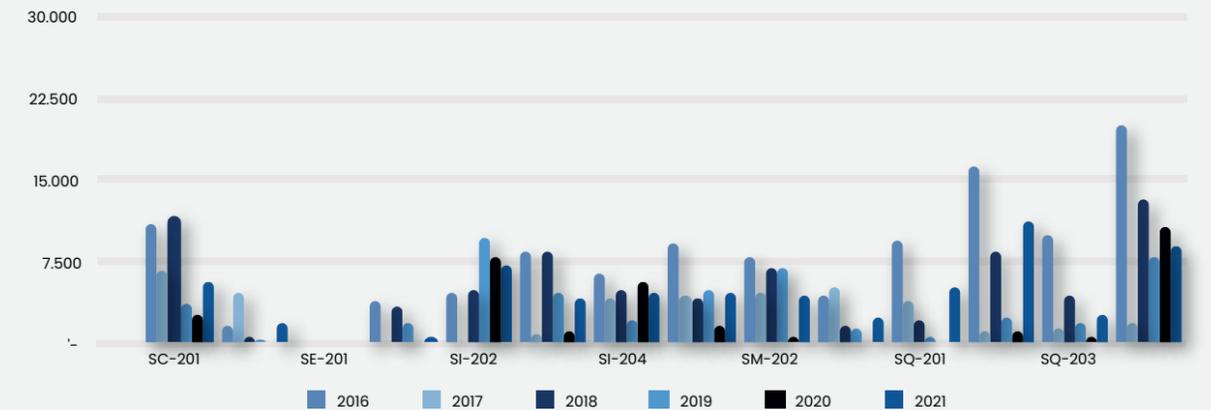
INCIDENCIAS NO PROGRAMADAS 2016-2021 [h]



Fuentes: reportes diarios INDICA XM S. A. ESP

La evolución entre los años 2016-2021 de los circuitos del sistema eléctrico de DISPAC, relacionada con los trabajos programados, que van de la mano con los trabajos de mantenimiento de cada año de los cuales también hacen parte los proyectos de inversión que buscan el mantenimiento y continuidad del servicio.

TRABAJOS PROGRAMADOS 2016-2021 [h]



Fuente: reportes diarios INDICA XM S. A. ESP

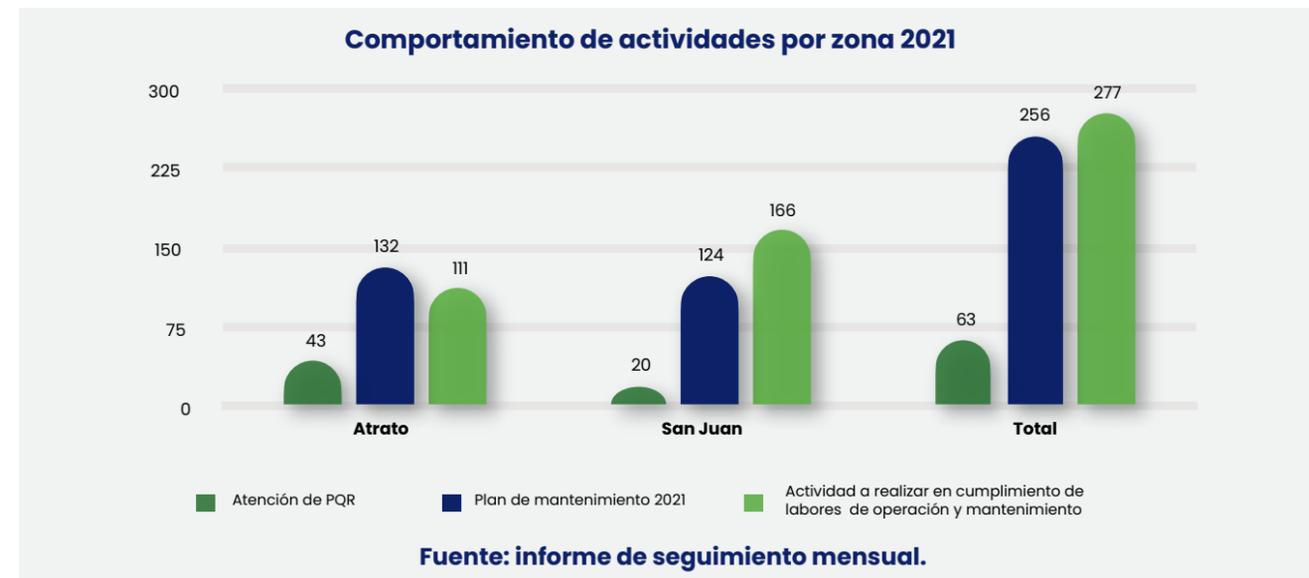
6.2.2 Comportamiento de actividades por zona

El comportamiento de actividades por zona para el año 2021, se presenta en la siguiente gráfica donde de las 596 actividades ejecutadas el 11% corresponde a atención de PQR, 43% a actividades del plan de mantenimiento y 46% a actividades en cumplimiento a las labores de operación y mantenimiento.

Para la zona del San Juan se ejecutaron 310 actividades y para la zona Atrato 286 actividades relacionadas con el mantenimiento de tipo preventivo y correctivo de los activos de DISPAC en el SDL, donde se presentaron trabajos de remodelación, reposición y ampliación de redes para el mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio de energía eléctrica, lo cual se vio reflejado en el cumplimiento de los indicadores de calidad 2021.



- Atención de PQR
- Plan de mantenimiento 2021
- Actividad a realizar en cumplimiento de labores de operación y mantenimiento



6.2.3 Trabajos relevantes realizados sobre el SDL

Los trabajos más relevantes realizados sobre el SDL corresponden a los que se relacionan en la siguiente tabla, sumando un total de 666 actividades con duración de 4838 horas para el año 2021.



Adecuación de redes

Frecuencia
62
Duración (h)
442



Cambio de elementos eléctricos

Frecuencia
10
Duración (h)
62



Conexas de postes

Frecuencia
12
Duración (h)
62



Conexión

Frecuencia
2
Duración (h)
15



Descope

Frecuencia
77
Duración (h)
602



Expansión

Frecuencia
2
Duración (h)
14



Inspección de activos

Frecuencia
2
Duración (h)
138



Instalación de elementos eléctricos

Frecuencia
100
Duración (h)
676



Mantenimiento correctivo

Frecuencia
5
Duración (h)
395



Normalización redes

Frecuencia
2
Duración (h)
18



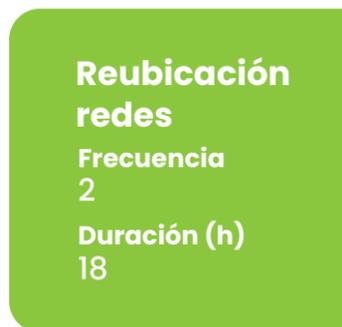
Poda

Frecuencia
180
Duración (h)
1355



Reposición

Frecuencia
30
Duración (h)
207



Reubicación redes

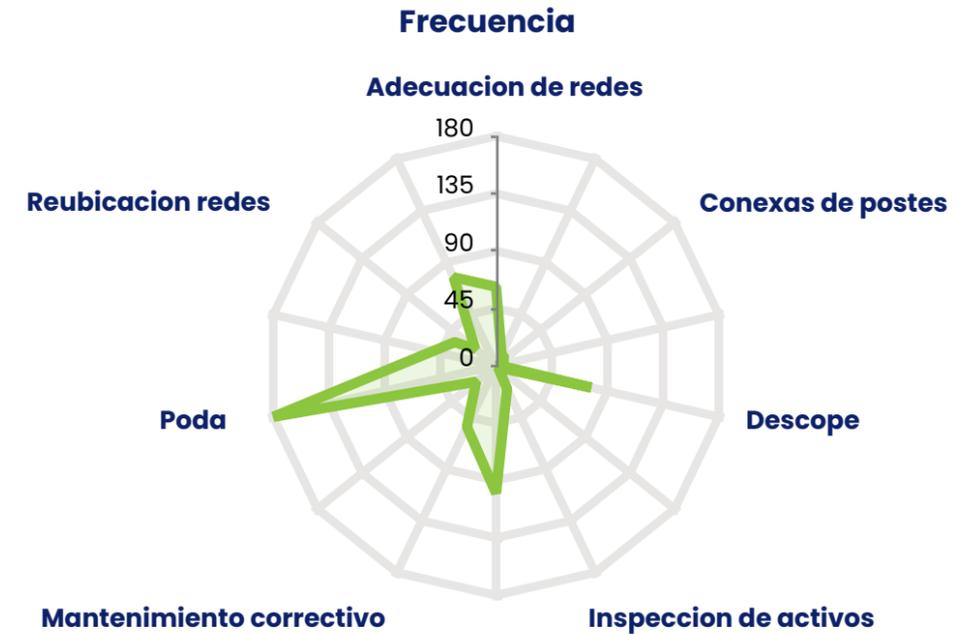
Frecuencia
2
Duración (h)
18



Rocería

Frecuencia
2
Duración (h)
18

En el siguiente gráfico se ilustra la cantidad de mantenimientos por tipo, ejecutados durante el año 2021:



6.2.4 Causas de indisponibilidad en el SDL

El aumento en los tiempos no programados del año 2021 con respecto al año 2020 fue de 1977 horas debido a:

Precipitaciones:

El atlas del IDEAM refiere acerca de las precipitaciones en el departamento del Chocó lo siguiente:

“Chocó es el departamento con mayores lluvias del país. En amplias zonas del centro y sur, las lluvias son superiores a los 7000 mm. Los mayores núcleos se localizan al centro oriente, entre los municipios de Lloró y Quibdó, con valores superiores a los 8000 mm anuales. Las menores lluvias se registran al norte en donde disminuyen hasta los 2500 mm, en la región de Urabá”.

Según lo anteriormente expuesto la zona que opera DISPAC la cual se



encuentra ubicada entre la parte central y suroccidente del departamento, es la que experimenta durante todo el año mayores precipitaciones, llegando hasta los 8000 mm de lluvia anual abarcando casi todo el año, este aspecto juega un valor importante en el mantenimiento de elementos fallados ya que según el RETIE numeral 9.2.2 dentro de los criterios para determinar alto riesgo incluye los trabajos sobre elementos eléctricos con presencia de lluvia, en consecuencia ante esta clase de eventos no es posible corregir la falla.

Es de considerar que el Sistema de Distribución Local de DISPAC atiende en su gran mayoría comunidades rurales con un alto índice de arborización, así las cosas, las fallas presentadas durante el año 2021 fueron causadas por vendavales y tormentas eléctricas, como evidencia el registro fotográfico más adelante.



Derrumbes

Debido a la desestabilización de la tierra por continuas lluvias, se presentaron dificultades para llegar al sitio de la falla en múltiples ocasiones en vista de la obstaculización de las vías de acceso al lugar de la falla.



Suspensión del servicio por seguridad ciudadana

La creciente de los ríos Atrato, San Juan y sus afluentes obligaron a la suspensión del servicio para salvaguardar la vida de los pobladores.



Vendavales

Durante el año 2021 se presentaron vientos mayores a los 60km/h los cuales ocasionaron grandes afectaciones, debido al desprendimiento de elementos (techos, arboles, entre otros), que arremetían sobre las redes dejando el sistema eléctrico inoperante, obligando a realizar reemplazos parciales y totales de las redes y sus elementos asociados.



Afectación por terceros

La manipulación de las líneas de distribución por parte de terceros no autorizados por la empresa, aserradores ilegales que en su labor arrojan arboles sobre las líneas y los vehículos que colisionan contra la infraestructura, son algunas de las causas más comunes por las cuales se ve afectado la prestación del servicio.



Pandemia por COVID 19

Debido a las restricciones de movilidad y a los riesgos a los cuales se ve expuesto el personal por la emergencia sanitaria por el COVID 19, la empresa implementó las medidas del protocolo de bioseguridad, sin embargo, durante el año 2021 se presentaron múltiples incapacidades que afectaron la planeación operativa y el mantenimiento de los activos de la empresa.



Paro armado y nacional

Durante el año 2021 se presentaron una serie de paros entre los cuales tenemos el armado y nacional, los cuales dificultaron la normal ejecución de las actividades de operación y mantenimiento.



Impacto social inverso



Protesta social

6.3 Gestión de Subestaciones

Para la transformación de la energía eléctrica que proviene del STR, DISPAC hace uso de 4 subestaciones de su propiedad: Istmina, Cértegui, Huapango y El Siete y 2 subestaciones de propiedad de otros OR, La Virginia (ISA-INTERCOLOMBIA) y Barroso (EPM).



Renovación y modernización de los sistemas de protección y control de las subestaciones, lo que incluye la elaboración del Estudio de ajuste y coordinación de protecciones – EACP para todo el sistema de transmisión regional de DISPAC, el cambio de los relés de protecciones en bahías de líneas, bahías de transformadores y circuitos alimentadores a 34,5 kV y 13,2 kV; renovación del sistema de tele protección por fibra óptica. De igual manera, se encuentra en ejecución el proyecto de cambio de equipos de patio como interruptores y seccionadores en las bahías de línea de la subestación El Siete, Huapango y Cértegui.



Se realizaron tomas de muestra de aceite dieléctrico para análisis físico-químico y cromatografía de gases a los 12 transformadores de potencia de propiedad de DISPAC, ubicados en las subestaciones La Virginia, El Siete, Huapango, Cértegui, Istmina, Chaquí y San Miguel.



Se realizaron trabajos de mantenimiento correctivo a los seccionadores de barra y de línea en las subestaciones Cértegui, bahía de línea La Virginia, bahía de línea Huapango y bahía de línea Istmina y en la bahía de transformador T1 (115/13,2 kV). De igual manera, en los seccionadores de la bahía de línea El Siete en la subestación Huapango y el seccionador de puesta a tierra de la bahía de línea Cértegui en la subestación Huapango.

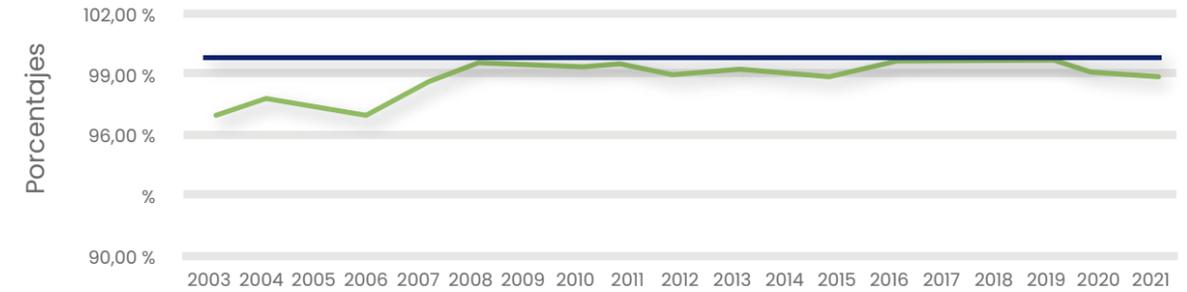


Se renovaron los dos equipos de aire acondicionado de la subestación Cértegui, lo que garantiza unas condiciones óptimas de climatización para equipos de control y protección.

6.3.1 Disponibilidad de las Subestaciones

La siguiente gráfica muestra la disponibilidad promedio de continuidad en las subestaciones período 2003-2021, donde se tiene como dato relevante el cumplimiento ininterrumpido de las metas a partir del año 2016 y hasta 2019, lo que respecta al 2020 y 2021 se tuvo una baja leve con 99.33% y 99.1% respectivamente, debido a los trabajos propios del mantenimiento en cada subestación

Disponibilidad promedio de continuidad de las subestaciones 2003-2021 (%)



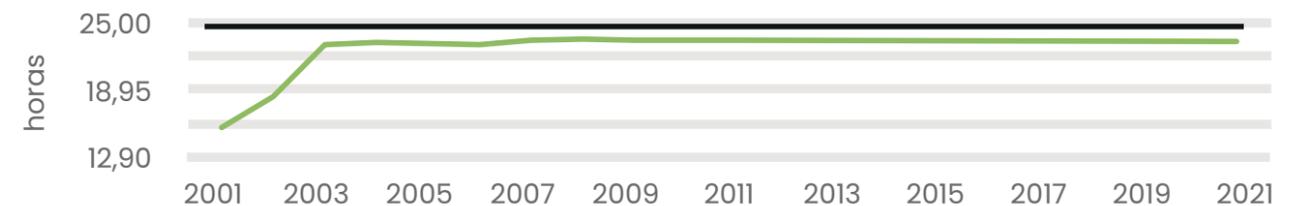
AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
META	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %	99,71 %
REAL	98,06 %	98,92 %	98,31 %	97,96 %	99,48 %	99,79 %	99,66 %	99,59 %	99,74 %	99,20 %	99,47 %	99,33 %	99,10 %	99,88 %	99,95 %	99,91 %	99,92 %	99,33 %	99,10 %

Disponibilidad promedio de subestaciones 2003-2021



La siguiente gráfica muestra la disponibilidad promedio día de continuidad en las subestaciones el período 2001-2021, donde se evidencia un buen comportamiento durante el tiempo medido, este indicador es fuertemente impactado por los trabajos que se ejecutan en las subestaciones.

Disponibilidad promedio día de la continuidad en las subestaciones 2001-2021 (horas)



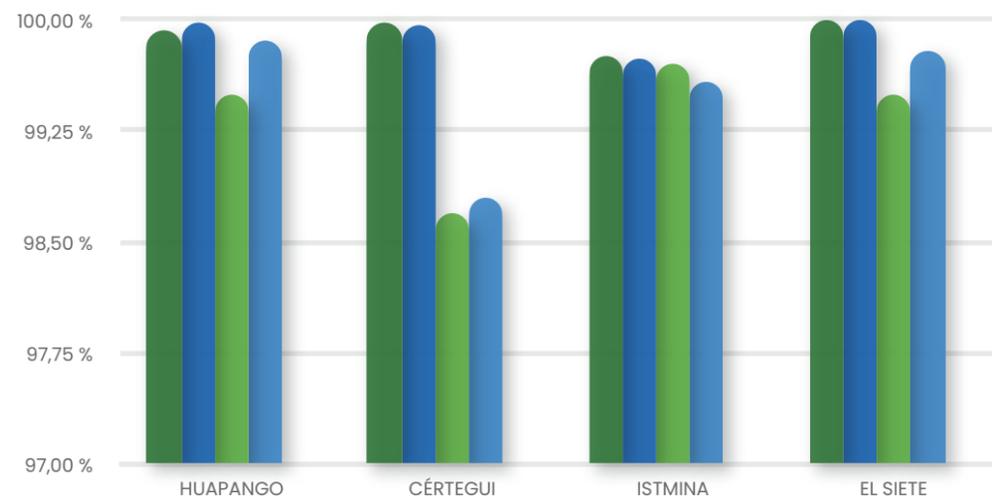
AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
META	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90
REAL	16,00	18,80	23,50	23,70	23,60	23,50	23,90	24,00	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,90	23,80	23,97	23,99	23,98	23,98	23,91	23,79

Disponibilidad promedio día de la continuidad en las subestaciones 2001-2021

6.3.2 Disponibilidad de comunicaciones en las Subestaciones

La disponibilidad de las comunicaciones de las subestaciones para el año 2021 se ubicó por encima del 99%, no obstante las dificultades externas de la fibra óptica que intercomunican las subestaciones que generan intermitencias en dichos canales.

Disponibilidad subestaciones 2018-2021



SUBESTACIÓN	2018	2019	2020	2021
Huapango	99,92 %	99,98 %	99,50 %	99,86 %
Cértegui	99,98 %	99,97 %	98,70 %	98,80 %
Istmina	99,76 %	99,74 %	99,70 %	99,58 %
El Siete	100,00 %	99,99 %	99,50 %	99,79 %

6.3.3 Trabajos predictivos ejecutados en las subestaciones



Se realizaron pruebas de aislamiento a los transformadores de las subestaciones El Siete, Huapango, Cértegui (115/13,2 kV y 115/34,5 kV), Istmina (tridevanado 115/34,5/13,2 kV y 115/34,5 kV).



Se realizaron mediciones de resistencias de puesta a tierra y tensiones de paso y de contacto en las subestaciones Huapango, Cértegui, Istmina y El Siete.



Se tomaron muestras de aceite dieléctrico para análisis físico-químico y cromatografía de gases a los transformadores de potencia.



Se adelantaron pruebas de termografía en las diferentes bahías y en los equipos de patio de las subestaciones. Basados en los resultados se programaron las actividades de mantenimiento correctivo, mediante reajuste de conectores, cambio de terminales y lubricación y ajuste de partes móviles en seccionadores de línea y de cuchillas de puesta a tierra.



Se realizaron análisis del nivel de SF6 en los interruptores de potencia y pruebas de temperatura y medición de tensión a los bancos de baterías de las subestaciones.



6.3.4 Trabajos Preventivos ejecutados en las subestaciones

Durante las inspecciones mensuales y por medio de la revisión visual, limpieza, ajuste de elementos, pruebas, entre otros, se pretende mantener la correcta conservación

de los equipos para garantizar un buen funcionamiento y aumentar la fiabilidad de los mismos, para ello durante el 2021 se ejecutaron las actividades relacionadas en la siguiente tabla:

ELEMENTO y/o ACTIVO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD PREDICTIVA	FRECUENCIA DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES EJECUTADAS
TRANSFORMADOR DE POTENCIA	Ensayos y pruebas dieléctricas generales	1 vez al año	1
	Pruebas de laboratorio para cromatografía de gases y análisis fisicoquímico del aceite aislante	1 vez al año	9
BAHÍA DE LÍNEA A 34,5 kV			
Interruptor de M.T.	Verificación estado del SF6	1 vez al mes	6
	Verificación estado SF6	1 vez al mes	20
INTERRUPTORES DE POTENCIA A.T.	Medición de resistencia y tensiones de paso y de contacto	1 vez cada 2 años	7
MALLA DE PUESTA A TIERRA	Pruebas de temperatura	1 vez cada 2 meses	24
BANCO DE BATERÍAS	Prueba de vibración	1 vez al año	4
PLANTA DE EMERGENCIA	Prueba de ruido	1 vez al año	4
EQUIPOS A.T. y M.T., EN PATIO Y EN CASETA DE CONTROL	Toma de imágenes y pruebas termográficas	1 vez cada 6 meses	12
TOTALES			87



El cuadro siguiente describe las actividades preventivas realizadas en el 2021.

ELEMENTO y/o ACTIVO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD PREVENTIVA	FRECUENCIA DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES EJECUTADAS
Transformador De Potencia	Limpieza y lubricación ventiladores, bomba de circulación conmutador, sistema de refrigeración	1 vez al año	7
	Ajuste de conexiones de barraje de potencia por B.T. y conexionado de puesta a tierra	1 vez al año	4
	Cambio de silica gel	1 vez al año	9
	Pruebas protecciones mecánicas (relé Buchhols, sobrepresión, imagen térmica, relé flujo, termómetros)	1 vez al año	3
Interruptores De Potencia A.T.	Gabinete: Limpieza, lubricación, revisión operación, mando remoto y local, calefacción, iluminación, ajuste conexionado y registro número de maniobras	1 vez cada 2 años	8
	Limpieza elementos de soporte, porcelana de polos.	1 vez al año	10
	Ajuste de conexiones de potencia y puesta a tierra	1 vez al año	10
	Limpieza, lubricación y calibración sistema de accionamiento	1 vez al año	8
Seccionador De Potencia A.T.	Tablero de control en patio: Limpieza, lubricación, ajuste, calefacción, mando remoto y local	1 vez al año	20
	Limpieza elementos de soporte, porcelana de polos.	1 vez al año	20
	Ajuste, calibración, limpieza y lubricación polos fijos y móviles.	1 vez al año	20
	Ajuste de conexiones de potencia y puesta a tierra	1 vez al año	20
Transformadores De Corriente A.T.	Limpieza elementos de soporte, porcelana de polos, tablero de conexiones	1 vez al año	7
	Ajuste de conexiones de terminales, conectores y puesta a tierra	1 vez al año	7
Transformadores De Potencial A.T.	Limpieza elementos de soporte, porcelana de polos, tablero de conexiones	1 vez al año	7
	Ajuste de conexiones de terminales, conectores y puesta a tierra	1 vez al año	7

Pararrayos A.T.	Limpieza elementos de soporte, porcelana de polos.	1 vez al año	8
	Ajuste de conexiones de potencia y puesta a tierra	1 vez al año	8
	Registro contador de descarga y corriente	1 vez al mes	15
Malla De Puesta A Tierra	Limpieza y ajuste de terminales y conectores.	1 vez al año	4
	Limpieza de cajas de inspección y gravilla	1 vez al año	4
Sistema De Apantallamiento	Ajuste de herrajes y conectores	1 vez al año	1
Celda De Servicios Auxiliares A 13,2 Kv	Limpieza general, ajuste y lubricación partes móviles	2 veces al año	8
	Verificación calefacción, iluminación, hermeticidad y conexionado.	1 vez al mes	48
Transformador De Servicios Auxiliares	Limpieza bujes, ajuste terminales y puesta a tierra	1 vez al año	4
Banco De Baterías	Limpieza, ajuste de conectores y terminales, medición de tensión.	4 veces al año	16
Cargadores De Baterías	Limpieza general.	2 veces al año	6
	Ajuste de conectores, terminales y puesta a tierra	1 vez al año	4
	Verificación calefacción, hermeticidad y conexionado	1 vez al mes	48
Tablero De Distribucion Ac/Dc	Limpieza general.	2 veces al año	6
	Ajuste de conectores, terminales y puesta a tierra	1 vez al año	4
	Verificación calefacción, hermeticidad y conexionado	1 vez al mes	48
Instalaciones Electricas	Verificación del estado y limpieza general de alumbrado interior y exterior	1 vez al año	4
	Medición de tensión en tomacorrientes generales	1 vez al año	3
Planta De Emergencia	Verificación y ajuste conexionado, puesta a tierra, nivel aceites (combustible y lubricantes), filtros, arranque, horas de servicio, nivel de tensión, carga.	4 veces al año	16
	Limpieza general	4 veces al año	16
Equipos De Sistemas Y Comunicación	Limpieza general, verificación operación, conectividad, antivirus, back up, rendimiento.	1 vez al mes	48
Conservacion Instalaciones Físicas	Limpieza y aseo de edificio	8 vez al mes	32
	Limpieza y control tuberías, desagües y pozos sépticos	2 veces al año	2
	Limpieza de maleza	2 veces al año	8
	Poda, fumigación, desratización y plaguicidas	6 veces al año	22
	Revisión, mantenimiento, cargue de extintores y equipo contra incendio	1 vez al año	4
	Revisión equipos de aire acondicionado	1 vez al mes	90
		TOTAL	644



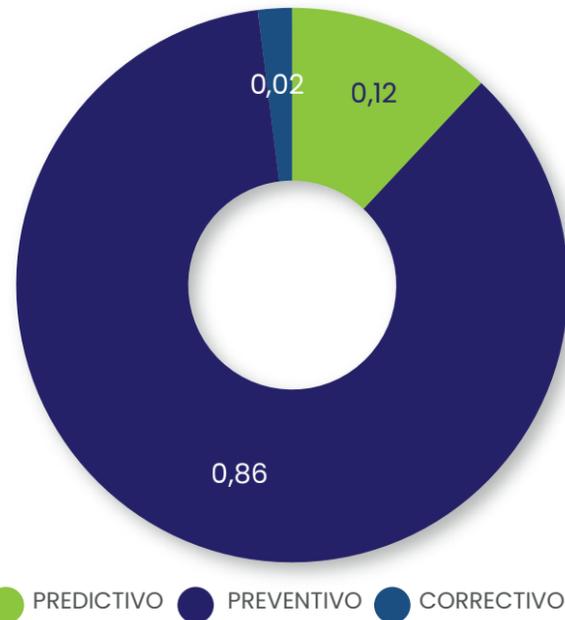
6.3.5 Trabajos correctivos ejecutados en las subestaciones

Una vez localizadas las averías, fue necesario corregir el defecto detectado en los equipos e instalaciones para permitir el óptimo funcionamiento de los activos, así las cosas, en la siguiente tabla se relacionan los principales trabajos realizados:

ELEMENTO y/o ACTIVO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	ACTIVIDADES EJECUTADAS
TRANSFORMADOR DE POTENCIA DE 8 MVA, 115/13,2 KV, SUBESTACIÓN CÉRTEGUI	Cambio, readecuación y acondicionamiento de soporte de los conductores de acometida general en baja tensión de transformador T1 de la subestación Cértégui.	1
ACOMETIDAS EN M.T. AFLORAMIENTOS DE CIRCUITOS ALIMENTADORES A 13,2 KV DE LA SUBESTACIÓN HUAPANGO	Cambio de los sistemas de puesta a tierra en los afloramientos de acometidas subterráneas-aéreas de los siete circuitos de la subestación Huapango.	7
SECCIONADOR EN BAHÍA DE LINEA A LA VIRGINIA, HUAPANGO E ISTMINA, EN LA SUBESTACION CÉRTEGUI	Reemplazo de sistemas de protección y arranque (guarda motor), ajuste de conector, terminales, calibración de partes móviles y lubricación.	3
TRANSFORMADOR DE POTENCIAL DE BARRA, 115000/115 V, SUBESTACION CÉRTEGUI	Cambio de bornera, cableado parcial, minibreaker en tablero de agrupamiento de transformador de potencial de barra 115 kV, correspondiente a la fase T.	1
TRANSFORMADOR DE CORRIENTE LADO 115 KV, DE BAHÍA DE TRANSFORMADOR SUBESTACION EL SIETE	Reemplazo de transformador de fase R de la bahía de transformación de subestación El Siete, 200-400/5 Amperios.	1
EDIFICIO DE CONTROL	Acondicionamiento, adecuaciones y reparaciones locativas, cambio parcial de cielo raso, humedad en cubierta, limpieza y construcción tapa pozo séptico, tapas de cárcamos.	1
TOTALES		14

6.3.6 Actividades realizadas por tipo de mantenimiento en las subestaciones

Las actividades ejecutadas en las subestaciones son de tres tipos: correctivo, preventivo y predictivo, cada una de ellas es importante según la etapa en la cual se encuentre el activo. No obstante, lo que se busca es que la mayor cantidad de trabajos se centren en los preventivos y predictivos, tal como se evidenció en la gestión realizada durante el 2021.



6.3.7 Trabajos relevantes realizados en las subestaciones

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes ejecutadas en las subestaciones en las cuales fue necesario la desenergización afectando su disponibilidad.

Renovación y modernización de los sistemas de protección y control de las subestaciones y estudio de ajuste y coordinación de protecciones.



Toma de muestra de aceite dieléctrico en transformadores de potencia, para análisis físico-químico y cromatografía de gases en laboratorio.

Mantenimiento a interruptores y seccionadores de bahías de línea



6.3.8 Causas de indisponibilidad de las subestaciones

Los trabajos por los cuales las subestaciones no presentaron disponibilidad del 100%, se relacionan enseguida:



Trabajos programados de acuerdo al plan de mantenimiento.



Trabajos para el montaje, conexión, pruebas y puesta en operación de relés en el proyecto de renovación y modernización de los sistemas de protección y control de las subestaciones El Siete, Huapango, Cértégui e Istmina.



Trabajos de mantenimiento en transformador de potencial (de barra de 115 kV), en seccionadores e interruptores de bahías de línea en la subestación Cértégui y Huapango.



Trabajos de mantenimiento para el reemplazo del transformador de corriente (fase R) de la bahía de transformación de la subestación El Siete.

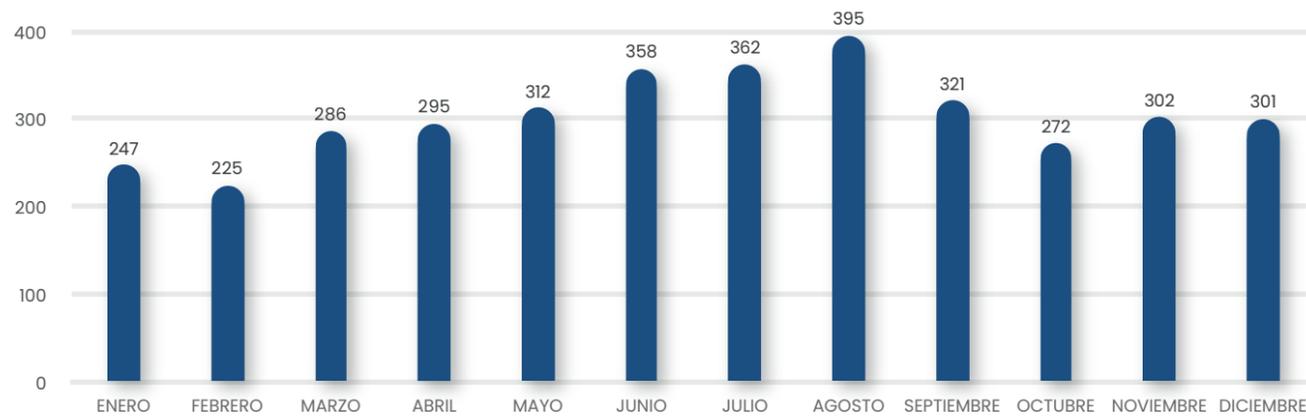


Trabajos de repotenciación (cambio de conductores y estructuras) para los siete circuitos alimentadores en media tensión a 13,2 kV de la subestación Huapango.



6.4 Centro de Supervisión y Maniobra – CSM y Centro de Gestión de Incidencias – CGI.

Durante el año 2021 se atendieron 3676 llamadas de usuarios para reporte de daños, información del sistema, entre otras.

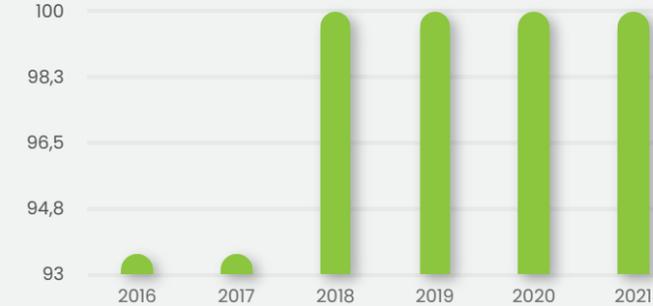


Fuente: Formato de registro de llamadas de usuarios (F20-21-25)

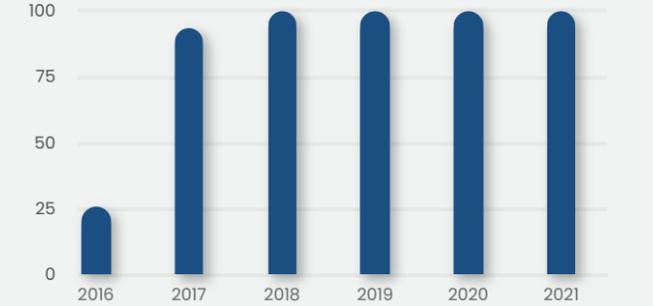
6.5 Estado de comunicaciones con el Centro Nacional de Despacho.

Para intercomunicar las subestaciones, DISPAC cuenta con un canal de fibra óptica con la empresa Azteca Comunicaciones que sirve de soporte a la operatividad del CSM. Adicionalmente se tiene comunicación con el Centro Nacional de Despacho con un canal principal contratado por el Centro Nacional de Despacho - CND y uno de

respaldo contratado por DISPAC S. A. E.S.P. En el año 2021, los informes de supervisión de medidas análogas, basadas en la resolución CREG 025 de 1995 y modificatorias han mostrado una disponibilidad 100% a cierre diciembre de 2021, de acuerdo con el reporte de XM.



Supervisión fuente: informe de supervisión XM S. A. E.S.P



Confiabilidad fuente: informe de supervisión XM S. A. E.S.P



6.6 Indicadores de calidad a SAIDI-SAIFI

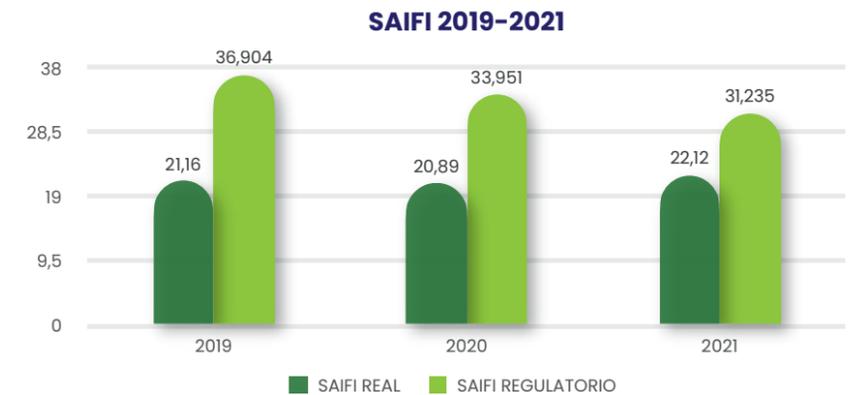
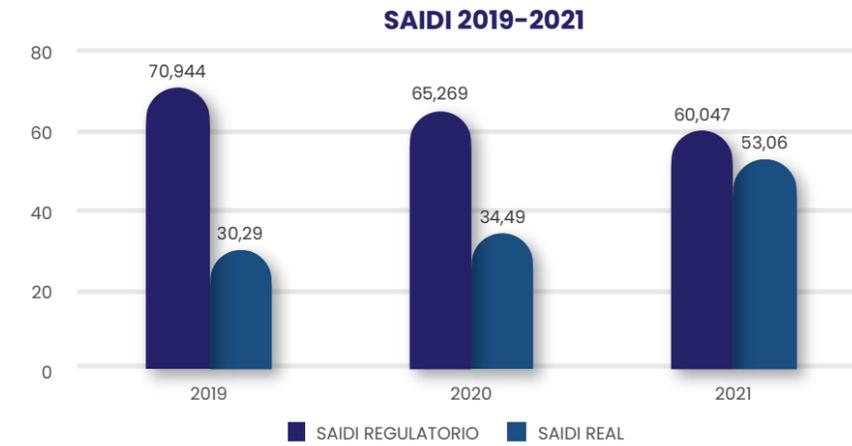
Conforme a lo establecido en la resolución CREG 015 de 2018, se aplicó a la metodología del SAIDI – SAIFI, que indica la percepción de los usuarios a

las horas de interrupción y la frecuencia de estas. De este modo, se presentan las cifras del SAIDI y SAIFI del año 2021 en relación con las metas regulatorias para el periodo evaluado.

MES	2018		2019 (LAC)		2020 (LAC)		2021 (LAC)	
	SAIDI	SAIFI	2019 SAIDI	2019 SAIFI	2020 SAIDI	2020 SAIFI	2021 SAIDI	2021 SAIFI
ENE	3,65	1,71	2,76	2,05	1,91	0,67	3,11	1,9
FEB	3,08	0,52	3,8	1,12	2,81	1,54	4,82	1,56
MAR	4,24	0,56	1,94	1,29	2,94	1,57	6,04	2,72
ABR	6,15	4,94	3,57	2,03	1,82	2,10	5,94	2,67
MAY	5,59	3,85	1,44	0,72	3,44	2,52	6,39	2,45
JUNI	6,02	3,19	3,89	2,8	1,65	1,48	5,6	2,45
JUL	5,58	3,56	1,11	1,34	3,54	2,19	9,1	2,72
AGO	5,68	4,18	1,33	1,08	3,26	1,72	1,97	1,53
SEPT	5,32	2,78	2,41	3,41	2,10	2,36	7,09	2,35
OCT	4,61	2,19	2,91	2,62	4,07	2,02	1,35	0,66
NOV	3,72	1,26	3,57	1,65	2,58	0,89	0,77	0,52
DIC	3,77	2,88	1,57	1,05	4,40	1,83	0,88	0,59
TOTAL	57,41	31,62	30,29	21,16	34,49	20,89	53,06	22,12
REGULATORIO	N/A	N/A	70,94	36,90	65,269	33,951	60,47	31,235

Tabla 1.SAIDI – SAIFI 2018-2021 Fuente: OMS

A continuación, se gráfica el comportamiento del SAIDI-SAIFI 2019 - 2021, donde estos indicadores tienen en cuenta los tiempos de los trabajos programados y el tiempo de las fallas, al cerrar el año 2021 se logró el cumplimiento de cada uno de ellos sin sobrepasar los límites regulatorios.



Los indicadores SAIDI y SAIFI son calculados tal como lo especifica la resolución CREG 015 de 2018, analizando la información general de los usuarios, con todas las maniobras y afectaciones vistas diariamente por el sistema de distribución local SDL. Se puede evidenciar que en los años 2019, 2020 y 2021, el SAIDI y SAIFI cerraron dentro de los rangos aceptables, así mismo se evidencia una disminución sustancial entre los años 2019 y 2020, lo

cual es muestra del compromiso de DISPAC S.A E.S.P. por la mejora continua de la prestación del servicio de energía eléctrica en el departamento del Chocó, sin embargo, para el 2021 debido a la ejecución de los proyectos de inversión, el cierre anual fue superior con relación a los años anteriores, no obstante se respetó la meta dando como resultado el cumplimiento a los límites regulatorios.



Indicadores SAIDI y SAIFI, se cumplieron respetando las metas.

6.7 Auditoría de calidad

Dando cumplimiento de los requisitos del Esquema de Incentivos y Compensaciones establecidos en la resolución CREG 015 de 2018, en el mes de noviembre de 2021 se contrató a la firma OR BETTER Consultores, lo anterior para la ejecución de auditoría de calidad, donde los resultados obtenidos fueron satisfactorios, evidenciándose cumplimiento de los literales a hasta el e del numeral 5.2.10 con vigencia hasta 21 de enero del 2023.

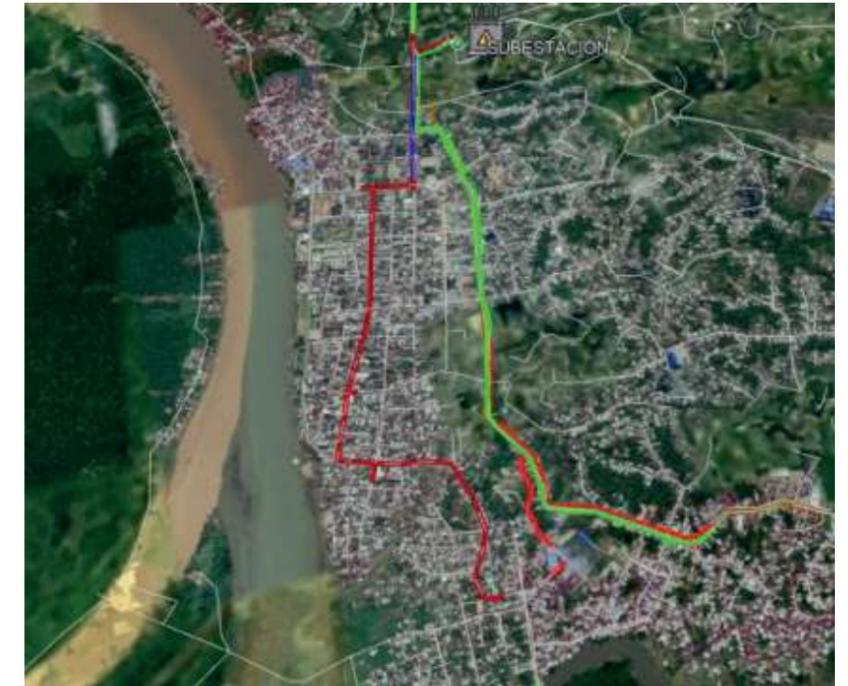


Resultados de auditoría de calidad realizada por la Firma OR BETTER fueron satisfactorios.



6.8 Proyectos de inversión

En el año 2018 DISPAC S.A presentó ante la Comisión Reguladora de Energía y Gas (CREG) el plan de inversiones como cumplimiento a requisito de la entrada en vigencia de la resolución CREG 015 de 2018, en el cual se contemplan entre otras, actividades para:



En la siguiente ilustración se representan los sitios geográficos de inversión con las líneas de color rojo, verde y azul, donde el desempeño técnico, económico y de calidad, fue evaluado por el área técnica y de ingeniería para escoger únicamente aquellos que presentaran las mejores proyecciones en pro del desarrollo socioeconómico y cultural de la región, además de la continuidad de la solidez empresarial de DISPAC.



497
Usuarios
beneficiados

Micromedición

Quibdó, Lloró, Novita
Istmina, Condoto, Atrato
U. Panamericana

En la ejecución de están instalando redes de media y baja tensión, cambiando redes artesanales y antitécnicas, para beneficiar más de 497 usuarios, ubicados en las colas de los circuitos del municipio de Quibdó.



**Usuarios
beneficiados
conectados
a cada
subestación**

Subestaciones

Huapango (Cambio de relés)

Este proyecto es de gran importancia ya que se logra la modernización del parque d relés de las subestaciones por unos de moderna tecnología, tanto de nivel 4 como nivel 2. Este proyecto beneficia a los usuarios conectados a cada subestación.



318
Usuarios
beneficiados

FAER

Carmen de Atrato

Con este Proyecto de inversión se energizaron los proyectos FAER DG- 017, desde la subestación Huapango y por la subestación el 7. En el mes de noviembre y diciembre se les dio servicio de energía a más de 700 usuarios, entre comunidades indígenas y mestizas en esta región.



Construcción de torres de transmisión

Se construyeron 4 torres de transmisión de 22 m, 2 de retención y 2 de suspensión en sitios críticos, donde los vanos de línea estaban muy bajos.



41.257
Usuarios
beneficiados

Repotenciación

SQ-201, SQ-202, SQ-204,
SM-201, SM-202 y SM-203
Virginia- Cértegui-Huapango

En el proyecto se están adelantando trabajos en la repotenciación de los alimentadores de los circuitos de media tensión, en el municipio de Quibdó; cambian de red abierta en cable de aluminio Acsr calibre tales como : #2, 1/0,2/0, a un calibre 4/0 ecológico, con este nuevo conductor se garantiza la atención de la demanda actual y su crecimiento a 15 años, ya que este nuevo conductor soporta más corriente y como está aislado proporciona más seguridad por contactos directos, lo que disminuye potencialmente las fallas.



Repotenciación

Este importante activo que hace parte del STR de DISPAC tiene longitud de 40 km y lo conforman 195 estructura entre trillizas y apoyos en H, en las cuales se organizaron las siguientes actividades:

- ☑ Poda y rocería de la zona de servidumbre.
- ☑ Cambio de aislamiento porcelana a polimérico.
- ☑ Reposición de tierras.
- ☑ Cambio de poste en mal estado.
- ☑ Cambio de conductor de fase.
- ☑ Cambio de hilo de guarda.
- ☑ Obra civil para construcción de base de torre.
- ☑ Cambio de herrajería.

La adecuación de la línea Quibdó – Cértegui contempló actividades orientadas a la reducción de pérdidas técnicas en nivel de tensión 4, mejorar la confiabilidad y continuidad en la disponibilidad de este activo que hace parte del STR de DISPAC, tales como:

Gestión Administrativa

www.dispac.com.co

dispac
La energía del Chocó

Gestión Administrativa

En la empresa estamos convencidos de que nuestros trabajadores son el grupo de interés más importante, es por esto que DISPAC se enfocó en la búsqueda constante de su bienestar, mediante estrategias que se desarrollaron en diversos ejes fundamentales para los colaboradores.



7.1 Procesos de Gestión del Talento Humano

Durante el año 2021, se trazaron objetivos que se cumplieron a cabalidad en los diferentes procesos del área de talento humano, entre ellos, los siguientes:



Selección y contratación

En lo transcurrido del mencionado año se contrataron 54 colaboradores para las áreas de control de energía, distribución, atención al cliente, parque automotor, facturación, gestión social, recaudo y cartera, seguridad y salud en el trabajo.



Aprendices SENA

Se contrataron 8 aprendices vinculados al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA que prestaron sus servicios y de igual manera recibieron experiencia y conocimientos en las áreas de atención al cliente, sistemas, gestión del talento humano, archivo y correspondencia, y seguridad y salud en el trabajo.



Programa de formaciones

Se realizaron gestiones para que el personal de las áreas de Contabilidad y Control de Energía asistieran a seminarios y cursos externos con el objetivo de actualizar los conocimientos relativos a sus labores.



Como resultado del control administrativo de DISPAC, se implementaron programas de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo SST, con el propósito de promover mecanismos de prevención de enfermedades y lesiones causadas por

las condiciones de trabajo, en desarrollo de lo cual se trataron temas acerca de primeros auxilios, hábitos de vida saludable, toma de presión arterial, entre otras.



Programa de Bienestar

En un entorno de constante cambio, cada día surgen nuevos desafíos y retos para promover y garantizar el éxito de la gestión empresarial, debido a ello, la empresa desarrolló el programa de bienestar orientado a proteger y mantener la salud física, mental y social de los colaboradores. Por medio de este programa se buscó mejorar las condiciones de trabajo en la empresa, fortaleciendo las diferentes áreas de la persona como la emocional, la económica, la profesional y de la salud, ofreciendo un salario emocional, referenciado como aquellos incentivos adicionales que logra establecer una agradable jornada de trabajo, esto sin dejar de lado la productividad de la organización.



Algunas de las actividades de bienestar que se ejecutaron en el 2021 fueron:

- ✓ Cumpleaños del mes.
- ✓ Celebración día de la mujer, día del hombre.
- ✓ Semana de la salud.
- ✓ Celebración mes de las madres.
- ✓ Celebración mes del padre.
- ✓ Celebración de amor y amistad.
- ✓ Homenaje a los niños en halloween.
- ✓ Regalos de navidad, novena de aguinaldos.



Ascensos

Colaboradores de las diferentes áreas de la organización se promovieron para ocupar nuevos cargos en la empresa, gracias al compromiso, el liderazgo, la calidad del trabajo, el manejo de las relaciones humanas, adaptación al cambio, entre otras. Lo que finalmente conllevó a realizar 15 ascensos en diferentes áreas.



Reconocimientos

Durante el 2021 se exaltó la labor de nuestros colaboradores del área de Distribución, Control de Energía y Dirección Comercial, resaltando al personal por su ética, lealtad, compromiso y calidad del trabajo se hicieron merecedores a cada uno de estos méritos.

Así mismo, con ocasión de los 20 años de creación de la empresa DISPAC, se conmemoró y realizó emotivo reconocimiento a los colaboradores más antiguos por tantos años de buena energía,



esfuerzo y compromiso que han contribuido a construir el futuro de la energía del Chocó. Igualmente se exaltó el trabajo constante de cada una de las áreas y Subáreas de la organización.

7.2 Seguridad y salud en el trabajo

Respecto al Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, la empresa tiene como objetivos primordiales la prevención de las apariciones de lesiones y enfermedades en los trabajadores, el control de los factores de riesgo, la promoción de buenas condiciones de trabajo y la protección de todos los trabajadores, fortaleciendo la inclusión de todos los colaboradores en los programas existentes.

Por tal razón, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo-SST, se diseñó un programa anual de actividades encaminadas a la mejora de las condiciones en materia de salud, higiene y seguridad del trabajador.

7.2.1 Actividades destacadas en medicina preventiva y del trabajo

- ✓ Exámenes médicos de ingreso, egreso y/o periódicos.
- ✓ Seguimiento de casos de enfermedad (general y laboral).
- ✓ Estadísticas de salud: primeros auxilios, morbilidad, ausentismo laboral.
- ✓ Revisión de casos de patologías persistentes.
- ✓ Ejecución y seguimiento al Programa de Vigilancia Epidemiológica Psicolaboral.
- ✓ Ejecución y seguimiento al Programa de Vigilancia Epidemiológica Osteomuscular.
- ✓ Ejecución de reuniones y formaciones de los comités de apoyo (COCOLA, COPASST).
- ✓ Simulacro nacional para la atención del riesgo.
- ✓ Certificaciones de trabajo seguro en alturas.
- ✓ Investigaciones de accidentes.
- ✓ Ejecución de pausas activas.
- ✓ Entregas de EPP, herramientas y equipos.
- ✓ Implementación del Protocolo de Bioseguridad para la prevención del virus COVID-19.



7.2.2 Actividades destacadas en higiene y seguridad industrial

- ✓ Acompañamiento permanente del personal del área, en tareas de alto riesgo de los trabajadores.
- ✓ Capacitaciones de riesgo eléctrico y trabajo seguro en alturas.
- ✓ Se estableció un cronograma anual de inspecciones a EPP, equipos, herramientas y locativas de los puestos de trabajo, elaborando una matriz de seguimiento para darle el cierre con el apoyo de la Gerencia Administrativa.
- ✓ Cada actividad crítica se controla por medio de diligenciamiento de ATS (Análisis de Trabajo Seguro) buscando los controles de mitigación para cada uno de los riesgos ocupacionales y se establece un protocolo de maniobras para trabajos de mantenimiento, reposición, expansión o atención de daños de nuestros elementos del sistema de distribución de energía eléctrica.
- ✓ Taller en riesgo mecánico.
- ✓ Simulacro de trabajo en altura.
- ✓ Conformación de brigadas de emergencias y simulacro del 07 de octubre de 2021, con un tiempo de reacción de 3 minutos, lográndose la participación de todos los trabajadores, en el compromiso del simulacro nacional.



7.2.3 Actividades destacadas en el SGSST

- ✓ Transición de la norma OHSAS 18001 de 2007 a la norma ISO 45001 de 2018 y su respectiva certificación.

7.2.4 Indicadores de gestión seguridad y salud en el trabajo 2021

Para el año 2021, se mantuvieron los indicadores de seguridad y salud en el trabajo, en los mismos se reflejó un (1) accidente de trabajo fatal, que afectó tres



de los cinco indicadores, lo que conllevó a implementar planes de acción orientados a prevenir los riesgos identificados y valorados.

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	META AÑO 2021	RESULTADO AÑO 2021
Tasa de Accidentalidad	# De accidentes de trabajo en el año/promedio de trabajadores en el año*100	0,40%	0,19%
Índice de Frecuencia (IF)	# De accidentes de trabajo en el año/promedio de trabajadores en el año*100	3,50%	2,6%
Índice de Severidad (IS)	# de días de incapacidad por accidente de trabajo en el año + # de días cargados en el año / # de trabajadores en el año * 100	55,00%	24,3%
Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI)	IF(índice de frecuencia)*IS(índice de severidad)/ 1000	0,45%	0,26%
Índice Cumplimiento Programa SST	# Actividades ejecutadas en el año/# de actividades programadas en el año	80%	90%

Con el apoyo de la Gerencia y la gestión realizada con los líderes de procesos y SST, se logró la meta del cumplimiento del programa de actividades propuestas para el 2021.



7.3 Excelencia en el servicio

En cumplimiento de los Planes Estratégicos 2018 – 2022 y con el objetivo de mantener las certificaciones como empresa de excelencia en el servicio, se desarrolló y logró lo siguiente:



Mantenimiento y mejora continua al Sistema de Gestión Integral (SGI) de Dispac S.A. E.S.P., bajo los lineamientos de las ISO 9001:2015, ISO 14001:2005 e ISO 45001:2018.



Auditorías Externas al Sistema de Gestión Integral (SGI) ante Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, ente certificador CERTIFICATION QUALITY RESOURCES S.A.S. – CQR.



En julio del 27 al 30 de 2021, se adelantó **AUDITORIA DE MIGRACIÓN DE OHSAS 18001:2007 A ISO 45001:2018** al Sistema de Gestión Integral de Dispac S.A. E.S.P.

Objetivos

Evaluar la conformidad del sistema de gestión o de partes de dicho sistema, con los criterios de auditoría.

Evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.

Evaluar la eficacia del sistema de gestión, para asegurar que el cliente puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.

Resultado obtenido

Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los requisitos de la norma ISO 45001:2018.

ISO 45001:2018

Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

SG-2020003367-F
Enero 21 de 2023



En el período comprendido entre el 13 al 16 de diciembre del 2021, se adelantó **AUDITORIA DE SEGUIMIENTO N° 02** a las certificaciones del Sistema de Gestión Integral de Dispac S.A. E.S.P.

Objetivos

Verificar si el sistema de gestión es conforme a todos los requerimientos de las normas auditadas.

Evaluar la implementación y la eficacia del sistema de gestión de la organización auditada, para asegurar que el cliente puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.

Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.



Verificar el mantenimiento y la mejora continua del sistema de gestión de la organización auditada.

Resultado obtenido

Se evidencia que la organización ha establecido, implementado, mantenido y mejorado el sistema de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo incluyendo sus procesos, garantizando el cumplimiento de la normativa legal y contractual.

Certificados obtenidos, y que continúan vigentes:

ISO 9001:2015

Gestión de la Calidad

SG-2020003367-A
Enero 21 de 2023

ISO 14001:2015

Gestión Ambiental

SG-2020003367-B
Enero 21 de 2023

ISO 45001:2018

Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

SG-2020003367-F
Enero 21 de 2023

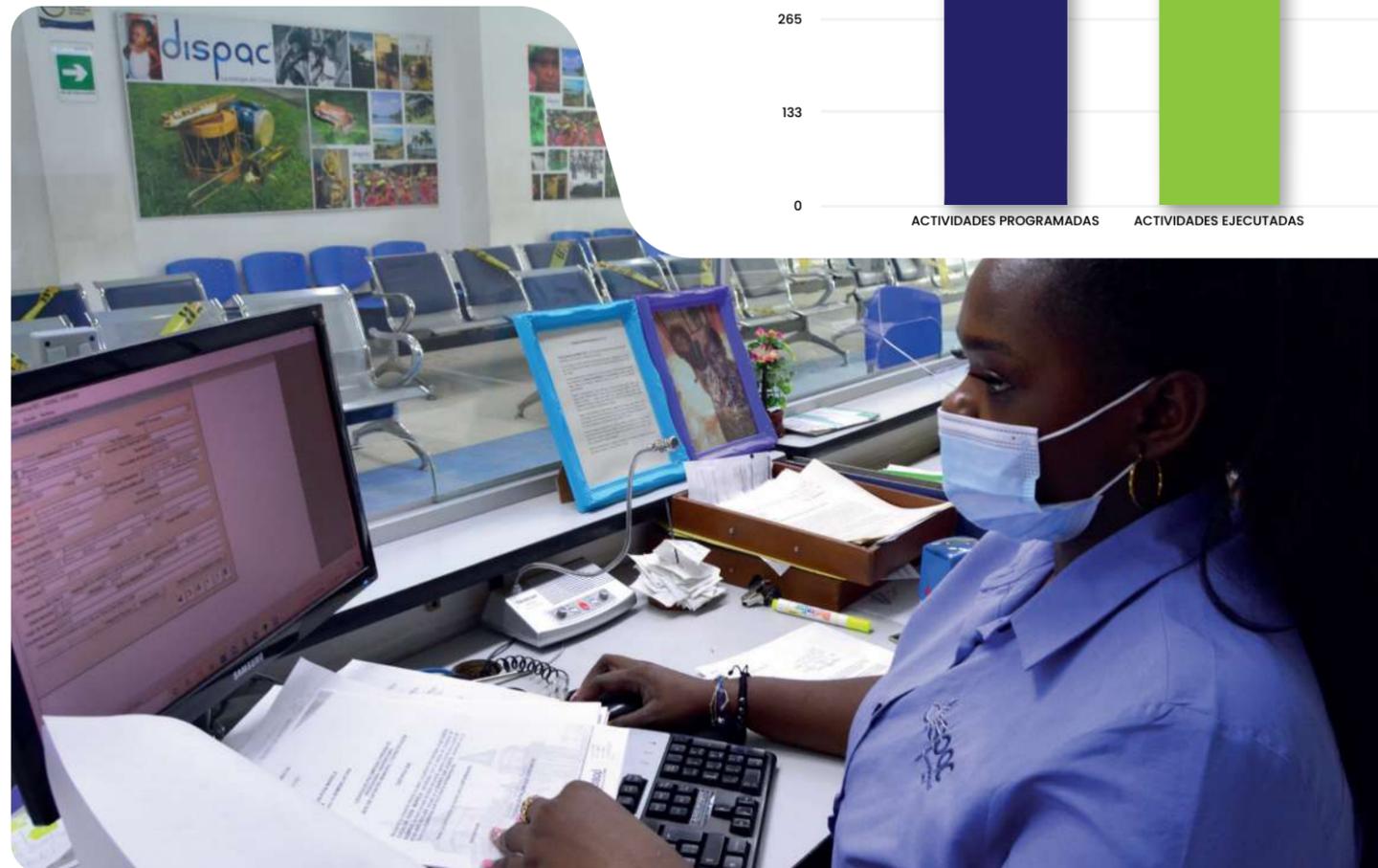


DISPAC S.A. E.S.P. conserva su posición como empresa líder en la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión Integral en el departamento del Chocó, ratificando la responsabilidad en materia de seguridad y salud de sus colaboradores, cuidado y preservación del medio ambiente, mejora continua y calidad en la prestación del servicio.

7.4 Cumplimiento programa gestión ambiental

Es preciso destacar que el principal objetivo del Sistema de Gestión Ambiental de DISPAC S.A. E.S.P, certificado bajo la norma ISO 14001 de 2015, consiste en controlar aspectos e impactos ambientales con planes de manejo ambiental para mitigar, corregir y/o compensar los efectos negativos derivados de las actividades desarrolladas por la empresa. Es por ello que en la vigencia 2021, se programaron y ejecutaron 530 actividades de tipo ambiental, entre otras:

- ✓ Auditoria externa de la norma ISO14001-2015.
- ✓ Recolección y donación de residuos reciclables (papel, cartón, plástico, vidrio, etc.).
- ✓ Disposición final de residuos peligrosos.
- ✓ Capacitaciones en temas ambientales (charlas en terreno, boletines, etc.).
- ✓ Inspecciones ambientales (revisión de puntos de acopio, inspecciones de orden y aseo).
- ✓ Revisión de sistemas de tratamiento de aguas residuales en las subestaciones El Siete, Cértegui, Huapango e Istmina.
- ✓ Seguimiento a la implementación del plan de gestión integral de PCB (inventario de transformadores desechados).
- ✓ Acompañamiento permanente a las cuadrillas que realizan trabajos de poda y rocería de vegetación asociada a la servidumbre eléctrica en líneas del STR y SDL.



Gráfica 1. EFICACIA DEL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 2021



530 Actividades de tipo ambiental realizadas

100% Meta Cumplida

Con lo cual se logró un porcentaje de eficacia y cumplimiento del 100%, estos resultados positivos son gracias al compromiso de todos los colaboradores, quienes vienen realizando sus labores reconociendo la importancia de controlar factores de contaminación originados en desarrollo de sus actividades diarias.

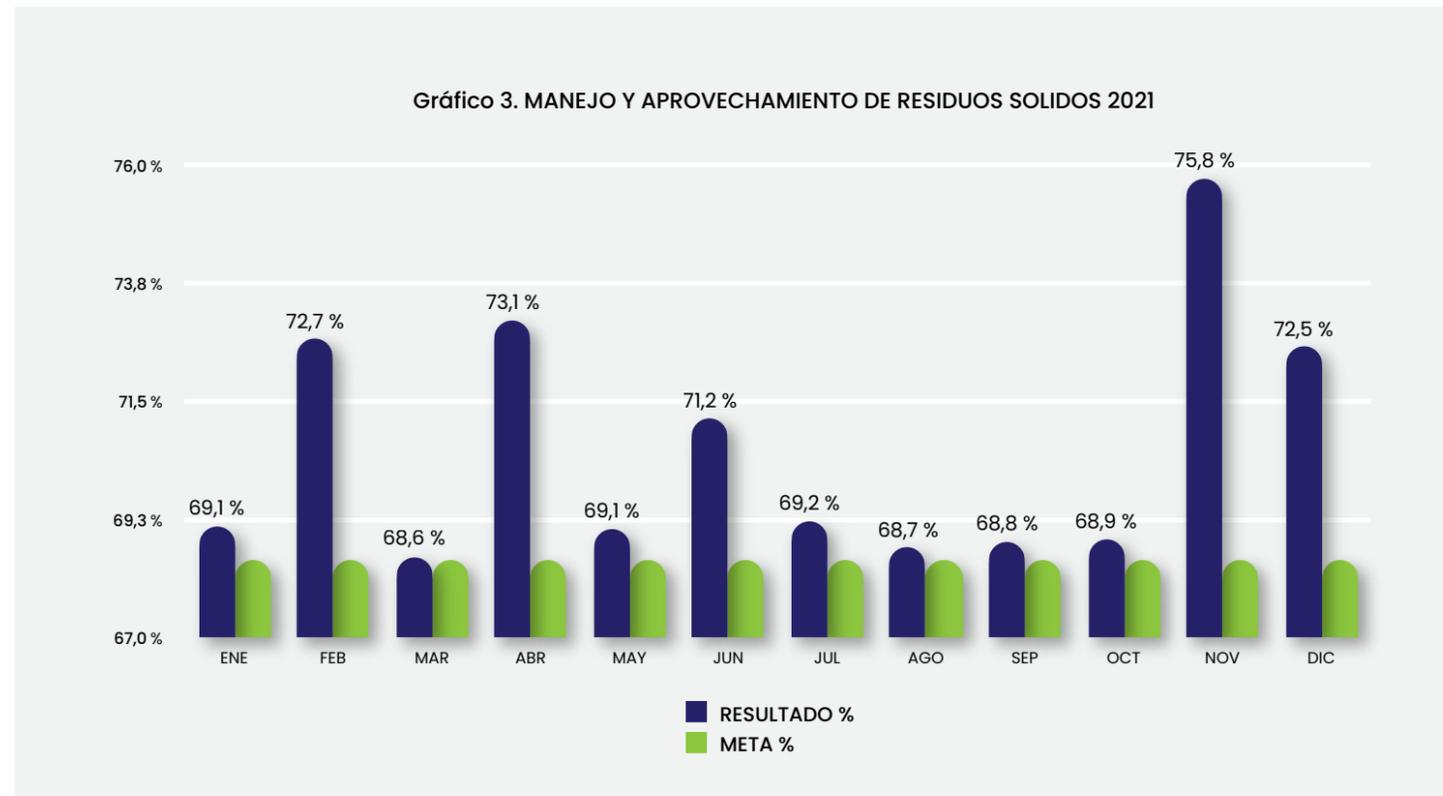
7.4.1 Programa de manejo y aprovechamiento de residuos sólidos

Con este programa se busca mitigar aspectos ambientales negativos y potencializar aspectos positivos originados por la generación de residuos sólidos en la empresa.

En la vigencia 2021, se generó un total de 9,7 toneladas de residuos de los cuales 6,9 toneladas correspondieron a residuos reciclables (papel, cartón, plástico, vidrio, metales, chatarra, etc.) y las restantes 2,8 toneladas, se refieren a residuos no reciclables (orgánicos, ordinarios e inertes).

Al analizar estos datos, se determinó que el porcentaje de aprovechamiento fue del 71%, superando la meta establecida de 68,5%. Estos resultados positivos se debieron a la adecuada separación que los colaboradores le dan a los residuos generados y a las gestiones realizadas para capacitar y concientizar de los trabajadores sobre la importancia de reciclar, reducir y reutilizar.

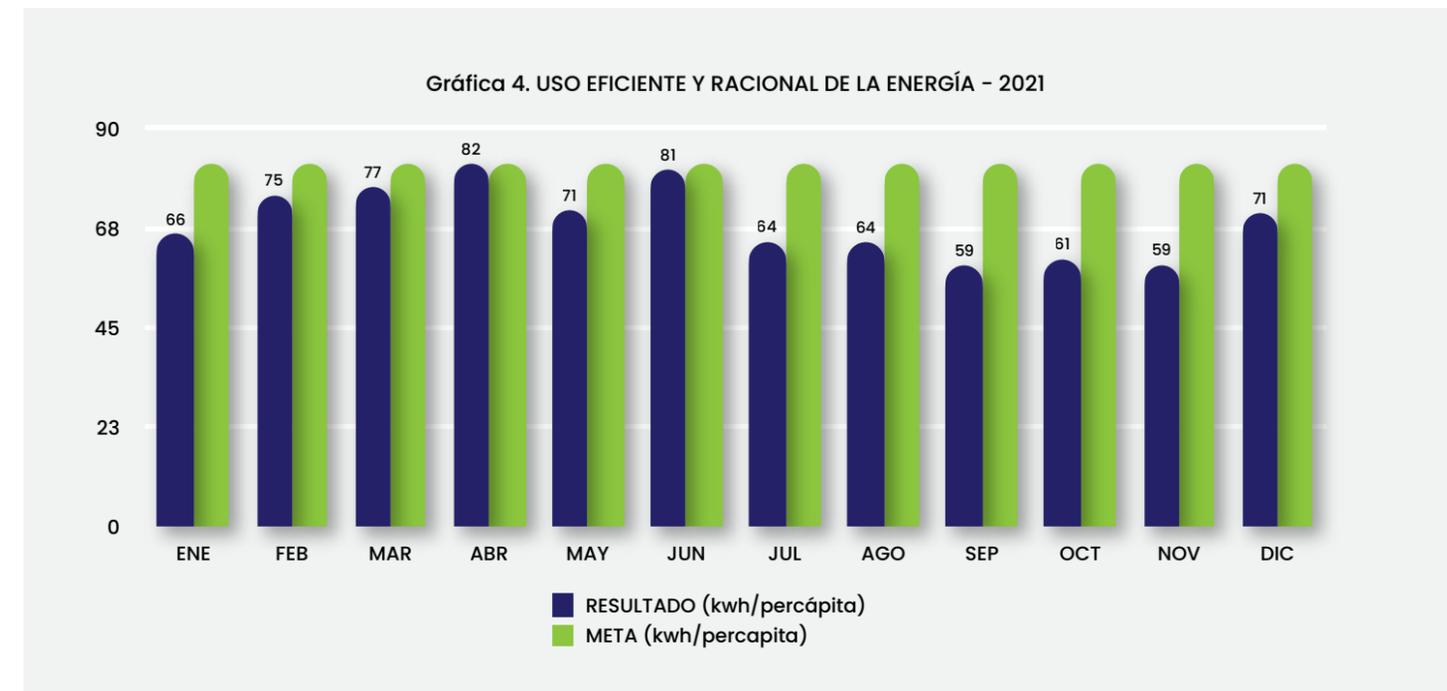
Es de resaltar, que los residuos reciclables generados en la zona Atrato son donados a la Cooperativa de Trabajo Asociado de Recicladores Unidos por Quibdó (COOPRUQ) y los residuos reciclables generados en la zona San Juan son donados a recicladores independientes del municipio de Istmina.



7.4.2 Programa de uso eficiente y racional de la energía

El programa de uso eficiente y racional de la energía en las sedes de la empresa, busca el aprovechamiento óptimo del recurso energético mediante la implementación de estrategias sencillas que permitan disminuir el consumo interno.

En la vigencia 2021, en las oficinas y sedes de la empresa se consumieron un total de 294.203 kwh, resultado que al ser comparado con el número de personas que laboran en las instalaciones de la empresa, nos arroja un promedio de consumo mensual de 69,08 kwh/porcápita, valor que es inferior a la meta mensual previamente establecida (82,00 kwh/porcápita) lo cual demuestra resultados positivos.



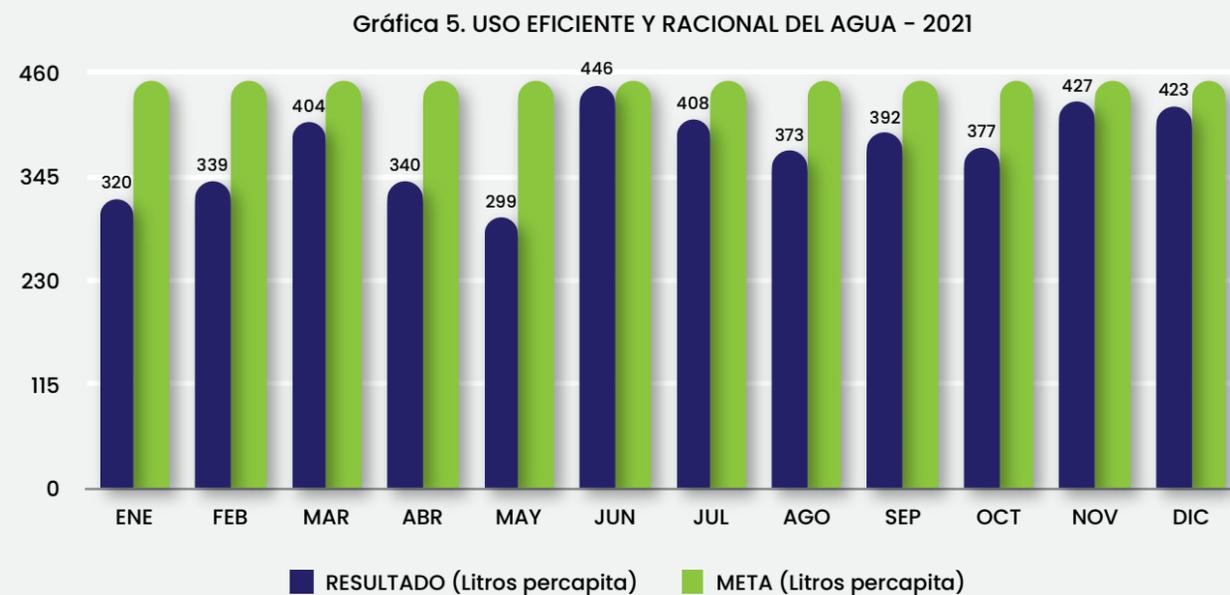
7.4.3 Programa de uso eficiente y racional del agua

El agua es indispensable para el desarrollo de la vida, la humanidad y todos los seres vivos del planeta, razón por la cual, con este programa se busca que los colaboradores de la empresa tomen conciencia sobre la necesidad de establecer mecanismos y sistemas que faciliten la el uso racional y eficiente de la misma.

En el año 2021, se realizó medición al consumo de agua mensual en la sede principal de la empresa y se

comparó con la cantidad de personas que utilizan el recurso hídrico en las instalaciones.

Se concluyó que consumieron 475 m³ de agua al mes; 0,38 m³ per cápita, lo cual se ubicó por debajo de la meta previamente establecida de 0,45 m³. De otra parte, es importante enfatizar que debido la alta pluviosidad de la región, se estima que aproximadamente el 77,3% del agua consumida en las instalaciones proviene del aprovechamiento de aguas lluvias.



7.5 Sistemas de información de Dispac S. A. E.S.P.

La Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P., se ocupa de estar en constante actualización e innovación respecto a medios e instrumentos tecnológicos y de sistemas de información, que permitan la ejecución de sus actividades misionales en términos de seguridad, calidad y eficiencia, para ello, es continuo el esfuerzo respecto a desplegar acciones orientadas al fortalecimiento y optimización de estos.

Es así, que para la vigencia 2021, mejoró el rendimiento de su plataforma tecnológica, optimizando los tiempos de respuesta y comunicación en el hardware y software, que se encuentra a disposición de los funcionarios de la compañía, para la prestación del servicio a nuestros clientes.



7.5.1. Desarrollos

En el mejoramiento de nuestra plataforma tecnológica y misional se destacan los siguientes desarrollos:



Módulo de Compensaciones - SIEC

Para la vigencia 2021, DISPAC S.A. E.S.P. realizó la implementación en el Sistema de Información Eléctrico Comercial - SIEC de un módulo automatizado para el cálculo de las compensaciones de las que trata la Resolución CREG 015 de 2018, específicamente en el numeral 5.2 del anexo general, en dicha resolución se establece el esquema de incentivos y compensaciones, sobre el número y la duración de las interrupciones del fluido eléctrico, a los usuarios de la zona de influencia del departamento del Chocó.

Con la implementación de este módulo, se minimiza el margen de



la intervención humana para los precitados cálculos, además optimiza la gestión y crea un repositorio de datos en el SIEC evitando pérdida de información por manejo externos de archivos.



Módulo de liquidación de energía dejada de facturar

Dentro de la vigencia reportada para el módulo de pérdidas y control de energía, se realizó el desarrollo en el sistema comercial SIEC, para el proceso liquidación energía dejada de facturar buscando realizar los cálculos y permitir un control más oportuno y eficiente para el plan de pérdidas.



Módulo de Cambio de Medidores - SIEC

Reforzando los ajustes para mayor desempeño y efectividad para las áreas de control de energía y pérdidas, se trabajó en el Sistema Comercial SIEC, el módulo de cambio de medidores de clientes, buscando entregar una toma de lecturas y liquidación lo más preciso posible a los clientes de DISPAC S.A. E.S.P.



Módulo de Suspensión y Reconexión - SIEC:

Se realizó la optimización del proceso de generación de los listados del módulo de suspensión y reconexiones, mejorando los tiempos de análisis y selección de usuarios.



Automatización de los procesos de liquidación de las cuentas de alumbrado público.

Con estos desarrollos junto con las demás adecuaciones de los módulos de los sistemas, se logra brindar una mejor respuesta de información para el desarrollo de las actividades misionales de DISPAC S.A. E.S.P. para con los usuarios del departamento del Chocó.



Sistema GIFAC

Se realizó la actualización y habilitación del registro de geo-referenciación en el sistema de toma de lecturas, con finalidad de tener una lectura confiable para los procesos de liquidación y cobro del consumo de energía.

7.5.2 Infraestructura

Power monitoring expert 9.0

Se realizó la actualización y migración del sistema POWER MONITORING EXPERT 9.0, a un nuevo servidor para dar cumplimiento a la resolución SSPD 20155-2019 (Capítulo de Calidad), con la finalidad de reportar en el SUI la información concerniente a los puntos de medida tanto de barra como líneas y demás reportes de los Indicadores de Calidad de Potencia, referenciada en los formatos que van desde el CS4 al CS8.



7.5.3 Software

Primestone

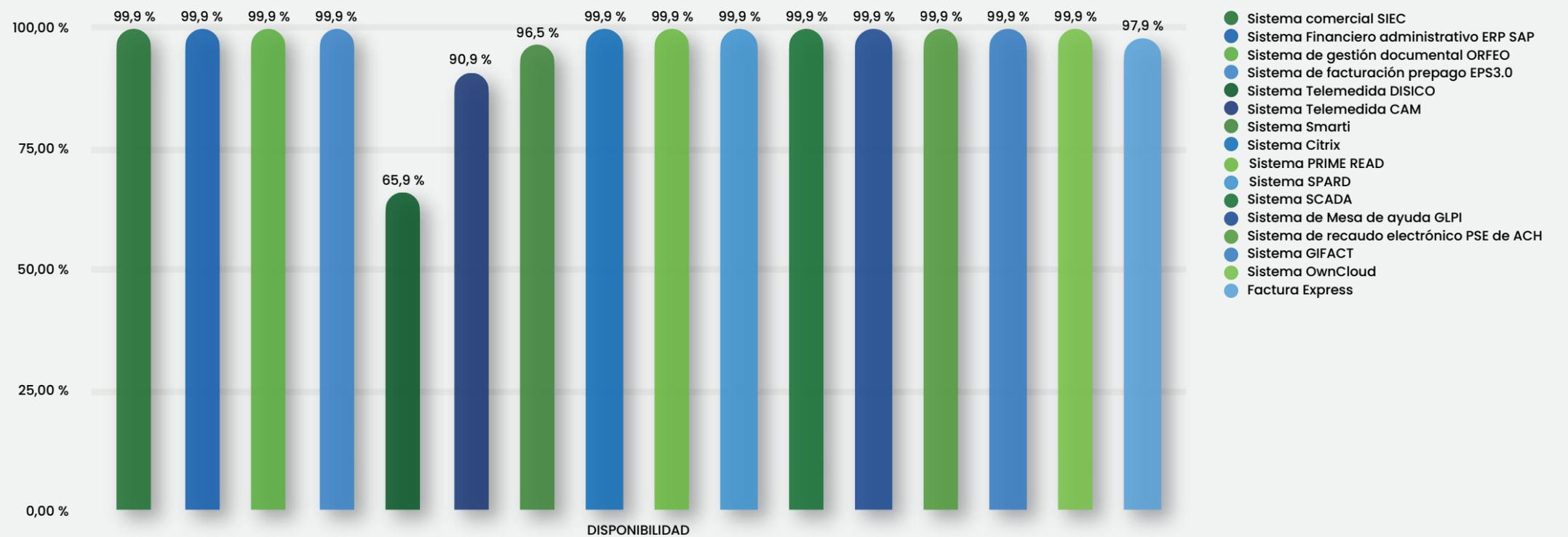
Para complementar la toma de las lecturas de las fronteras comerciales de acuerdo a lo establecido en la publicación del 20 de marzo de 2014 en el diario oficial

la Resolución CREG 038 de 2014; se realizó la adquisición de 26 licencias de PrimeRead, PrimeMTS, PrimeGuard y PrimeWeb.

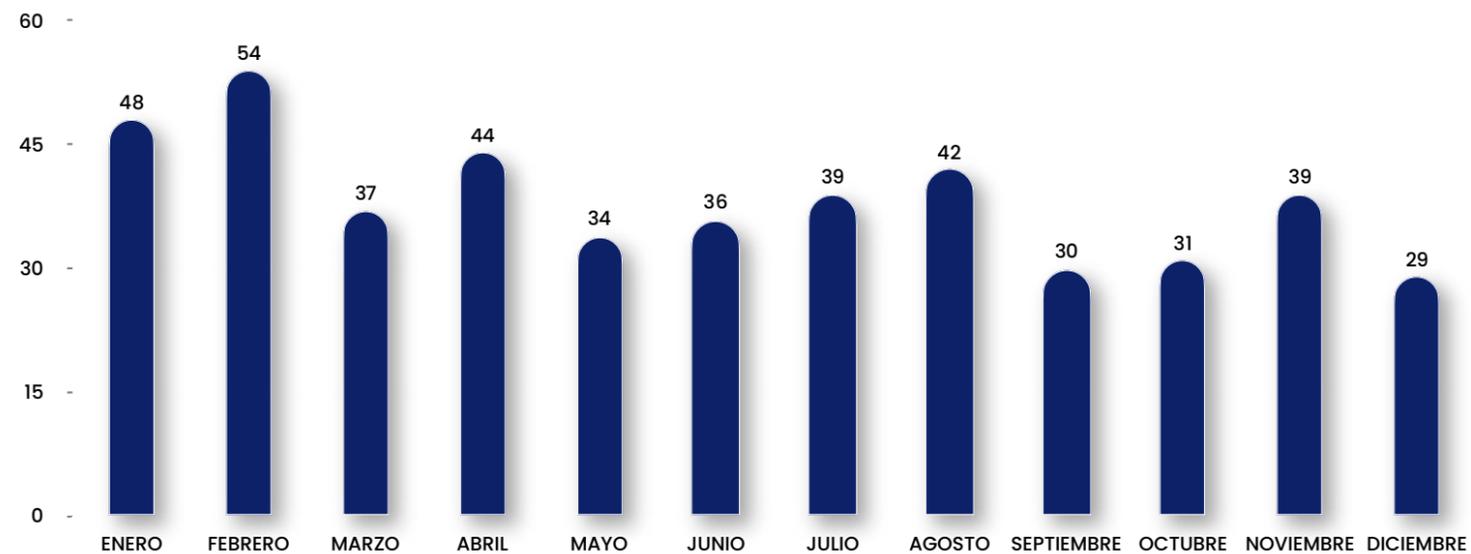


7.5.4 Disponibilidad de las plataformas misionales de DISPAC S.A. E.S.P en 2021

En la vigencia 2021 el área de tecnología soportó y permitió una disponibilidad de la plataforma tecnológica por encima del 98% permitiendo apoyar los diversos procesos misionales de la organización logrando los siguientes indicadores de disponibilidad.



CANTIDAD DE INCIDENCIAS POR MES AÑO 2021



7.5.6 Gestión de incidentes y requerimientos

Durante el año 2021, el área de tecnología en compañía del operador tecnológico brindó, apoyó y ofreció soporte a todos los requerimientos e incidentes con el fin de garantizar una adecuada operación.

En este período de tiempo se atendieron 463 requerimientos e incidencias.

Gestión Legal

www.dispac.com.co

Gestión Legal

En cumplimiento de su función misional de ejercer la debida representación en defensa de los intereses de la empresa frente a reclamaciones de terceros, el área Jurídica realizó ingentes esfuerzos para lograr su objetivo. Para ello, se realizó la representación judicial y extrajudicial del 100% de los procesos en los cuales DISPAC actúa en calidad de demandante o demandado, asumiendo la atención integral y oportuna de las etapas procesales ante los despachos judiciales o entes de control.

Con el fin de facilitar el monitoreo y seguimiento del estado de cada uno

Comité de Conciliación

Durante la vigencia 2021 se realizaron catorce (14) sesiones.

14
Sesiones
vigencia
2021

Actuaciones adelantadas

- ✓ Revisión, estudio y análisis de las solicitudes o fichas de conciliación.
- ✓ Análisis en cada caso sujeto a estudio, de las pautas jurisprudenciales.
- ✓ Estudiar la procedencia de las acciones de repetición para cada caso concreto.
- ✓ Adoptar lineamiento para la implementación de medidas para mejorar, superar y/o mitigar las problemáticas identificadas o fortalecer la defensa en cada caso sometido a estudio.
- ✓ Formular propuestas de corrección y mejoramiento al trámite de cumplimiento de las sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales.

de los procesos, los profesionales de derecho que asumen la representación de la empresa alimentan y actualizan periódicamente la matriz disponible en la que se relaciona y registra la información que concierne a cada proceso, así como los movimientos surtidos durante cada mes.

La representación judicial y extrajudicial de la empresa DISPAC se adelanta en cumplimiento de la política de daño antijurídico y adoptando los lineamientos o correctivos que se imparten a través de las instancias de Comité de Conciliación o Comité Jurídico.

Comité Jurídico

Conforme lo establece la Directiva No. 07 de 2020, durante la vigencia 2021 se realizaron cuatro (4) sesiones.

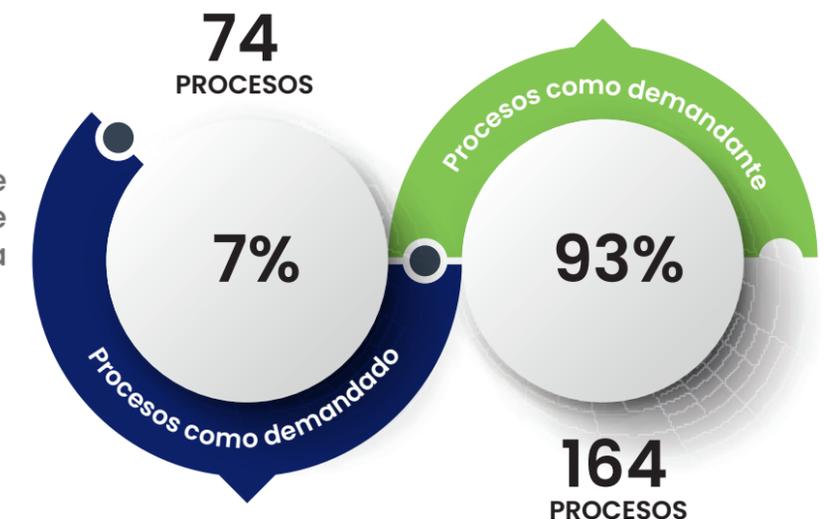
4
Sesiones
vigencia
2021

Actuaciones adelantadas

- ✓ Estudio y seguimiento a los procesos en curso.
- ✓ Socialización e impartición de lineamientos y recomendaciones o alternativas en la estrategia para la adecuada defensa jurídica y curso de los procesos.
- ✓ Socialización de los hechos o situaciones que prendan las alarmas para adelantar las acciones judiciales o extrajudiciales en defensa de los intereses y patrimonio de DISPAC.
- ✓ Emisión de recomendaciones para evitar la ocurrencia de daños y perjuicios a terceros y así disminuir el número de reclamaciones, procesos judiciales, condenas y pagos a terceros.
- ✓ Seguimiento a las reclamaciones de usuarios.
- ✓ Seguimiento a las actuaciones que cursan ante la Superintendencia de Servicios Públicos.
- ✓ Seguimiento a la gestión contractual.
- ✓ Seguimiento a los compromisos impartidos.
- ✓ Seguimiento a multas impuestas y acciones de repetición instauradas.

Contingencias judiciales

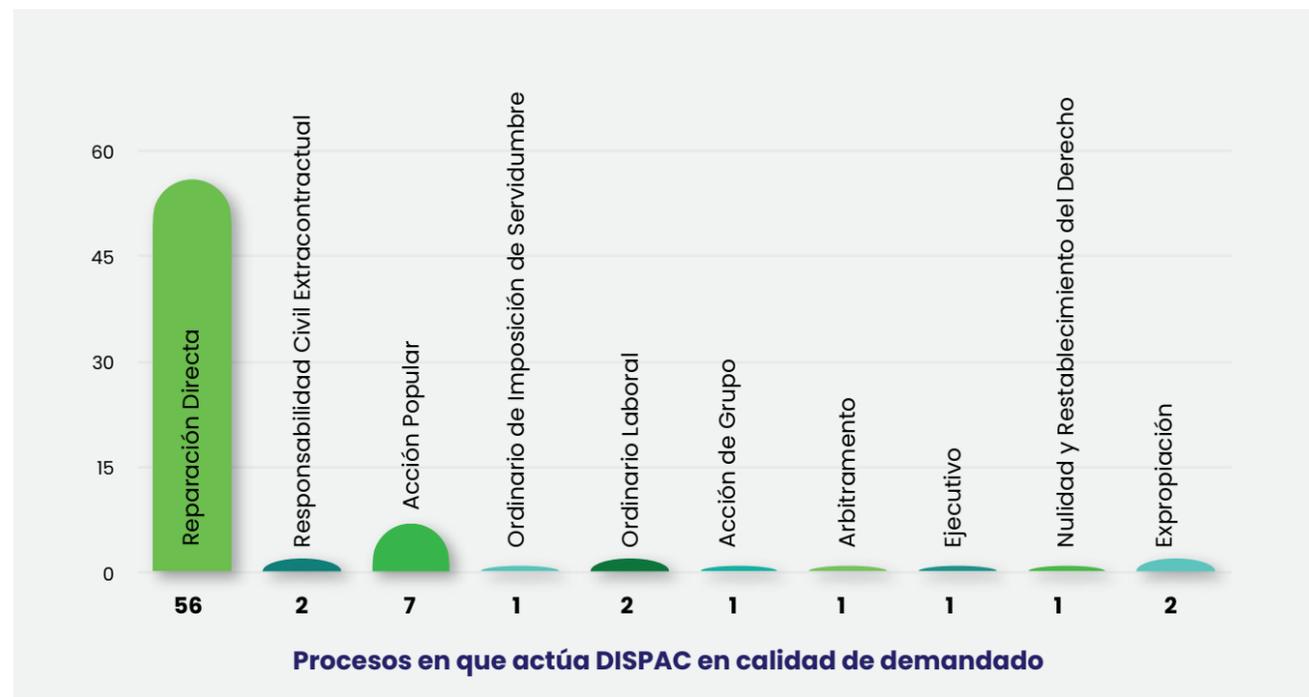
Las contingencias judiciales de la empresa DISPAC S.A. E.S.P. se pueden resumir como se detalla a continuación:



El valor de las demandas en curso en contra de la empresa DISPAC se ubica en el orden de los \$60.223 millones de pesos, y aquellas entabladas por la compañía en calidad de demandante bordean los \$5.377 millones pesos.

Es importante mencionar que el número de procesos ejecutivos en que DISPAC funge como demandante tuvo un crecimiento significativo frente al año 2020, con ocasión del plan de gestión de cartera implementado durante la vigencia 2021 para la recuperación de los dineros adeudados por los clientes derivados de la prestación del servicio, lo que conllevó a la presentación de 142 demandas ejecutivas las cuales suman alrededor de \$3.194 millones de pesos.

Procesos en que actúa DISPAC en calidad de demandado



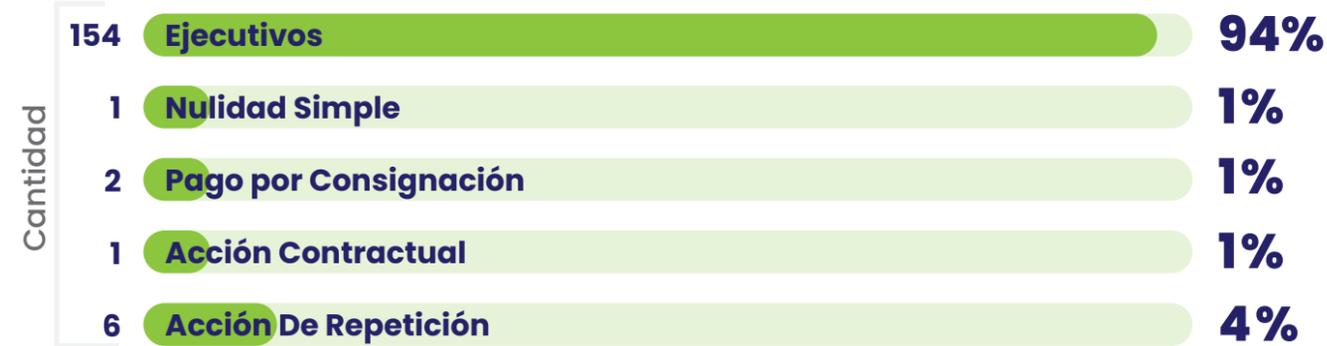
La anterior gráfica muestra que en la jurisdicción contencioso administrativa cursan (59) procesos entre ellos de Reparación Directa (56), Nulidad y Restablecimiento del Derecho (1) y Expropiación (2). En relación con la jurisdicción constitucional, se encuentran

Acciones Populares (7) y de Grupo (1), para un total de (8) procesos; mientras en que en la jurisdicción ordinaria están en curso (3) procesos: ordenamiento de imposición de servidumbre (1), ordinario laboral (1) y un ejecutivo (1). De otra parte, se cuenta con (1) proceso en sede de arbitramento.

Es importante destacar y resaltar la labor realizada por los profesionales de derecho y todo el equipo jurídico, toda vez que, durante el año 2021, fueron fallados cinco (5) procesos judiciales y una (1) acción a favor de los intereses de la empresa, cuyo tipo de proceso, pretensión y cuantía se describen a continuación:

Tipo de Proceso	Pretensión/Cuantía	Fallo Primera Instancia	Fallo Segunda Instancia
Reparación Directa	Indemnización por daños \$35.000.000	Sentencia de Primera Instancia N° 125 del 09 de junio de 2021, el despacho resuelve: DENEGAR las pretensiones de la demanda.	
Ordinario Laboral	Indemnización por despido injusto \$20.424.000	Sentencia N° 0307 del 09 de noviembre de 2021, el despacho RESUELVE: NEGAR las suplicas de la demanda y CONDENAR en costas y agencias en derecho a la parte demandante.	
Servidumbre	Indemnización por servidumbre en predios por Redes Eléctricas. \$369.963.000	Sentencia de primera instancia el despacho RESUELVE: NEGAR las suplicas de la demanda y CONDENAR en costas y agencias en derecho a la parte demandante.	
Reparación Directa	Indemnización por muerte. \$1.100.000.000	Sentencia de primera instancia el despacho RESUELVE: NEGAR las suplicas de la demanda y no condenar en costas.	Sentencia de Segunda instancia el despacho RESUELVE: CONFIRMAR la Sentencia de Primera Instancia Proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia, quien negó las pretensiones de la demanda.
Reparación Directa	Indemnización por daños y perjuicios por destrucción de inmueble. \$90.000.000	Mediante sentencia N° 0307 del 09 de noviembre de 2021, el despacho RESUELVE: NEGAR las suplicas de la demanda y CONDENAR en costas y agencias en derecho a la parte demandante.	
Acción Popular		Mediante Sentencia N° 0290 del 3 de noviembre de 2021, el despacho resolvió: NO PROTEGER los derechos e intereses colectivos.	

Procesos en que actúa DISPAC en calidad de demandante



De los ciento cincuenta y cuatro (154) procesos ejecutivos que cursan en la actualidad en calidad de demandantes, dos (2) son promovidos contra entes territoriales por deudas asociadas con la prestación del servicio de alumbrado

público y los ciento cincuenta y dos (152) restantes contra personas naturales y jurídicas debido a las obligaciones generadas por el suministro del servicio público domiciliario de energía eléctrica.

Cumplimiento legal

✓ No fue entorpecida la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores (Ley 1676 de 2013, Art. 87).

✓ Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor fueron acatadas por parte de la empresa DISPAC.

✓ DISPAC dio cumplimiento a sus obligaciones laborales sobre liquidación y pago de aportes a seguridad social de sus trabajadores.

✓ No se realizó durante la vigencia 2021 ninguna clase de operación o transacciones ni existen saldos pendientes con los miembros de la Junta Directiva diferentes a los honorarios.



Acciones constitucionales

Tipo de acción	Cantidad	Decisión Favorable	Decisión Desfavorable
Acción de tutela	12	11	1
Acción popular	7	-	-
Acción de grupo	1	-	-
TOTAL	20	11	1

Las 12 tutelas promovidas contra DISPAC fueron por presunta vulneración de derechos fundamentales, como el derecho de petición, debido proceso, vida, integridad personal, igualdad, entre otras, de las cuales el 92% fueron negadas por improcedentes. Respecto a las acciones populares, 3 están a despacho para decisión de primera instancia; aclarando

que 2 de ellas fueron remitidas a los juzgados administrativos por falta de competencia del Tribunal Contencioso Administrativo, conservando toda la actuación, y las demás están en trámite. La acción de grupo está a la espera que se resuelva un incidente de desacato promovido.

Gestión Financiera

www.dispac.com.co

Información Financiera

La gestión presupuestal de DISPAC S.A. E.S.P se lleva a cabo en atención al decreto 115 de 1996, el cual establece las normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras.

Adicionalmente, el artículo 97 de la ley 2159 de 12 noviembre de 2021, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, reza “En las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas y en

las Empresas de Servicios públicos y sus subordinadas, en las cuales la participación de la Nación directamente o a través de sus entidades descentralizadas sea igualo superior al noventa por ciento y que desarrollen sus actividades bajo condiciones de competencia, la aprobación y modificación de su presupuesto, de las viabilidades presupuestales y de las vigencias futuras, corresponderá a las juntas directivas de las respectivas empresas y sociedades, sin requerirse concepto previo de ningún órgano o entidad gubernamental. El presente artículo entrará en vigencia a partir de la expedición de la presente ley”.

Lo que a continuación se desarrolla de manera específica en las siguientes subsecciones.

9.1.1 Presupuesto de ingresos de la vigencia fiscal 2021

La Junta Directiva de DISPAC aprobó el presupuesto de ingresos de la vigencia 2021 en sesión No. 312 del 30 de noviembre de 2020 por la suma de \$240.058,99 millones de pesos.

Dicho presupuesto tuvo modificaciones por adiciones y reducciones en los siguientes rubros: i) Rubro de subsidios a los costos por menores tarifas por \$-1.954,24 millones de pesos; ii) Rubro banca comercial por \$-5.000,00, millones de pesos iii) Rubro de recursos de terceros por \$53.648,12 millones de pesos; iv) Rubro disponibilidad inicial por \$66.010,91 millones de pesos.

Así las cosas, el presupuesto definitivo de

ingresos fue de \$352.763,78 millones de pesos, el valor de recaudo de ingresos del año 2021, se ubicó en el orden de los \$311.550,18 millones de pesos que corresponden a un 88,32% del valor presupuestado.

Los ingresos corrientes alcanzaron un recaudo del 98,15%, esto corresponde a venta de bienes y servicios (que tuvo un recaudo del 96,62%) y a las transferencias corrientes 103,46%. En cuanto a los recursos de capital se alcanzó un recado del 68,51%.

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto de ingresos del año 2021, discriminado por conceptos, así:

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2021 Millones \$	RECAUDO VIGENCIA 2021 Millones \$	EJECUCIÓN DE LA VIGENCIA 2021%
Disponibilidad inicial	102.117,82	102.117,82	100,00%
Ingresos corrientes	127.253,10	124.894,67	98,15%
Venta de bienes y servicios	98.850,68	95.510,08	96,62%
Transferencias corrientes	28.402,42	29.384,59	103,46%
Recursos de capital	123.392,86	84.537,67	68,51%
Rendimientos financieros	325,66	436,97	134,18%
Recursos de crédito interno	5.466,57	0,00	0,00%
Recursos de terceros	117.600,63	84.100,70	71,51%
Total ingresos	250.645,96	209.432,34	83,56%
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	352.763,78	311.550,16	88,32%



9.1.2 Presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2021



Dentro del presupuesto de gastos de la vigencia 2021, se tuvieron recursos aprobados por \$240.058,99 millones de pesos, se realizaron adiciones y reducciones en los rubros de: i) Gastos de funcionamiento \$ -1.585,37 millones de pesos; ii) Gastos de operación comercial por un valor de \$135.890,54 millones de pesos; iii) Servicio de la deuda \$1.250,00 millones de pesos; iv) Gastos de inversión por \$7.191,48 millones de pesos; v) Disponibilidad final por valor de \$-30.041,85 millones de pesos, como resultado de lo anterior, se tiene un valor definitivo de \$352.763,78 millones de pesos.

Del presupuesto de gastos se comprometieron recursos por \$332.668,97 millones de pesos, los cuales corresponden a una ejecución del 94%; quedando cuentas por pagar por \$106.975,00 millones de pesos, de las cuales \$82.949,78 millones de pesos corresponden a proyectos de terceros – FAER y \$9.764,90 millones de pesos al rubro de transmisión.

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución presupuestal de gastos de la vigencia 2021, discriminado por rubros, así:



01

En lo que respecta al gasto de funcionamiento, los compromisos fueron de \$10.375,88 millones de pesos alcanzando un cumplimiento del 84,20% frente al presupuesto.

02

En los gastos de operación comercial, se comprometió un valor de \$207.711,17 millones de pesos con un cumplimiento del 82,96%.

03

En deuda pública se comprometieron valores por \$5.970,73 millones de pesos con un cumplimiento del 87,88% y en los gastos de inversión se comprometieron recursos por \$108.611,18 millones de pesos, obteniendo un cumplimiento de 98,83%.

04

Lo destacado en este rubro corresponde a los gastos de compra de energía los cuales tuvieron un compromiso de \$74.687,42 los cuales fueron efectivamente pagados, para una ejecución del 100%.

NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2021 Millones \$	COMPROMISOS VIGENCIA 2021 Millones \$	PAGOS DE LA VIGENCIA 2021 Millones \$	COMPROMISOS vs PRESUPUESTO %	PAGOS vs COMPROMISOS %
Gastos de funcionamiento	12.323,35	10.375,88	9.761,37	84,20%	94,08%
Gastos de operación comercial	36.166,46	35.453,54	31.297,74	98,03%	88,28%
Fondos especiales (proyectos)	214.206,11	172.257,63	89.307,84	80,42%	51,85%
servicio de la deuda	6.793,82	5.970,74	5.970,74	87,88%	100,00%
Inversion	109.892,11	108.611,18	89.356,27	98,83%	82,27%
Total	379.381,85	332.668,97	225.693,96	87,69%	67,84%
Disponibilidad final	-26.618,07	0	0	0,00%	0,00%
TOTAL GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL	352.763,78	332.668,97	225.693,96	94,30%	67,84%

9.2 Gestión Contable

Los ingresos operacionales tuvieron un incremento del 19% respecto al año 2020, en virtud de que las ventas de energía en kWh se incrementaron en 6.7% y se suscitaron incrementos notables en los índices de precios al consumidor (IPC) e índice de precios al productor (IPP) que son factores de escalamiento de los componentes que conforman la tarifa del servicio de energía. Un aspecto que limitó el crecimiento de los ingresos fue la remuneración de activos del Sistema de Transmisión Regional (STR) que redujo su aporte en el 2021 en \$2.033 millones.

ACUMULADO AÑO	2020	2021	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Ingresos operacionales	126.207.428	149.655.092	234.476.64	19 %
Costos de prestación del servicio	10.6182.121	128.729.429	22.547.308	21 %
Utilidad bruta	20.025.307	20.925.663	900.356	4 %
Gastos de administración	17.168.482	16.472.700	-695.782	-4 %
Utilidad operacional	2.856.825	4.452.963	1.596.138	56 %
Ingresos y gastos netos no operacionales	1.479.195	583.323	-895.872	-61 %
Impuesto sobre la renta	1.296.110	1.622.822	326.712	25 %
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	3.039.910	3.413.464	373.554	12 %

La utilidad operacional se incrementó en el mismo período en 56%, debido a que los gastos de administración registraron una reducción del 4%. La Utilidad Neta de la vigencia 2021 ascendió a \$3.413 millones,

incrementándose en 12% respecto al año 2020. Este resultado se alcanza debido a otro factor importante como fue la reducción del Indicador de Pérdidas Comerciales de Energía en 3.5 puntos.



El EBITDA en 2021 cerró en \$18.338 millones de pesos, lo que significa un aumento en \$1.986 millones de pesos, es decir, del 12% frente al año 2020 (\$16.371 millones de pesos). La explicación del aumento procede especialmente del incremento en las ventas en kWh, la reducción de pérdidas de energía y la reducción en los gastos de administración.



En cuanto al estado de situación financiera, se tiene que



Los activos se incrementaron en 17%. En la formación de los activos el principal componente son los Activos Fijos Brutos de Propiedad, Planta y Equipo que participa del 70% del total.



Los Pasivos se incrementaron en 32%. El principal componente del Pasivo lo constituyen los Fondos Especiales (FAER, FAZNI, PRONE) que participan del 61% del total.



En lo que respecta al pasivo financiero tuvo una reducción de \$4.574 millones (13%). El total Pasivo constituye el 55% de los activos de la empresa.



El Patrimonio se incrementó en 2%. El principal componente del patrimonio es el capital suscrito y pagado que participa del 84% del total del Patrimonio.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2020-2021 miles de pesos



Nuevos Proyectos

www.dispac.com.co



Secretaria General de DISPAC,
Viceministro de Energía,
Director del IPSE.

continuar avanzando en su propósito de contribuir y aportar a una mejor calidad de vida de los habitantes del territorio nacional, por lo que firme en su compromiso de contribuir al acceso al servicio de energía eléctrica en aquellas partes de la geografía donde hace o no presencia, desarrolló acciones conducentes en la búsqueda y obtención de nuevos negocios, logrando la asignación de proyectos muy importantes para ejecutar en diferentes departamentos. A tal punto que, y gracias a una decidida gestión, logró incursionar en el Sistema General de Regalías mediante la designación como ente ejecutor de significativos proyectos de inversión en todo el país.

Lo anterior permite concluir que el año 2021 fue un año de gestión de nuevos negocios, cuyos esfuerzos depositados arrojaron excelentes resultados para la empresa DISPAC, toda vez que obtuvo la asignación de un significativo número de proyectos y recursos para el efecto, el más alto de todos los años, que permitirán beneficiar alrededor de 31.500 usuarios que aún no cuentan con el tan anhelado servicio de energía, lo que marca un especial hito de crecimiento empresarial.

Nuevos Proyectos

La Empresa Distribuidora del Pacífico S.A E.S.P – DISPAC– en los últimos años viene articulando esfuerzos con el Gobierno Nacional mediante la administración y ejecución de diversos proyectos energéticos los cuales son financiados por los diferentes fondos especiales que el Ejecutivo ha dispuesto en búsqueda de la universalización del servicio de energía, especialmente en aquellas zonas aisladas o no interconectadas en donde las comunidades no cuentan con acceso a un servicio público esencial como lo es la energía, lo que le ha permitido a DISPAC convertirse en un

instrumento de política pública del Gobierno a través de la generación de valor para la empresa y de desarrollo para los territorios en donde hace presencia. DISPAC inició como administrador de recursos asignados provenientes de los fondos FAZNI, FAER, PRONE, del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE) y Fondo Plan Todos somos Pazcífico (PTSP). Los buenos resultados obtenidos ha generado que DISPAC continúe posicionándose en el sector eléctrico como un buen administrador y ejecutor de proyectos y de los recursos públicos asignados a ellos, y por ende, generando un mayor reconocimiento a nivel nacional.

Ante los efectos sociales y económicos que desencadenó la pandemia por el COVID-19 en el año 2020, durante la vigencia 2021 DISPAC redobló sus esfuerzos para

GESTIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS PARA LA EMPRESA

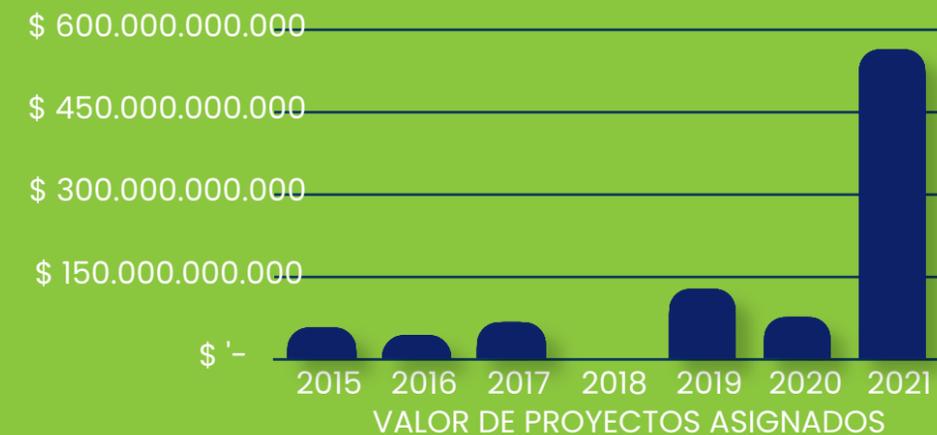


Gráfico No 1. Evolución anual de asignación de recursos con fondos especiales



Subdirectora de contratos y seguimiento del IPSE
Alcalde Barroncominas (Guainía)
Director del IPSE
Gerente General de DISPAC.

A continuación se resumen las características de los proyectos asignados durante

**SGR
SSFVI Carmen
de Bolívar / Bolívar**
Valor \$13.761.061.771
Beneficiarios: 698

**SGR
SSFVI Ciénaga
Magdalena**
Valor \$3.450.586.837
Beneficiarios: 172

**SGR
SSFVI Simití / Bolívar**
Valor \$7.217.514.321
Beneficiarios: 385

**SGR
SSFVI Ciénaga
Magdalena**
Valor \$17.092.291.380
Beneficiarios: 854

FAZNI GGC-697-2021
SSFVI Zambrano/Bolívar
Valor \$ 1.902.641.458
Beneficiarios: 104

**SGR
SSFVI Pueblo
Bello / Cesar**
Valor \$14.424.682.045
Beneficiarios:721

**SGR
Interconexión Puerto
Bolívar a Cabo de la Vela
Guajira etapa 2**
Valor \$ 7.409.627.730
Beneficiarios: 620

**Enterritorio
SSFVI municipios
sobre la línea colectora
de energía / La Guajira**
Valor \$19.955.094.018
Beneficiarios: 1122

**IPSE 088-2021
SSFVI Yutaho - Guajira**
Valor \$3.342.710.035
Beneficiarios: 154

**IPSE 082-2021
Estructuración Zni Chocó**
Valor \$1.472.755.200
Beneficiarios 3600

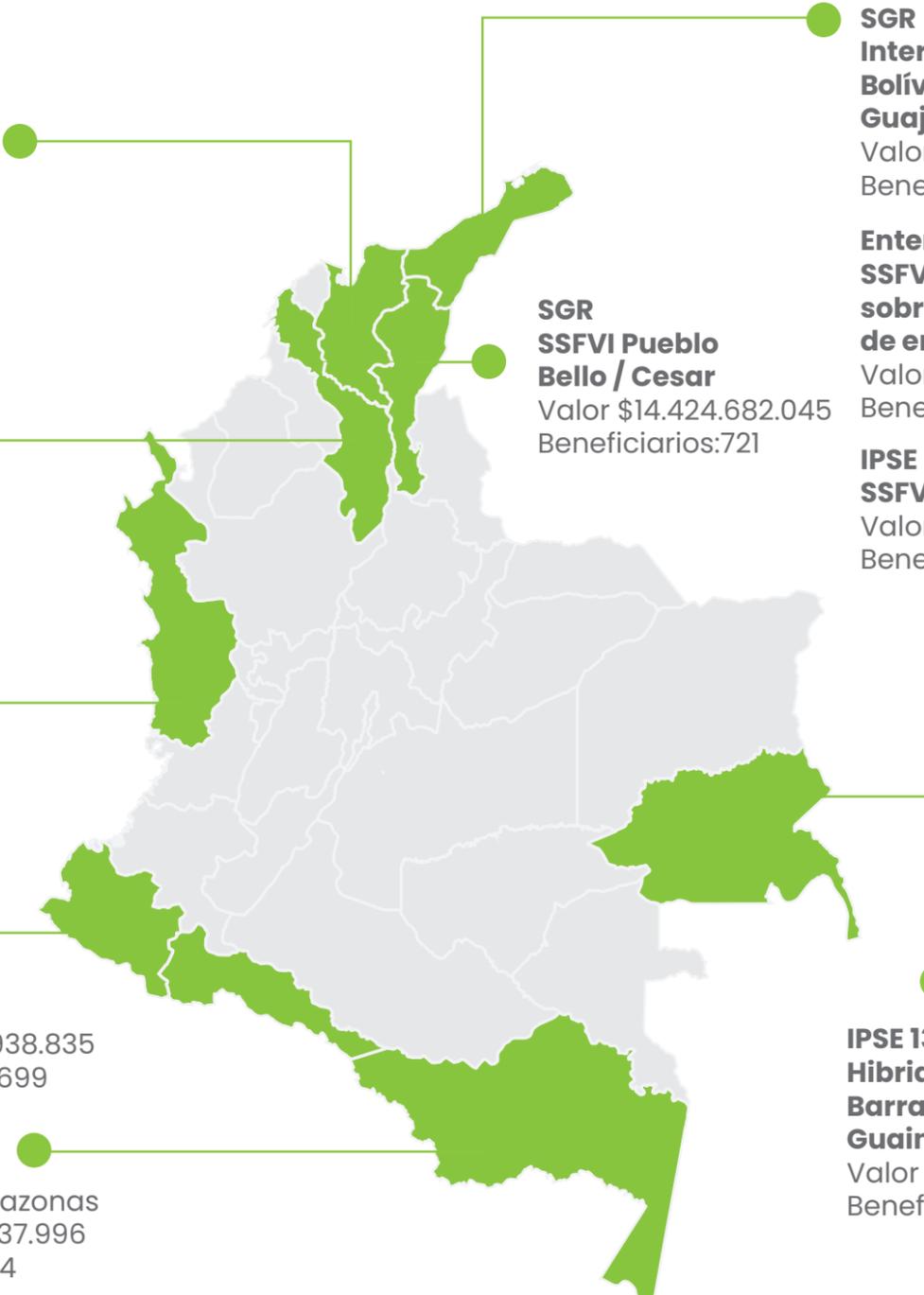
**SGR
Interconexión
Novita - Sipí/Chocó**
Valor \$19.828.545.200
Beneficiarios 657

**SGR
Interconexión
Cauca - Nariño**
Valor \$334.307.938.835
Beneficiarios 15.699

**IPSE 142-2021
SSFVI Cesar Y Guajira**
Hibrido Solar Nuquí Chocó
Valor \$78.242.037.315
Beneficiarios 4801

**IPSE 159-2021
SSFVI Nariño,
Putumayo y Amazonas**
Valor \$ 32.583.637.996
Beneficiarios 1614

**IPSE 132-2021 Sgr
Hibrido Solar
Barrancominas
Guainía**
Valor \$ 7.875.268.431
Beneficiarios 311



De los contratos y proyectos asignados en el 2021 y que serán ejecutados por DISPAC durante la vigencia de 2022, se estima obtener utilidades de aproximadamente \$2.000 millones.

Ahora bien, es importante mencionar igualmente que el COVID-19 impactó negativamente la ejecución de los proyectos que ya se encontraban asignados con anterioridad al inicio de la vigencia 2021, retrasando los cronogramas de finalización, como consecuencia de las demoras en los suministros y en la distribución e instalación de equipos en todos los frentes de obra, así como el establecimiento de protocolos de bioseguridad que limitaron el transporte nacional e internacional de materiales y equipos, el incremento de costos en la materia prima, entre otros. No obstante y con todas las limitaciones mencionadas, se logró avanzar significativamente en la mayoría de los proyectos en ejecución.

Los desafíos que tiene DISPAC para el año 2022 no son menores, sin embargo, trabajará arduamente para cumplir sus compromisos con el Gobierno Nacional y por supuesto, con los colombianos, focalizando todos sus esfuerzos en la ejecución de los proyectos en curso y los nuevos para llevarlos a su culminación, aportando toda su experiencia para seguir energizando e interconectando todas las regiones del país.

15 Proyectos que mejoran la calidad de vida.

31.512 usuarios beneficiados

por un valor total de **\$562.866.392.572**

Avances en Ejecución 2021



Se realizó la entrega de las soluciones solares fotovoltaicas individuales a los usuarios en la ejecución del proyecto FAZNI GGC 769 DE 2019 en el municipio de Paz de Ariporo – Casanare.



Se entregaron las soluciones solares fotovoltaicas individuales a los usuarios en la ejecución del proyecto FAZNI GGC 721 DE 2019 en el municipio de Puerto Inirida – Guainía.



Normalización de redes Barrio Palenque municipio de Quibdó.



Normalización de redes barrio Minuto de Dios municipio de Bagadó.



Normalización de redes barrio Villa Avelina municipio de Quibdó.



Normalización 100% de redes barrio La Playita Sector Playón municipio de Quibdó.



Responsabilidad Social Empresarial y operación sostenible

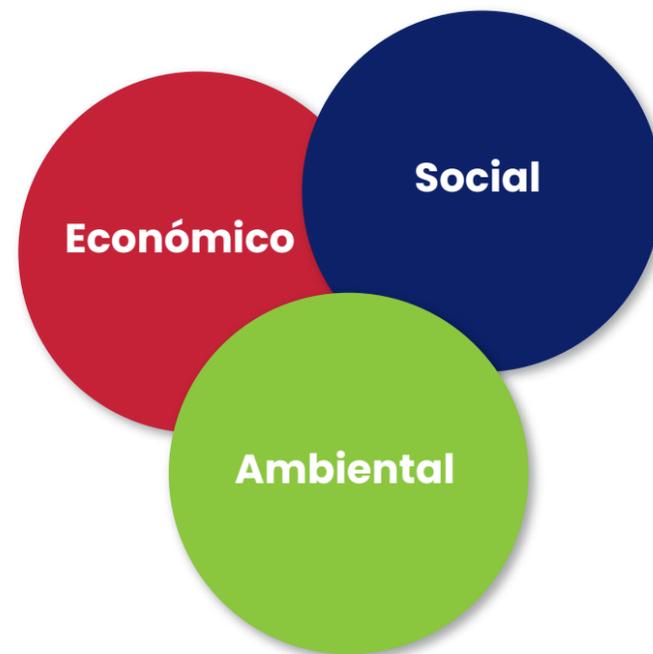
www.dispac.com.co

Responsabilidad Social Empresarial y operación sostenible

El paso del tiempo y el cambio de enfoque hacia un mundo sostenible ha permitido a la sociedad global entender que la actividad productiva empresarial da origen, en su actuar privado, no solo a beneficios sino también a consecuencias desventajosas para el entorno en el cual opera.

En razón de lo anterior, y del lucro que generan, paulatinamente se ha hecho un llamado para que de manera voluntaria las empresas encuentren formas de compensar, mitigar o eliminar las externalidades negativas que causan mediante acciones que en conjunto hacen parte de su estrategia de responsabilidad social empresarial.

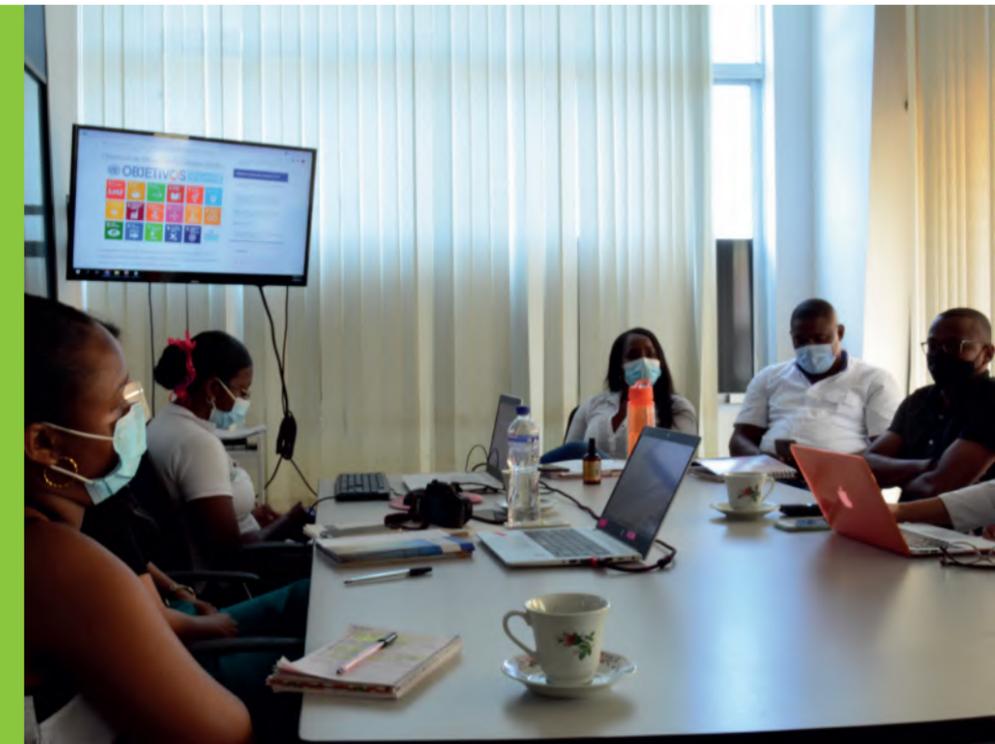
DISPAC se alinea con la iniciativa voluntaria de ser una empresa socialmente responsable con los entornos y las comunidades en los que desarrolla su objeto social, responsabilidad que parte de la esencia misma del cumplimiento de la ley como una obligación fundamental. No obstante, DISPAC busca ir más allá del cumplimiento legal, incorporando en su modelo de gestión acciones que procuran maximizar su contribución al desarrollo sostenible y que generen beneficios en aspectos sociales, económicos y ambientales.



Teniendo en cuenta lo anterior, en el año 2021, DISPAC diseñó y puso en marcha su plan de Responsabilidad Social Empresarial, mediante la planeación y ejecución de acciones con las cuales se buscó prevenir, mitigar o compensar los efectos negativos que puede tener la actividad empresarial sobre los grupos de interés.

Dicha planeación fue desarrollada por el comité de responsabilidad social empresarial, el cual se encuentra integrado por miembros del administrador del establecimiento de comercio, un representante de la interventoría y un representante de la Gerencia General.

Las áreas representadas en esta sede son: gestión social; calidad; talento humano; jurídica; medio ambiente; servicio al cliente y seguridad y salud en el trabajo.



Plan de Responsabilidad Social Empresarial 2021

De acuerdo con lo concertado en las mesas de trabajo del comité de responsabilidad social empresarial, se aprobó el plan de acción de 2021, en el que se identificaron las externalidades negativas causadas con la operación de la empresa, los grupos de interés afectados, las acciones a implantar alineadas con el Plan Estratégico Corporativo Empresarial y con el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por las Naciones Unidas.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Uno de los objetivos de desarrollo sostenible a los cuales apuntó de manera prioritaria el plan aprobado en 2021, fue el de lograr niveles más elevados de productividad económica, proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores directos o indirectos de la empresa!

¹<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Re-conociendo la responsabilidad social empresarial

Durante el primer semestre de 2021, los esfuerzos se enfocaron a conocer y reconocer el concepto y alcance de la responsabilidad social empresarial, ello mediante la apertura de espacios de capacitación y formación sobre el modelo de responsabilidad social empresarial en el contexto que opera DISPAC.

La totalidad de integrantes del Comité de Responsabilidad social empresarial recibieron capacitación continua durante el 2021 y algunos de ellos accedieron a espacios de formación certificada, desarrollados por la iniciativa Pacto Global.

La responsabilidad social empresarial, empieza por la casa.

El comité de RSE se propuso atraer, conservar y motivar a los colaboradores de la empresa y mejorar el ambiente laboral.

Con el liderazgo del área de talento humano se desarrollaron 34 actividades sociales, deportivas, culturales y de capacitación para los trabajadores, a quienes se reconoció su esmerada labor diaria, por los medios de comunicación interna y mediante la entrega de 49 reconocimientos.

Resultados de las evaluaciones

Evaluación INICIAL



Evaluación FINAL



Ilustración 1 Desplazamiento del conocimiento

En lo que hace a las condiciones de trabajo seguras y mitigación de riesgo de enfermedad laboral, se aplicó la batería de riesgo psicosocial y se desarrollaron las pausas activas.



Creando oportunidades de trabajo decente

Actualmente, la planta de personal que desarrolla las actividades de operación de la red en el departamento del Chocó, provee empleo alrededor de 340 personas, de las cuales (conforme lo dispone el contrato con el administrador del establecimiento de comercio) al menos el cuarenta por ciento (40%) proceden del Área de Influencia.

Aunado a lo anterior, es importante destacar que los contratos celebrados por DISPAC con sus subcontratistas de obra e interventoría, para la ejecución de proyectos especiales, contienen obligaciones de creación de empleo formal mediante la selección de capital humano de las zonas de ejecución de las obras.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Según datos de las Naciones Unidas los hogares consumen el 29% de la energía mundial y, en consecuencia, contribuyen al 21% de las emisiones de CO2 resultantes².

Como empresa del sector eléctrico, nos hemos unido a las iniciativas globales y nacionales que garantizan el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos³, especialmente quienes habitan la periferia del país o zonas donde no existe conexión con el sistema de transmisión nacional.

²<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
³<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

+ Proyectos + familias con acceso a la energía eléctrica

DISPAC ha tenido la oportunidad de desarrollar proyectos con financiación proveniente de fondos especiales del Gobierno Nacional, en búsqueda de la universalización del servicio de energía. Convirtiéndose en un instrumento del Estado para ejecutar políticas públicas de expansión energética en aquellos territorios donde los entes privados no hacen presencia, incluso en zonas donde no actúa como operador de red.



Para el año 2021, DISPAC gestionó tres (3) proyectos que beneficiarán a 19.920 usuarios mediante la construcción de redes de interconexión eléctrica para ampliar la cobertura en zonas de difícil acceso distribuidos en el departamento del Chocó, Cauca, Nariño y la Guajira.



De igual forma, DISPAC gestionó nuevos proyectos para la implementación de sistemas autónomos de generación de energía solar fotovoltaica, que beneficiaron a 11.593 usuarios distribuidos en los departamentos de la Guajira, Chocó, Amazonas, Magdalena, Guainía, Bolívar, Cesar.



19.920

Usuarios que se beneficiarán con la construcción de interconexión eléctrica



11.593

Usuarios que se beneficiarán con generación de energía solar fotovoltaica



En su zona de influencia, la empresa logró la ampliación de cobertura de prestación del servicio de energía, pasando de contar con 100.038 usuarios en el 2020 a 103.656 en el 2021. Dichos usuarios accedieron a la atención de sus inquietudes por el servicio en una sede adicional, gracias a la habilitación de la nueva oficina en la ciudad de Quibdó (en donde se ubica el 55% de nuestros usuarios).



103.656

Usuarios beneficiados con la ampliación de la cobertura de prestación del servicio de energía en Chocó

5 IGUALDAD DE GÉNERO



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



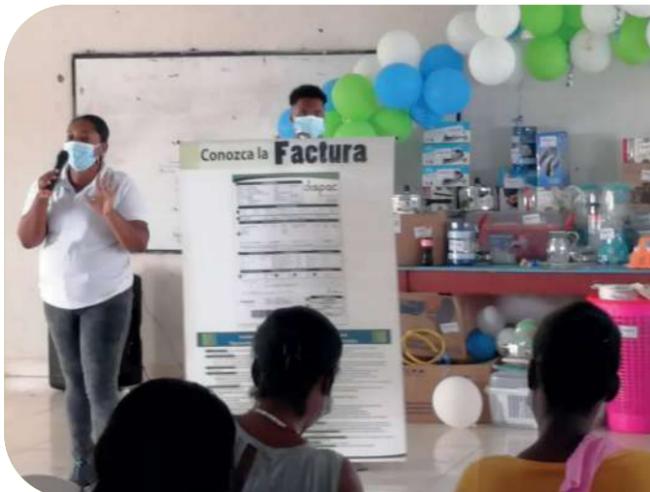
El trabajo desarrollado por la empresa también se orientó a objetivos relacionados con la transparencia, la ética, la prevención de los riesgos de corrupción, la promoción de los derechos humanos y la equidad de género.

Conscientes de que el lenguaje y la regulación que atañe al servicio de energía eléctrica contiene tecnicismos, el área de gestión social desarrolló 3073 jornadas de sensibilización a los usuarios sobre conocimiento de la factura y conceptos facturados

En estas jornadas también se brindó información relativa al uso racional del fluido eléctrico, mantenimiento de instalaciones internas y aplicación de subsidios al consumo de subsistencia, entre otros.



Con la realización de estas actividades enmarcadas en la proyección social de la compañía con un énfasis educativo se contribuye a que los usuarios comprendan la importancia del servicio de energía eléctrica para el desarrollo de sus comunidades y la mejoría de su calidad de vida.



Teniendo en cuenta el bajo nivel de escolaridad de un alto porcentaje de usuarios en el Departamento del Chocó, especialmente en las áreas rurales, la realización de estas jornadas son una herramienta fundamental, a través de un lenguaje comprensible se logran sensibilizar y educar a los usuarios en diferentes temáticas derivadas y asociadas a la prestación del servicio para que lo utilicen de manera segura y racional de acuerdo a su capacidad de pago.



Gestión ética

DISPAC cuenta con el Código de Ética aprobado por la Junta Directiva en el año 2013, el cual establece el marco de referencia que desarrolla los valores corporativos y criterios orientadores de actuación que deben ser cumplidos por todos los colaboradores de la empresa, desde los miembros de la Junta Directiva, el Gerente General hasta empleados temporales, aprendices, contratistas y proveedores.

El Comité de Ética, desarrolla la administración y seguimiento al Código de Ética.

En el marco de sus funciones, el comité diseñó, ejecutó y realizó seguimiento al Plan de acción ético de 2021, dentro del cual se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Modificación y actualización del Código de Ética de Dispac;
- ✓ Implementación de la Línea Ética disponible en la página web de la empresa;
- ✓ Definición del formato de declaración de los posibles conflictos de interés;
- ✓ Elaboración e implementación de la matriz de riesgo en materia anticorrupción;
- ✓ Adopción de buenas prácticas de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo;
- ✓ Planeación y ejecución de capacitaciones sobre el Código de ética existente dirigidas a los colaboradores de DISPAC
- ✓ Estructuración de la Política Antifraude y Anticorrupción de DISPAC;
- ✓ Entre otras actividades que se encaminaron al cumplimiento de los objetivos trazados por el Comité de Ética en su plan de acción.



dispac[®]
La energía del Chocó



Jorge Mesa - Gerente General. Suscripción del compromiso de transparencia y ética de las empresas del sector eléctrico de acción colectiva.

Durante la vigencia del año 2021 DISPAC S.A. E.S.P. representada por el Gerente General Jorge Mesa, suscribió el compromiso de transparencia y ética de las empresas del sector eléctrico, lo anterior en función de garantizar principios construidos colectivamente en un proceso convocado en 2015 por el Consejo Nacional de Operación y XM S.A. E.S.P.



acción colectiva 5 años
La ética: energía que nos diferencia

En el marco de su compromiso en desarrollar prácticas para combatir la corrupción y promover la ética y la transparencia, DISPAC participó activamente en las actividades desarrolladas por Acción Colectiva durante el 2021.

Buen gobierno corporativo

La Junta Directiva de la empresa de la mano con la Gerencia General, en el marco de sus funciones, diseñó, estructuró y ejecutó el "Plan de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo" de la Empresa DISPAC, en el que se consolidaron las iniciativas que se desarrollaron durante la vigencia del año 2021 para mantener una evolución constante del gobierno corporativo, apuntando, entre otros, al fortalecimiento de las normas internas que definen la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo.

En este orden, se modificó y aprobó el nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo de DISPAC, el Reglamento Interno de la Junta Directiva de la Empresa, el Reglamento Interno de los Comités de la Junta Directiva y se elaboró para aprobación el reglamento de la Asamblea General de Accionistas. Todo ello en procura de una gestión más acertada, eficaz y transparente.



El gobierno corporativo contribuye a la consolidación de una cultura competitiva, caracterizada por la confianza y la transparencia, promueve el crecimiento sostenible y la obtención de resultados tanto económicos, sociales y medioambientales. Conozca el informe de gobierno corporativo de la vigencia 2021 a través de la página www.dispac.com.co



Informe de Gobierno Corporativo 2021

Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. - DISPAC

dispac[®]
La energía del Chocó



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

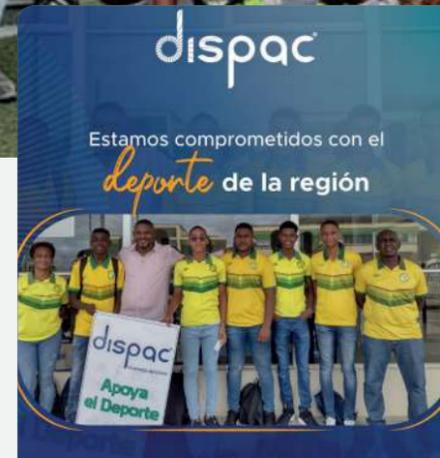


11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Para maximizar su contribución al desarrollo sostenible y generar beneficios en aspectos sociales, económicos y ambientales, DISPAC conoce su habilidad de respuesta y por ello trabajamos en la generación de alianzas con los actores públicos o privados competentes en cada uno de dichos ámbitos, que permitan alcanzar objetivos más allá la optimización individual de los recursos disponibles.

Este es el espacio para destacar y agradecer a quienes, en alianza con la empresa nos permitieron aportar a la salud, educación, deporte, recreación, convivencia y bienestar, en especial a la de jóvenes y niños del departamento.



Club los pollitos baloncesto
Patrocinio al equipo



Copa Colonia
1000 boletas de ingreso



Torneos deportivos (fútbol) a nivel departamental
398 uniformes



Iniciativa niñas, niños y jóvenes constructores de paz, convivencia y reconciliación comunitaria.

Donación 2 de arcos de fútbol

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



DISPAC se ha unido y sigue trabajando en línea con las iniciativas que permitan a las generaciones actuales y futuras preservar un ambiente sano y sostenible.

Uno de los objetivos de las Naciones Unidas para el año 2030, a más tardar, es el de reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reciclado y reutilización⁴.

Así mismo, su cometido comprende el de asegurar los suministros de agua dulce y el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores, asegurando la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento⁵.

⁴<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
⁵<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Reducción en el uso y consumo de recursos

Año a año, la empresa realiza campañas de gestión eficiente del agua, así como sobre uso eficiente de la energía eléctrica. Para el 2021, las campañas se orientaron también sobre la protección del medio ambiente, biodiversidad y recursos naturales, dirigidas tanto al cliente interno como externo.

Los resultados de estas campañas se reflejaron sobre el consumo de energía per capita en las oficinas de la empresa, el cual pasó de 65.96 kwh en enero de 2021 a 59.22 kwh en diciembre de 2021. En cuanto al uso racional del agua, en todo el 2021 no se excedió la meta de 450 litros por mes, con un consumo promedio de 378,94 litros mensuales.



También en el año 2021, se adoptó y socializó la política de cero papel en la empresa y se generaron campañas de sensibilización para la reducción del uso de papel y en su lugar, promover el almacenamiento en el servidor de la compañía.

El balance alcanzado con esta medida es positivo: se redujo en un 17% el papel y el tóner usados en el 2020 para imprimir documentos que hacían parte del archivo físico. Si bien podría haberse esperado un aumento en el uso del almacenamiento digital, se vislumbra una optimización en el archivo; para el año 2020 se utilizaron 136 Gb, en cambio en el 2021 se utilizaron 129 Gb.



Finalmente, y frente a la generación de residuos sólidos, la empresa continuó en su alianza con cooperativas de recicladores de la zona, lo cual permitió donar 11409 kilos de residuos reutilizables y reciclables.

En esta misma línea, la empresa donó 89 kg de tapas de envases plásticos a la iniciativa "tapitas para sanar", una fundación sin ánimo de lucro que trabaja por la salud y el proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes con cáncer en Colombia.



¡Lo hicimos posible!

Donamos 4 viviendas a familias del municipio de Lloró



Donamos 2765 juguetes para niños en época navideña

Nos vinculamos a las novenas navideñas realizadas por la Alcaldía de Quibdó y otros Municipios



Desde la Empresa Dispac se logró llegar a 2.765 niños y niñas, brindando alegría y momentos de sano esparcimiento a muchos hogares de escasos recursos en partes alejadas de los Municipios intervenidos; una navidad que parecía triste e incierta debido a los efectos económicos de la pandemia por el Covid-19. El Área de Gestión Social se dio la tarea de implementar campañas de entrega de juguetes y dulces a la población infantil de las localidades en mención para llegar a las zonas vulnerables con detalles y mensaje de esperanza.



Donamos silla de ruedas a joven en situación de discapacidad



Comunicación Estratégica

Para DISPAC, la comunicación dentro de la organización es una herramienta fundamental, toda vez que se encarga de la gestión de las relaciones públicas que contribuyen al posicionamiento de la empresa y su reputación. Además, le permite relacionarse con todos sus grupos de interés externos e internos, facilitando el cumplimiento de los objetivos institucionales y sociales, a través de diferentes estrategias, campañas y soluciones de comunicación, que contribuye a la consolidación de una cultura organizacional y dinamizar los flujos multidireccionales de la información de la empresa. Por tal razón, durante la vigencia 2021 la Gerencia General expidió la política de comunicación de la empresa, lo cual permitió

fortalecer la comunicación en doble vía con los públicos de interés interno y externo para que tanto los temas de servicio como los asuntos estratégicos fueran conocidos y apropiados por nuestros colaboradores y grupos de interés en general.

Durante el 2021 se desarrolló el plan estratégico de comunicación, donde las herramientas fueron transversales para apoyar los procesos de todas las áreas, las cuales apropiaron los contenidos, flujos, canales y rutinas de comunicación tradicional y digital para relacionarse, informar, explicar y conversar con todos los grupos de interés.

En este sentido, fue de vital importancia la difusión oportuna del Plan de

modernización, mejoras programadas, los canales de información con los usuarios, la pedagogía sobre las tarifas, el uso racional de los aparatos electrónicos, los asuntos encaminados a la protección del medio ambiente, las acciones de responsabilidad social empresarial y las directivas gerenciales que impactan a la población donde DISPAC ejerce su labor.

Así mismo, dentro del plan de comunicación interna es preciso resaltar los encuentros de la alta dirección a través de la estrategia "Converse con el Gerente General" para escuchar e interactuar con todos los colaboradores de todos los niveles organizacionales, sobre las inquietudes, necesidades, proyectos y temas de interés de cada una de las áreas y de la operación.

Próximo miércoles
17 de Noviembre
escuchando a los equipos:
Gestión de recaudo,
Recaudo y Cartera.



CONVERSA
con el Gerente General Dr. Jorge Hernán Mesa

Prepara tus preguntas

Expon tus intereses

Participa en una
jornada de diálogo

Horas:
10:30am a 12:00pm

Lugar:
Sala de reuniones sede central
Quibdó 2do. piso

dispac

#DispacTeEscucha



**¡Gracias por ayudarnos a construir 20 años de historia!
¡Gracias por su buena energía para seguir conectando a las familias de Chocó!**



>CQR "Inteligencia al Servicio de la Confianza"
COMPañÍA
ISO 14001: 2015
CERTIFICADA

>CQR "Inteligencia al servicio de la confianza"
COMPañÍA
ISO 45001:2018
CERTIFICADA

>CQR "Inteligencia al Servicio de la Confianza"
COMPañÍA
ISO 9001: 2015
CERTIFICADA

Nuestras Oficinas

BOGOTÁ
📍 Av. Calle 26 No 69 D 91
Centro Empresarial Arrecife
Torre 1 oficina 804
☎️ (601) 467 2203 – 467 2204
(601) 467 2205 – 467 2206

QUIBDÓ - CHOCÓ
📍 Carrera 7° No. 24 – 76
☎️ (604) -672 6172 Opción 1
Móvil 322 396 7477
322 396 7480

www.dispac.com.co    @DispacComunica

Anexos

- ✓ Informe de Gobierno Corporativo 2021
- ✓ Estados Financieros 2021
- ✓ Notas a los estados financieros 2021